



CONSTRUYENDO CIUDADANÍA DESDE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA

SANDRA CECILIA SILVA VILLANUEVA

**Tesis de grado para optar al título de
Maestría en Educación**

**Director de Tesis
José Manuel González Cruz, Ph.D.**

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Maestría en Educación
Bogotá, D.C.
2019**

Resumen


La presente investigación tuvo como objetivo principal comprender las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que configuran la subjetividad política del sujeto joven en una institución pública de Bogotá. El estudio contó con la participación de 16 estudiantes de grado 9 y algunos docentes. La investigación fue de corte cualitativo y tuvo como referencia el paradigma hermenéutico-interpretativo y el diseño etnográfico, usando como instrumentos una encuesta preliminar, talleres de siluetas y notas de campo. En este ejercicio se analizaron los datos a través de cotejos pertinentes, teniendo en cuenta la dimensión descriptiva (emic) y la interpretativa (etic), usando codificación abierta, axial y selectiva. Las categorías obtenidas a partir del análisis fueron: elementos que configuran la subjetividad política y ciudadanía y cultura política. Los resultados del ejercicio permitieron entender y explicar otras formas de expresión en lo político y de Nuevas Ciudadanías que se gestan en lo juvenil y configuran una serie de subjetividades políticas que asumen los sujetos en los diversos estados de identidad tales como: la identidad desde las instituciones hegemónicas, la identidad desde la sociedad tradicional, la identidad desde las estéticas y la identidad desde la ciudadanía: tradicional y juvenil. Lo anterior, instaura la necesidad de comprender la ciudadanía desde la diversidad, la inclusión, el respeto y la tolerancia a partir del horizonte y el sentido que abre el campo de la cultura política.

Palabras clave: Sujeto joven, subjetividad política, identidad y ciudadanía y cultura política.

Abstract

The present study intends to comprehend the manifestations of citizenship youthful since symbolic and representative which configure the young subject at a public high School in Bogotá. The participants of study were 16 students and 9 teachers. The study focused on qualitative approach, hermeneutic- interpretative paradigm and ethnography design. The instruments used were an initial survey, pictures workshops and diary notes. Data were analyzed applying appropriate comparison, taking into account the descriptive dimension (emic) and the interpretative dimension (etic), using open, axial, and selective coding and also through the triangulation of the instruments. The main themes identified in the analysis were: the elements that configure the political subjectivity and citizenship and political culture. The results derived from the study allowed to understand and explain other ways of expression about politics and new citizenship that are created by youthful people. It suggests that students configure many political subjectivities which are assumed by the subjects in the diversity states of identity such as: The hegemonic identity, the identity since traditional society, aesthetic identity and identity from traditional and youthful citizenship. It is required to comprehend the citizenship from the diversity, inclusion, respect and tolerance from the forecast and sense that open the cultural politics field.

Key words: Young subject, political subjectivity, identity and citizenship and political culture.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formando al profesional</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 11	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado de Maestría en Educación
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA DESDE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA
Autor(es)	Silva Villanueva, Sandra Cecilia.
Director	Gonzáles Cruz, José Manuel.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019 169 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	SUJETO JOVEN, SUBJETIVIDAD POLÍTICA, IDENTIDAD Y CIUDADANÍA, CULTURA POLÍTICA.

2. Descripción
<p>Tesis de grado donde el autor tuvo como objetivo principal comprender las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que configuran la subjetividad política del sujeto joven en una institución pública de Bogotá. Participaron 16 estudiantes de grado 9 y 12 docentes, a través de una encuesta, talleres de descripción de siluetas, identidad y observación por parte de la investigadora en diferentes escenarios de la institución. Las categorías que resultaron del estudio fueron: elementos que configuran la subjetividad política y ciudadanía y cultura política. De este modo se concluyó que existen otras formas de expresión en lo político y de Nuevas Ciudadanía se gestan en lo juvenil configurando una serie de subjetividades políticas que asumen los sujetos en los diversos estados de identidad como: la identidad desde las instituciones hegemónicas, desde la sociedad tradicional, desde las estéticas y la identidad desde la ciudadanía: tradicional y juvenil. Además, la cultura política es una forma que coadyuva a comprender la ciudadanía desde la inclusión, el respeto, la diversidad, etc.</p>

3. Fuentes
Abad, M. (2002). Posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto en la

agenda pública. El caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín. *Última Década*, 65-94.

Acevedo, G. (2014). Una mirada sobre la condición ciudadana de la juventud en América Latina. Estudios y debates más actuales. *IM-Pertinente*, 2 (1), 147-167.

Aguilera, A. (2010). Subjetividades políticas en movimiento(s). La defensa de la universidad pública en Colombia y México. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional y Magisterio Editorial.

Alarcón, M. C. (2015). "Semillero de investigación" de IDIPRON en la localidad de Bosa, un escenario para la participación juvenil y el ejercicio de su ciudadanía análisis en la constitución de sujetos políticos. (Tesis de maestría) Convenio CINDE. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Alba, A.M., y Cortés, M. L. (2014). *Constitución De Subjetividades Juveniles en procesos de Desarrollo Comunitario en el sector El Codito de la Localidad Uno de Bogotá*. (Tesis de maestría). Convenio CINDE. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Alvarado, S.V., Ospina, H.F., Botero, P., y Muñoz, G. (2008). Las Tramas de la subjetividad política y los desafíos de la formación ciudadana en jóvenes. Centro de Estudios Avanzado en Niñez y Juventud. CINDE. *Revista Argentina de Sociología*, 6, (11), pp. 19-43. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26911765003>

Alvarado, S.; Díaz, A. (2012). Subjetividad política encorpada. Bogotá, Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (63). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a7.pdf>

Arendt, H. (1997). *Qué es la política*. Barcelona: Paidós

Arias, G.I., Ávila, M.L., y Morales, M.C. (2014). *Constitución de subjetividades políticas de jóvenes de dos organizaciones juveniles: Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLI), de Ibagué y Corporación Cultural Sudacas, de Bogotá*. (Tesis de maestría). Convenio CINDE. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Ayala, M. (2005). *Análisis de la fundación de la Ciudadanía Juvenil en el marco de la experiencia del Espacio Coordinador de Iniciativas por una Plataforma Nacional de Juventud en Colombia*. (Tesis de Maestría). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Bravo, G., Hernández, A., y Romero, S. (2015). La ciudadanía digital, sus concepciones y su relación con la convivencia escolar. Bogotá, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17153>

Bernal, L.T., y Perdomo, M.I (2012). *Los Procesos de Formación Ciudadana en Algunas Instituciones Educativas del País*. (Tesis de pregrado). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12258>

Benedicto, J. (2016). La ciudadanía Juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14, (2), pp.

925 – 938. Recuperado de:
<<http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2582>>.

Bromberg, P. (2009). Escuela y cultura política democrática: ¿vamos en contravía? *Revista Educación Y Ciudad*, (17), 7-22. Recuperado de:
<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/155>

Capurro, M.E., Dimate, O.J., Ramírez, D.C. (2015). *Cultura Escolar y Subjetividades Juveniles*. (Tesis de maestría). Recuperado de:
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17144>

Cárcamo, H. (2008). Importancia atribuida al Desarrollo de la Ciudadanía en la Formación Inicial Docente. Universidad del Bío Bío, Chillán, Chile.

Castillo, E., y Sánchez, C. (2003). ¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana. *Revista colombiana de Educación*, Bogotá, Colombia. (45).

Castillo, J. R. (2006). *Configuraciones de Ciudadanías Juveniles en la Vida Cotidiana de Estudiantes Universitarios de Manizales*. (Tesis Doctorado) Recuperado de:
<https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/557>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). El salado. Los Montes de María. Tierra de luchas y contrastes. Bogotá.

Cerda, H. (2008). Los elementos de la investigación. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial El Búho.

Cerón, A.I., y Rodo, A.R. (2017). Visibilizando las Subjetividades y la Participación Estética-Política de los Jóvenes de Grado Once en Dos Colegios Distritales: Alfonso López Pumarejo y Paulo VI de la Localidad de Kennedy. (Tesis de Maestría). Recuperado:
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/36152>

Chanagá, L.Y. (2013). Parche: Educación y otras formas de Representación y constitución de procesos organizativos juveniles. Experiencia de la Organización Social Juvenil (OSJ) en Rafael Uribe Uribe. (Tesis de maestría). Recuperado de:
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/1129/TO-16114.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chico, R. (2013). *La política desde el lugar: una aproximación a la constitución del sujeto político juvenil en el área metropolitana de Bogotá*. (Tesis de maestría). Recuperado de:
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15285>

Correa, A. (2011). *Análisis de las posibilidades de la Memoria Histórica en la redención de las víctimas de la violencia en Colombia a partir de Walter Benjamín*. (Tesis de la maestría) Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15285>

Cortes, R. (2009) La invención del Ciudadano en América Latina del siglo XX: Una Mirada a través de la investigación Histórica de los Manuales de Civismo en Colombia y Argentina. IDEP. *Revista Educación y Ciudad*, (17), 53-86. Recuperado de:
<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/159>

- Cortes, R. A. (2013) *Prácticas de Ciudadanización en la Escuela Contemporánea, Colombia 1984 – 2004*. (Tesis doctoral). Recuperado de:
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/2139>
- Cortés, A.J., Pabón, M. S., y Martínez, M. (2018). *Políticas públicas educativas en relación a la convivencia y la paz y sus implicaciones en el marco de la gestión educativa y la educación para la paz. Propuesta para la formulación de una política educativa en el marco del posconflicto*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Díaz, A. (2005). Subjetividad política y ciudadanía juvenil. Recuperado de: <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=1140>
- Díaz, A. (2012). *Devenir Subjetividad Política: Un punto de referencia sobre el sujeto político*. (Tesis Doctoral). Universidad de Manizales. CINDE.
- Díaz, A. (2014). Algunos trazos de la subjetividad política desde una. En S: V: Alvarado, y O. H. Fabio., *Socialización Política y Configuración de Subjetividades. Construcción social de niños, niñas, jóvenes como sujetos políticos* (pp. 138 – 180) Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Duque, L., Muñoz, D., Patiño, C., Villa, E., y Cardona, JJ. (2016). Subjetividad política en el contexto latinoamericano. *Revista. CES Psicología.*, 9(2), 128-151.
- Encinas, I. (1994). El modelo etnográfico en la Investigación educativa. Recuperado en:
[file:///C:/Users/fin/Downloads/Dialnet-EIModeloEtnograficoEnLaInvestigacionEducativa-5056972%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/fin/Downloads/Dialnet-EIModeloEtnograficoEnLaInvestigacionEducativa-5056972%20(2).pdf)
- Escobar, J., Acosta, F., Talero, L., y Peña, J. (2015). Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de Educación Media. Recuperado de: [www.idep.edu.co › sites › default › files › libros › subjetividades y diversidad en la escuela.pdf](http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/subjetividades_y_diversidad_en_la_escuela.pdf)
- Escobar, L.J., Isaza, C.E., Murcia, D., y Torres, M. (2015). Ser Joven en Funza: La configuración de la subjetividad política desde los procesos de participación local. (Tesis de maestría). Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1353>
- Gadamer, H. (1993). Verdad y Método I. Recuperado de:
<http://files.berniceblanco1.webnode.es/200000089-633d56437f/-Gadamer-Hans-Georg-Verdad-y-Metodo-I.pdf>
- Galindo, J.P. (2016). *Cuerpos escolares contemporáneos. Bajo el lente del manual de convivencia y la experiencia juvenil*. (Tesis de maestría). Recuperado de:
<http://bdigital.unal.edu.co/56989/>
- Garfinkel, H. (1967): "What is Ethnomethodology?" en *Studies in Ethnomethodology*, New Jersey, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Gómez, G. (2017). Entre el castigo y la reconciliación. Análisis sociojurídico del proceso de paz y la negociación del Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, (50), pp. 236-256. DOI: 10.17533/udea.espo.n50a13. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-

51672017000100236

González, R. (2010). Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura. *Papeles de población*, 19 (75), 1- 26. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000100002

González, F., y Díaz, A. (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica: ideas a dos voces. *Universitas Psychologica*, 11, pp. 325-338. Recuperado de http://www.fernandogonzalezrey.com/images/PDFs/producao_biblio/fernando/artigos/teoria_da_subjetividade/Subjetividad_politica.pdf

González, J. (2014). EA-FR-7: Educación y Nuevas Ciudadanías [Seminario Syllabus]. Bogotá, Colombia: Uniagustiniana.

Guber, R. (2001). La etnografía método, campo y reflexividad. Recuperado de <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>.

Hernández, R.P. (2013). La existencia en oscilación: subjetividades políticas de jóvenes en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Hernández, R., Fernández C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ta Edición Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.

Herrera, M. C., y Díaz, C. (2001). Educación y cultura política. Una mirada multidisciplinaria (Comp.) U. Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia: Plaza & Janés Editores

Herrera, M. C., Díaz, C., Pinilla, A., y Infante, R. (2005). La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales. (Primera edición). Bogotá, Colombia: ARFO.

Herrera, M. C., Olaya, V., Infante, R.; y Pinilla, A. (2005). TEJIENDO LA MEMORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES JUVENILES. *Nómadas*, (23), pp. 68-75. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116741008>

Herrera, C. (2006). Ciudadanía social y cultural: perspectiva histórica y retos del aprendizaje ciudadano en el siglo XXI. Recuperado de: https://www.academia.edu/15023082/Ciudadan%C3%ADa_social_y_cultural_perspectiva_hist%C3%B3rica_y_retos_del_aprendizaje_ciudadano_en_el_siglo_XXI

Herrera, M. y Muñoz, D. (2008). ¿Qué es la ciudadanía juvenil? *Acciones e investigaciones sociales*, 13 (15), 129 -206. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2975189>

Huergo, J (2001). Desbordes y Conflictos entre la cultura escolar y la cultura mediática. *Revista Nómadas*, (15), pp. 88-100. Universidad Central. Bogotá, D.C.

Idipron. (2014) ¿De quién es la calle? Ciudadanías juveniles ciudadanías incómodas. Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud. Alcaldía Mayor. Bogotá, D.C.

- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP y Alcaldía Mayor de Bogotá (2015). Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de Educación Media Recuperado de: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1494.pdf
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 4, 39-72. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es › descarga › articulo>
- López, F. (2000) Aproximaciones al Concepto de Cultura Política. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 7, núm. 22, mayo-agosto, 2000. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca. México
- Martínez, M., Piedrahita, C., Gómez, J., Acuña, L., y Rincón, C. (2010). Sistematización de experiencias: innovación y subjetivaciones. pp. 51-62. Recuperado de: <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/941>
- Martínez, M. (2015) Educación Moral y Ciudadanía en la Educación Superior. 41 st. Asociación For Moral Education Conference. Universidad Nacional del Nordeste – Argentina.
- Martínez, M. (2018). Configuración del sujeto y la subjetividad en las tramas de la cultura política y la educación. Universidad Pedagógica Nacional CIUP. Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/9427>
- Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos: Modulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. México. Tomado: <http://www.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>.
- Medina, J. (2006). Análisis de los datos cualitativos en el enfoque etnográfico. Deseo de cuidar y voluntad de poder. La enseñanza de la enfermería. Barcelona: Publicaciones de la universidad de Barcelona. Recuperado de: <https://fcsalud.ua.es › doctorado › actividad-an-cuali-pc › lec-3-previa>
- Merchán, H. (2015). *Sistematización de la experiencia “Proyecto de Comunicación y Ciudadanía” del Colegio “La Concepción” CED*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!, 2004. (Disponible en <http://www.mineducación.gov.co/1621/propertyvalue-30973.html>).
- Montero-Sieburth, M. (1993). Corrientes, enfoques e influencias de la investigación cualitativa para Latinoamérica. Recuperado de http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/laeduca/laeduca_116/articulo1/index.aspx
- Muñoz, G.; Muñoz, D. (2008) La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: Una aproximación teórica desde los estudios culturales. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (11), 217 -236. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a11.pdf>
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005) Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista*

Colombiana de Psiquiatría, XXXIV, (1), pp. 118-124 Asociación Colombiana de Psiquiatría Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>

- Peirano, M. (1995). A favor de la etnografía. Recuperado de http://www.marizapeirano.com.br/livros/a_favor_da_etnografia.pdf
- Pérez, G. (1983). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Petty, M. (2013) Socialización política entre jóvenes de escuelas secundarias argentinas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), XLIII, (2), pp. 135-164. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028897006>
- Pinilla, A. (2009) Conflicto Escolar y Formación Ciudadana, Apuntes para una cultura agonística de la cotidianidad escolar. *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es> › descarga › artículo
- Porras, K. (2012). *La Participación Ciudadana Juvenil en Usme: La Ciudadanía Activa entre lo Institucional y no Institucional*. (Tesis de maestría), Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Prada, M., Ruiz, A., Gómez, J., Herrera, M., Echavarría, C., López, L., y et al. (2006). *Subjetividad(es) política(s). Apuestas en investigación pedagógica y educativa*. (Comp.) Bogotá, Colombia: U. Pedagógica Nacional. Instituto Nacional Superior de Pedagogía. Primera edición.
- Psiquiatría Bogotá, D.C., Colombia. (s.f) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Pulido, R. Á. (2003). Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra. Universidad de Almería. Recuperado de: http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/rafael_pulido.pdf
- Quintero, M. (2015) *Geopolítica de las Emociones en tramas Narrativas de la Ciudadanía: Altercideo*. En: Cátedra Doctoral. Educación, política y subjetividad. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C.
- Reguillo, R. (2003). Ciudadanías Juveniles en América Latina. *Última década*, 11 (19), 11 -30. doi: 10.4067/S0718-22362003000200002
- Reguillo, R. (2003). Ciudadanías Juveniles en América Latina. *Última década*, (19). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000200002>
- Revista semana. (2016). Encuesta de Ipsos da amplia victoria al Sí en el plebiscito con el 72 %. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-encuesta-de-ipsos-da-ventaja-al-si/492947>
- Romero, J., y Moreira, N. (2010). La juventud en la sociología uruguaya: estado del arte. En Alvarado, S.; Vommaro, P. (Comp.) *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos*

trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000) Cap. 5. (pp. 137-161. Homo Sapiens ediciones.

- Sáenz, J. (2009). La pedagogía ciudadana en Bogotá: ¿Un proyecto autoritario, o el mínimo común necesario para la construcción de una democracia radical? *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.* (17).
- Saldarriaga, A. (1997) *La Escuela Como Ciudad. Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.*
- Saldarriaga, J. (2015). *De la socialización política a los procesos de subjetivación: posibilidades y límites de las escuelas críticas en la configuración de procesos de subjetivación en jóvenes escolares.* (Tesis doctoral). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Manizales, Colombia.
- San Félix, V. (1997). *Identidades del sujeto.* Valencia: Pretextos
- Santos, B. De Sousa. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad.* Bogotá: Siglo del Hombre. Editores – Ediciones Uniandes. (1ª Ed. 1995).
- Schettinni, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la investigación de información cualitativa.* La Plata, Argentina: Edulp editorial de la universidad de la Plata
- Sierra, R. (2003). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios (14.ª ed.).* Madrid: Thomson.
- UNFPA (s/f). Situación de población. Colombia: UNFPA Recuperado de: http://www.unfpa.org.co/?page_id=1307
- Urbina C., J. E. (2006). Jóvenes universitarios en Colombia: entre la desinformación, el pesimismo y los anhelos de paz. *Argumentos, 29,* (81), pp. 87-107. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad.* Bogotá: Fondo de Cultura Económica. (1ª Ed. 1992).
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes.* Madrid: PPC.
- Trilla, J. (1997) *La Educación y la Ciudad. Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.*
- Vallejo, M. E. (2015) *Confiable y validez de la investigación cualitativa. Fedumar, Pedagogía y Educación, 2(1), 7-10.* Recuperado de: <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/fedumar/article/view/817>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2016) "La construcción discursiva de la identidad y el modelo de sociedad en el discurso político de M. Macri". *Discurso & Sociedad* ,10, (3), pp. 466-490. Recuperado de: www.dissoc.org
- Viviescas, F. (2005) *El ideal (Real) de la Educación y Ciudad. Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.*

Yuni, J. y Urbano, C. (2005). Mapas y Herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica-Investigación- Acción. 3ra Edición. Córdoba, Argentina: Editorial las Brujas

Zemelman, H. (1998). Sujeto: existencia y potencia. Ciudad de México: Anthropos, CRIM.

4. Contenidos

La investigación dirige su principal interés hacia el encuentro de los elementos que los jóvenes utilizan para configurar la subjetividad política y generar nuevas ciudadanía, por lo tanto, se organizó de la siguiente manera:

El primer capítulo muestra el problema a resolver, que parte de la inquietud del momento coyuntural que vive el país sobre el proceso de Paz en el año 2016, la reflexión sobre la formación política de los jóvenes y el tipo de ciudadanía que se generan desde lo tradicional y alternativo, con el ánimo de resolver la pregunta de investigación: *¿Cómo las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo representativo y simbólico configuran las subjetividades políticas del sujeto joven en el contexto actual?* Por lo cual se plantean algunos antecedentes que se relacionan con las dos categorías preliminares de estudio: subjetividad política y ciudadanía; seguidamente, se explican las razones por las cuales es importante desarrollar el trabajo de grado en lo teórico y práctico y los objetivos a conseguir: el general, enfocado en comprender las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que configuran la subjetividad política del sujeto joven y sus respectivos objetivos específicos: 1. Identificar los elementos que configuran la subjetividad política del sujeto joven en el contexto actual, 2. Identificar las prácticas de ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que evidencian los jóvenes y docentes y 3. Describir las formas que asumen el sujeto joven para visibilizar la ciudadanía juvenil y/o tradicional.

El segundo capítulo está compuesto por la conceptualización y los referentes teóricos que apoyan el trabajo de investigación y los resultados obtenidos en la fase final. Se aborda la noción de sujeto político y subjetividad política, para comprender el concepto de sujeto joven. En segundo lugar, se hace un acercamiento teórico a socialización política como un elemento esencial de la subjetividad política. Posteriormente, se expone la concepción de ciudadanía como referente determinante que se desarrolla en la presente investigación; por lo cual, es necesario ampliar el concepto, definiendo ciudadanía y modernidad, ciudadanía y exclusión, ciudadanía cultural y por último ciudadanía juvenil. Finalmente, se hace imprescindible incluir la categoría de cultura política vista en perspectiva de los sujetos jóvenes, puesto que en esta convergen tanto la ciudadanía como la subjetividad política.

El tercer capítulo describe el paradigma hermenéutico, el enfoque cualitativo, el diseño metodológico basado en la etnografía educativa y las técnicas de recolección como la encuesta con el cuestionario, la observación con las notas de campo, y el análisis de documentos con las guías de dos talleres. Se explica el contexto donde se llevó a cabo la investigación en una Institución Educativa Distrital (I.E.D) Colegio Alexander Fleming jornada tarde, con 16

estudiantes de grado 9 y 12 docentes. También se presenta el modelo a seguir para el análisis de los datos desde la perspectiva *Emic* y *Etic* cuyas dimensiones son descriptiva e interpretativa, recurriendo a la codificación abierta, axial y selectiva.

El capítulo cuarto hace referencia a una detallada descripción de los resultados obtenidos en las diferentes fases de codificación, explica la discusión de los resultados a la luz del marco teórico, la triangulación de las fuentes, junto con las categorías obtenidas, finalmente se presentan las conclusiones en torno a la pregunta de investigación, el objetivo general y los específicos.

5. Metodología

La investigación parte del paradigma hermenéutico interpretativo conducente a la comprensión de las categorías conceptuales de: ciudadanía y subjetividad política, las cuales implican entender las características del contexto histórico y social de la institución y de los estudiantes y la manera en que los jóvenes se posicionan políticamente y se subjetivan. Su enfoque es cualitativo y el diseño metodológico corresponde a la etnografía educativa puesto que tiene en cuenta la cotidianidad de los sujetos, la interpretación de los aspectos del contexto donde se desenvuelven y las interacciones que se tejen en las instituciones educativas para producir cambios. El estudio en un inicio tuvo un universo de 240 estudiantes de diferentes grados de escolaridad secundaria a quien se les aplicó una encuesta de 16 preguntas agrupadas en cuatro temáticas particulares: Las FARC y el fin del Conflicto, el País y la Paz, el Gobierno y el acuerdo de paz y la información sobre el acuerdo de paz; una vez analizados los datos se reduce la población a 16 estudiantes de grado 9 y 12 docentes que participaron en uno de los talleres propuestos. El primero enfocado en la descripción de siluetas de diferentes personajes mujeres, hombres y niños y el segundo sobre identidad y música basado en una guía; finalmente, la investigadora tuvo el rol de observadora participante en donde utilizó las notas de campo para registrar los sucesos que acontecían en los diferentes escenarios (coordinación, sala de profesores, patio y salón de clase) de la institución. Los datos se iban analizando tras los resultados de cada instrumento, haciendo uso de la codificación abierta a través de la comparación constante, reagrupando unidades de análisis para generar categorías preliminares y dar paso a la codificación axial y posteriormente seleccionando las categorías principales del estudio. Después de realizar este proceso se organizaron las categorías y se trianguló las técnicas utilizadas por lo cual dio como resultado las subcategorías de: socialización política e identidad que formaron parte de la primera categoría principal: *elementos que configuran la subjetividad política*; y ciudadanía y exclusión, ciudadanía cultural y/o juvenil y construcciones de la cultura política que formaron parte de la segunda categoría principal denominada: *ciudadanía y cultura política*, dando respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos propuestos.

6. Conclusiones

1. La imagen, la afectividad, la mediatización y las rebeldías son claves para interpretar las nuevas identidades juveniles, y como a través de estas se están construyendo procesos de subjetivación ciudadana. Así el sujeto político se configura y se reconfigura, con otros.
2. La subjetividad política se expresa a través de cinco fragmentos: identidad, narración, memoria, posicionamiento y proyección.
3. Algunos elementos que configuran la subjetividad política se encuentran en las instituciones como la familia, la escuela y la iglesia; en la música, en el arreglo estético de los cuerpos, en el consumismo, en los medios de comunicación social, en la tecnología (uso de los dispositivos electrónicos), en fin en todos los canales de su cotidianidad, allí se encuentran todo tipo de subjetividades que se despliegan en un abanico de posibilidades, permitiendo elaborarse configuraciones y reconfiguraciones de los sujetos. En esta gama de amplias posibilidades se encuentra una cultura hegemónica cuyo objetivo es perdurar y reproducirse.
4. La identidad expresa una dimensión fuertemente política, expresada en la idea de ciudadanía y esta es incorporada por los sujetos juveniles en sus prácticas culturales, en espacio diferentes a los instituidos, allí se expresan su identidad, son lugares de encuentro, de narración; allí se construyen y se reconstruyen sus memorias, se proyectan a un futuro más esperanzador y logran un posicionamiento que los convierte en sujetos fuertemente políticos y contra- hegemónicos; desligándose de las formas tradicionales hacer política.
5. La ciudadanía se visibiliza en las diferentes formas que asumen los sujetos juveniles en los diversos estados de identidad: la identidad desde las instituciones hegemónicas, la identidad desde la sociedad tradicional, la identidad desde las estéticas, identidad desde la ciudadanía: tradicional y juvenil.

Elaborado por:	Sandra Cecilia Silva Villanueva.
Revisado por:	José Manuel González Cruz.

Fecha de elaboración del Resumen:	16	12	2019
--	----	----	------

Tabla de contenido

Resumen.....	ii
Abstract.....	iii
Tabla de contenido.....	i
Lista de tablas	iv
Lista de figuras.....	iv
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1. El Problema de Investigación.....	4
1.1 Planteamiento del Problema.....	4
1.2 Pregunta de investigación.....	6
1.3 Antecedentes.....	7
1.4 Justificación.....	15
1.5 Objetivos de investigación	18
1.5.1 Objetivo General.....	18
1.5.2 Objetivos Específicos.....	18
Capítulo 2. Marco Teórico.....	19
2.1 Sujeto Político y Subjetividad Política.....	19
2.1.1 Sujeto Político.....	20
2.1.2 Subjetividad Política.....	21
2.2 El Sujeto Joven desde la subjetividad política.....	23
2.3 Socialización política.....	29
2.4 Ciudadanía.....	34
2.4.1 Ciudadanía tradicional.....	34
2.4.2 Ciudadanía y Educación.....	38
2.4.3 Ciudadanía y exclusión.....	39
2.4.3 Nuevas Ciudadanías.....	40
2.4.4 Ciudadanía cultural.....	41
2.4.5 Ciudadanía juvenil.....	42
2.5 Cultura Política.....	45
Capítulo 3. Metodología	51

3.1 Paradigma Hermenéutico	51
3.2 Enfoque cualitativo.....	52
3.3 Diseño metodológico: La etnografía	53
3.4 Técnicas e Instrumentos de investigación	54
3.4.1 La encuesta.....	54
3.4.2 Análisis de documentos.	56
3.4.3 La observación.	56
3.5 Contexto y participantes	57
3.6 Análisis de datos cualitativos	58
3.7 Descripción e interpretación de los instrumentos.....	60
Capítulo 4. Análisis y Discusión de Resultados	61
4.1 Análisis de la encuesta.....	61
4.1.1 Las FARC y el fin del Conflicto.	62
4.1.2 El País y la Paz.....	63
4.1.3 El Gobierno y el acuerdo de paz.	65
4.1.4 La información sobre el acuerdo de paz.	66
4.1.5 Reflexión final sobre los resultados de la encuesta.	67
4.2 Talleres de subjetividad.....	70
4.2.1 Taller 1: Descripción de las siluetas.	71
4.2.2 Taller de identidad y música.	77
4.3 Análisis de la matriz	82
4.4 Notas de campo	93
4.5 Categorías principales.....	98
4.5.1 Elementos que configuran la subjetividad política.	98
4.5.1.1 La Socialización Política.....	98
4.5.1.2 Socialización política y género.	102
4.5.2 Ciudadanía y cultura política.	105
Las subcategorías que hacen parte de esta categoría principal son: identidad y ciudadanía.	
.....	105
4.5.2.1 La Identidad.	105
4.5.2.2 Ciudadanía.	110
4.6 Triangulación de las fuentes.....	115
Capítulo 5. Conclusiones	117
5.1 Conclusiones en torno a la pregunta de investigación.....	117
5.2 Conclusiones en torno al objetivo general.....	118
5.3 Conclusiones en torno a los objetivos específicos	119

Referencias.....	123
Glosario.....	135
Anexo 1. Cuestionario de encuesta.....	137
Anexo 2. Formato de talleres.....	141
Anexo 3. Formato notas de campo	144
Fuente: Elaboración propia.....	144
Anexo 4. Resultado de la Encuesta.....	145
Anexo 5. El país y la paz	149
Anexo 6. El gobierno y el acuerdo de paz	152
Anexo 8. Imágenes de las siluetas	156
Anexo 9. Transcripción de los datos obtenidos en los talleres	156
Anexo10. Transcripciones de Notas de Campo.....	162

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías preliminares codificación abierta Taller 1. Descripción de Siluetas	73
Tabla 2. Categorías preliminares taller 2. Identidad y música.....	80
Tabla 3. Matriz de preguntas orientadoras de la actividad	82
Tabla 4. Categorías preliminares notas de campo en el proceso de observación	93
Tabla 5. Resumen de categorías encontradas en cada codificación de los datos.....	114
Tabla 6. Triangulación de datos a través de los instrumentos de investigación	115

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Siluetas para análisis- taller 1.	72
<i>Figura 2.</i> Siluetas seleccionadas por los estudiantes	85

INTRODUCCIÓN

Las expresiones culturales y estéticas de las y los jóvenes como: la música, el vestuario, los cortes de cabello, las expresiones comunicativas, los liderazgos y las formas de relacionamiento social van más allá de la exteriorización de las influencias y las modas propias del momento histórico, debido que a través de estas se constituyen e incorporan diversas prácticas culturales y manifestaciones simbólicas que permiten la inclusión, la tolerancia y el respeto para interpelar o no lo político dentro de los marcos de acción y posibilidad de las Nuevas Ciudadanías.

Así, esta investigación toma como punto de partida la reflexión por –el/la joven- en tanto sujeto político. Reflexión, que se genera en el ejercicio docente y surge el tema de estudio que se centra en la configuración de subjetividades políticas hacia la comprensión de la ciudadanía de los jóvenes para dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo representativo y simbólico configuran las subjetividades políticas del sujeto joven en el contexto actual?

En ese orden de ideas, uno de los escenarios donde convergen nuevas transformaciones culturales es la escuela, ya que es donde se identifica subjetividades excluidas como: indígenas, afrodescendientes, población LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales), etc.; las cuales demandan ser reivindicadas en la defensa de sus derechos.

Por ello, urge la necesidad de realizar un acercamiento para entender los cambios que se producen a nivel político, cultural y social, y la relación que se establece con nuestras sociedades especialmente en la escuela; cambios que han ido sucediendo durante finales del siglo pasado y la primera década y media del siglo XXI permeadas por políticas neoliberales que han

desencadenado nuevas formas de comprender la política, trascendiendo lo local, lo regional y lo global (González, 2014). Según Lechner citado por Martínez (2006) se hace imprescindible para América Latina contar con la constitución de sujetos políticos empoderados, con gran experticia que reconfiguren y concreten nuevas propuestas identitarias.

Por otro lado, los jóvenes no solo son subjetivados en su proceso formativo por la institución escolar, sino también están inmersos en contextos de marginalización, vulnerabilidad, desplazamiento forzado, inequidad y exclusión que le dan sentido y singularidad a sus perspectivas de vida. Frente a este tema Herrera (2005) realiza una revisión histórica de análisis sobre los horizontes de sentido que guiaron los escenarios de “formación política” en Colombia, incorporando tanto las reflexiones académicas que se han suscitado, como los marcos jurídicos constituidos para tal fin. En ellos subyace una condición especial: el valor fundamental de la educación y la articulación de instituciones que integraban muy bien elementos ideológicos en los escenarios educativos para consolidar un modelo de ciudadano. Dentro de ese modelo, los sujetos jóvenes fueron durante mucho tiempo inadvertidos en sus improntas particulares, para terminar, siendo normalizados por las lógicas centradas en las racionalidades adultas.

Habiendo expuesto lo anterior, resulta pertinente entonces, comprender los elementos que configuran la subjetividad política del sujeto joven y su relación con la ciudadanía, porque la juventud es un término generacional evocado desde diferentes perspectivas, que implica analizar sus comportamientos y configuraciones, donde lo político no ha de reducirse al ejercicio del voto como máxima expresión de las libertades ciudadanas, ni la institución escolar como el único escenario de acción y transformación al que los/las jóvenes logran vincularse. (Reguillo, 2003).

En síntesis, la presente investigación tuvo como objetivo principal comprender las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que configuran la subjetividad política del sujeto joven. Para el logro de este objetivo se usó el diseño metodológico enfocado en etnografía educativa y las técnicas de recolección de la información como: la encuesta, la observación, las notas de campo y el análisis de imágenes. El primer capítulo muestra el problema a resolver, seguido de los antecedentes que se relacionan con las dos categorías de estudio: subjetividad política y ciudadanía; seguidamente, se explican las razones por las cuales es importante desarrollar el trabajo de grado en lo teórico y práctico y los objetivos a conseguir. El segundo capítulo está compuesto por la conceptualización y los referentes teóricos que apoyan el trabajo de investigación y los resultados obtenidos en la fase final. El tercer capítulo describe el paradigma, la metodología, técnicas e instrumentos de recolección de la información, así, como fueron analizados los datos. El capítulo cuarto hace referencia a una detallada descripción de los resultados obtenidos en las diferentes fases de codificación, explica la discusión de los resultados a la luz del marco teórico, la triangulación de las fuentes, junto con las categorías obtenidas, finalmente se presentan las conclusiones en torno a la pregunta de investigación, el objetivo general y los específicos.

Capítulo 1. El Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del Problema

La ciudadanía es un término amplio el cual ha sido relacionado directamente con la formación de estados nacionales. Gracias a este vínculo las sociedades occidentales crearon lazos de identidad y sentido de pertenencia con los individuos a través de los derechos y deberes instituidos para cumplir con los requerimientos sociales y culturales. De este modo, el concepto de ciudadanía se asoció íntimamente al de democracia y sobre esta base se establecieron las sociedades capitalistas, consagrando el principio de igualdad para todos sus miembros. Al establecer esta generación de igualdad política se crearon restricciones a la ciudadanía, pues en ella no se reconocían a todos los miembros de la sociedad.

A lo anterior habría que agregar la puesta en marcha de perspectivas neoliberales que ha introducido en esfera social y política la lógica del mercado, pugando por constituir un tipo de ciudadano en el que se privilegie como referente identitario el de consumidor bajo el supuesto de que este se puede regir por los criterios de la acción racional para llevar a cabo la elección de los derechos sociales, como si estos solo fuesen productos ofertados por el mercado. (Herrera, 2006, p. 105)

En este orden de ideas, la transformación social que se dio a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI obliga a centrarse en la necesidad de comprender los cambios políticos, sociales y culturales que se presentan en las diferentes esferas sociales, especialmente en las comunidades educativas, dado que la educación es la encargada de cumplir su función social y política de ayudar a desarrollar los imaginarios necesarios para consolidar los proyectos de

nación, favoreciendo a las clases hegemónicas y homogenizando subjetividades para alcanzar sus logros; es entonces como en las principales agendas políticas internacionales (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)), se hace necesario mencionar la universalización de la educación para ser cumplida por todos los países miembros, cuyo principal interés es la formación ciudadana y los aprendizajes necesarios para incrustarse dentro de la globalización.

En el escenario colombiano nuestro país no escapa de esas directrices excluyentes, pues estas se desarrollan en contextos de profunda violencia, pobreza y exclusión entre otros. La anterior realidad es percibida también por el Fondo de Población de las Naciones Unidas donde se presentan los siguientes porcentajes (UNFPA, 2016):

Los jóvenes en Colombia presentan indicadores muy desfavorables: 41.5% de los hombres y 45.7% de las mujeres son pobres; la pobreza afecta al 61.2% de los jóvenes rurales y al 38.4% de los urbanos. La cobertura de la educación media es baja especialmente en zonas rurales (26.46%). El 29% de los jóvenes ni estudia ni trabaja (este dato alcanza el 39% entre las mujeres jóvenes). La tasa de homicidios en jóvenes es de 142 por 100.000, 13 veces mayor que de las mujeres jóvenes, mientras que la violencia sexual la viven 71.7% por cada 100.000 mujeres jóvenes 10 veces más alta que la reportada por los hombres jóvenes (UNFPA, 2016: 11).

Teniendo en cuenta lo anterior, las instituciones educativas son permeadas por estas problemáticas que suelen pasar desapercibidas. Problemáticas que son elementos constituyentes de la cultura política y van más allá del recuento de las ideas instauradas en los discursos de gobierno. Adicionalmente, existen una serie de acciones hegemónicas que pretenden poner en escena los modelos de ciudadanía configurados en las prácticas políticas tradicionales, las cuales son vivenciadas e interpeladas permanentemente por los sujetos jóvenes en la escuela. De

acuerdo con Herrera y Pinilla (2001), las instituciones educativas son portadoras de campos culturales “donde el conocimiento, el discurso y el poder se interrelacionan con objeto de producir modos de autoridad y formas de regulación moral y socialmente específicos” (p.73).

Habiendo expuesto lo anterior, la investigación tomó como punto de partida la situación crucial que estaba viviendo el país con los diálogos de la Habana y el Proceso de Paz en el año 2016, hecho relevante que permite poner fin a más de cinco décadas de violencia, y anhelar la tan deseada paz, siendo este un momento trascendental en la historia nacional.

En este momento crucial para el país surge la necesidad de saber la opinión de los colombianos con relación al fin del conflicto y si aprobaban sí o no el plebiscito por la paz. En este ambiente de tensión nacional (sectores políticos a favor del sí y sectores políticos a favor del no), se realiza una encuesta nacional con la firma Ipsos Napoléon Franco, empresa contratada por la Revista Semana para saber la opinión de los colombianos. Esta misma problemática es transferida a los sujetos jóvenes y se busca indagar y reflexionar por la formación política de ese sujeto joven y el tipo de ciudadanías tradicionales y/o alternativas las cuales se adscriben.

1.2 Pregunta de investigación

Después de haber expuesto el planteamiento surge la siguiente pregunta de investigación:
¿Cómo las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo representativo y simbólico configuran las subjetividades políticas del sujeto joven en el contexto actual?

1.3 Antecedentes

Las categorías predeterminadas para desarrollar la presente investigación son: la subjetividad política y la ciudadanía. Entre los estudios consultados y que explican la configuración de la subjetividad política en el sujeto juvenil y su incidencia en la ciudadanía encontramos:

Galindo (2016) en su trabajo de grado titulada: *Cuerpos escolares contemporáneos. Bajo el lente del manual de convivencia y la experiencia juvenil*, realizada en el colegio Kimy Pernía Dominicó (IED), realizó una indagación frente a las construcciones y horizontes de mundo que los jóvenes desarrollan como consecuencia del despliegue de las estructuras de disciplinamiento puestas en marcha en la escuela, haciendo énfasis en las propuestas transformadoras y sus recreaciones de la cultura escolar, como primera agencia de cambio en la perspectiva de mundo. La investigación utilizó el enfoque cualitativo y como instrumentos de recolección de datos: la encuesta, la entrevista semiestructurada y fotografías cenitales; la primera sirvió para sondear las percepciones frente al manual de convivencia; y la última para realizar un análisis visual de las estéticas de los cuerpos juveniles situadas dentro de la institución educativa. La principal conclusión a la que llega el autor es destacar que el propósito de la institución escolar permanece establecido en la homogenización, normalización, disciplinamiento e instauración de un orden fundamentado en la uniformidad: de movimientos, estéticas, formas de estar y comportarse (exterior) y de pensar, opinar de y actuar (interior).

La relación que se encuentra entre la propuesta de Galindo (2016) y el presente trabajo se plantea desde el análisis de las expresiones juveniles que se despliegan a través del cuerpo, de la sexualidad y de los ámbitos de socialización, donde se ponen de manifiesto además de acciones de resistencia, posibilidades de agenciar alternativas dentro de la configuración de la relación

cuerpo juvenil y escuela. Lo anterior hace parte de la configuración de subjetividades políticas del sujeto joven.

Otra investigación desarrollada en el contexto de la institución escolar es la Tesis de Maestría realizada por Cerón y Torres (2017), *Visibilizando las Subjetividades y la Participación Estética – Política de los Jóvenes de Grado Once en Dos colegios Distritales: Alfonso López Pumarejo y Paulo VI de la Localidad de Kennedy*, su propuesta fue una indagación por las formas como se estructuran, configuran y expresan las subjetividades políticas a partir de las expresiones estéticas. Tales manifestaciones de lo simbólico, son situadas desde un contexto histórico, cultural y político que les otorga sentido e imprime una impronta particular a lo estético como constructo colectivo.

La anterior propuesta se desarrolló desde la metodología cualitativa, de tipo hermenéutico interpretativo. Su radio de acción comprende inicialmente la necesidad de definir un grupo poblacional específico en cada institución donde se realiza el trabajo. Luego de definir los grupos focales para la puesta en marcha de la propuesta, se desarrollan estrategias metodológicas como: el análisis de documentos personales, historias de vida, relatos testimoniales y entrevistas semiestructuradas.

Así entonces, el referente que aportan Cerón y Torres (2017) para la presente investigación consiste en interpretar la juventud como manera de ser, de existir, de relacionarse, de vivir con otros, de tomar decisiones, de mostrarse y participar, no es en sí misma una condición que se defina como agente de cambio.

La investigación realizada por Capurro, Dimaté y Ramírez (2015), *Cultura Escolar y Subjetividades Juveniles*, tuvo como propósito realizar un análisis en torno a las manifestaciones culturales de los jóvenes dentro de la institución escolar como forma de expresión de sus

subjetividades en formación. En el trabajo los autores ponen de manifiesto las intenciones de las instituciones educativas por configurar una cultura escolar disciplinante y homogeneizante, consolidadas en la reproducción de pautas conductuales, en contraste con las tensiones de resistencia, emergencia y potenciamiento de nuevas posibilidades que los jóvenes producen pero que no se hacen visibles debido a que interpelan el posicionamiento oficial.

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa la metodología trabajada fue cualitativa de orden hermenéutico interpretativo, implementando la estrategia etnográfica de la observación participante. Los instrumentos utilizados fueron: entrevistas, relatos de vida y talleres de producción escritural, con el fin de comprender las configuraciones que produce los jóvenes en lo social, lo discursivo, lo creativo y lo intercultural. Los resultados de esta investigación se orientaron en plantear la necesidad ética de propiciar una verdadera cultura escolar que integre las posibilidades de creación y diálogo propios del contexto juvenil y la reflexión pedagógica permanente en torno a las innovaciones que puedan surgir al escuchar las voces de los jóvenes.

Con lo anterior se genera una reflexión frente a la cultura política como un campo en el que confluye la ruptura generacional entre las perspectivas de los adultos y los sujetos jóvenes, donde han venido adquiriendo, por una parte, alta preponderancia de las nuevas tecnologías de la comunicación y por otra, los paradigmas que reducen lo político a lo institucional y a las lógicas de gobierno. Reflexión que sirve para abordar el presente estudio.

Finalmente, otro autor que trabaja la configuración de la subjetividad política es Díaz (2012), cuya tesis se titula: *Devenir Subjetividad Política: Un punto de referencia sobre el sujeto político*, en esta tesis doctoral, analizó los procesos de subjetivación mediante los cuales deviene en sujeto político (una joven estudiante de una universidad colombiana) en la constitución de un sujeto político. La metodología usada fue la autobiografía donde se recogieron las huellas

emocionales y el desdoblamiento de los sentidos subjetivos, la narrativa fue la opción metodológica que develó las experiencias humanas, especialmente aquellas con un sentido político.

Lo relevante en esta investigación y que enriquece al presente, es el proceso de desdoblamiento que se realiza en nueve trazos, donde la subjetividad es asumida como actos de memoria atada por recuerdos, la subjetivación da sentido y coherencia como acto de pensar, las agencias y los agentes socializadores que configuran la subjetividad política, la tensión y el desdoblamiento entre el sujeto esperado y la subjetividad emergente, las expresiones de la emoción en el despliegue de la subjetividad política, y por último la subjetividad política que se despliega en acciones.

Las anteriores investigaciones enfocan el interés en develar las configuraciones de la subjetividad política en diversas instituciones educativas distritales de Bogotá, pero también va al escenario universitario con el fin de abordar la subjetividad política de los jóvenes y su empoderamiento político. Ahora se hace necesario abordar los trabajos realizados en torno a la ciudadanía.

Merchán (2005) realizó una investigación denominada: *Sistematización de la experiencia “Proyecto de Comunicación y Ciudadanía” del colegio “La Concepción” CED*, cuyo propósito principal se centró en sistematizar sus experiencias en la gestión de currículo transversalizado, por los temas de: comunicación, subjetividad política y ciudadanía. La metodología se fundamentó en la sistematización de la experiencia pedagógica, que se desarrolla en cinco pasos: “pregunta inicial, recuperando el proceso vivido, reflexión de fondo y puntos de llegada, los cuales se desarrollaron de manera permanente durante el desarrollo de su participación en el proyecto de comunicación y ciudadanía. Las técnicas de recolección de la información

empleadas fueron la entrevista semiestructurada, individual y colectiva, además del análisis documental. El estudio concluyó que el acercamiento entre la cultura política democrática y la cultura política escolar, potenciando a partir del currículo, permiten trascender de los entornos políticos representativos a los escenarios políticos de participación, incorporando un capital cognitivo, las subjetividades políticas de los jóvenes como elementos de alternativa y de cambio. Lo anterior contribuye en el presente trabajo de grado a esclarecer la importancia de la subjetividad política y la ciudadanía como prácticas inmersas en el currículo.

Otro estudio necesario para comprender la ciudadanía en Bogotá es la investigación realizada por IDIPRON (2014), *¿De quién es la calle? Ciudadanías Juveniles ciudadanías incómodas*, en el cual se destacó el interés investigativo por las ciudadanías juveniles vistas en el contexto específico en el que “surgen” desde una perspectiva sociológica que advierte la necesidad política de reconocer y organizar iniciativas puntuales para los jóvenes en Bogotá. Conforme con lo expuesto, los puntos clave de análisis son las estéticas, las expresiones artísticas y las territorialidades que constituyen los jóvenes y que se “escapan” de las explicaciones construidas para comprender los temas de juventud, formando parte de la cotidianidad de los barrios y los “parches” en la ciudad. La metodología desarrollada fue acción participativa, donde se examinó además el impacto de IDIPRON en la reducción de la marginalidad y vulnerabilidad en los sectores denominados “disfuncionales” de la sociedad, el surgimiento y reproducción las denominadas “ciudadanías incómodas”

El trabajo concluye que en la calle las y los jóvenes producen conocimiento, que pueden tener una carga emotiva dirigida a la emancipación y el anhelo por transformar la ciudad. En consonancia, el escenario preponderante para expresar tales sentires es el espacio público que constituye para la comunidad juvenil el marco de acción para imprimir sus perspectivas de

mundo. Este trabajo sirve de referente a la presente investigación puesto que aborda la ciudadanía cultural teniendo presente el territorio donde también se forman sujetos políticos.

Por otra parte, la investigación de Bernal y Perdomo (2012) *los procesos de formación ciudadana en algunas instituciones educativas del país* realizaron su trabajo en dos colegios: Institución educativa Villa Colombia de Santiago de Cali con carácter público y el colegio Campestre Cristiano de Chía, de carácter privado. La metodología utilizada en este estudio fue cualitativa, entendida como multimetódica, naturalista e interpretativa.

El propósito de esta investigación consistió en analizar los procesos de formación ciudadana mediante un acercamiento etnográfico crítico a sus prácticas pedagógicas para establecer cómo ellos están contribuyendo a la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes. Así se manejan tres categorías: las actividades, estrategias y proyectos puestos en marcha para la formación de ciudadanía implementados en las instituciones educativas. Las investigadoras mostraron la realidad institucional sobre la formación ciudadana desde los distintos actores: maestros, estudiantes, directivos dirigidos por una comunidad educativa pensado la escuela como escenario donde se trabaja en pro de una sociedad equitativa. Por lo tanto, las autoras consideraron que la sociedad actual necesita sujetos con formación ciudadana, capaces de asimilar, retener y transferir información nueva, además de planificar las acciones en el momento de emprender la solución de un problema. La educación debe velar por la construcción de sujetos autónomos y productores de soluciones en su entorno, con el fin de producir ciudadanos integrales. Trabajo que sirve de gran ayuda para comprender la importancia de la formación ciudadana en el campo escolar, que es el escenario donde se desarrolla la investigación actual.

Al pensar en la formación ciudadana en educación, es necesario abordar la ciudadanía digital y su relación con el contexto social. Este es el caso de la investigación de Bravo, Hernández, y

Romero (2015) *La Ciudadanía digital, sus concepciones y su relación con la convivencia escolar*. El objetivo principal se focalizó en analizar y caracterizar las concepciones de ciudadanía digital y su relación con la convivencia escolar elaboradas por los jóvenes en el contexto educativo actual. la metodología se enmarcó en el enfoque cualitativo y el método empleado es la etnografía virtual que a través del análisis documental permitió establecer los siguientes aspectos relevantes: conceptos de capacidades, competencias, ciudadanía y conflicto; posteriormente se abordaron los desempeños pedagógicos ubicados en las categorías de emociones y estrategias para el manejo de conflictos.

El trabajo concluye que las prácticas digitales que realizan los jóvenes en un contexto educativo actual responden a las necesidades del momento específico de su cotidianidad, la relevancia que le otorgan atienden a sus intereses e intenciones, es decir, para los jóvenes la internet es un artefacto cultural, que adquiere significado según el uso que se le da y responde a las características propias de su contexto, en el caso particular de la población abordada, se considera muy importante la acción comunicativa continua y la vinculación con las actividades escolares.

Los resultados de investigación pueden ser un punto de partida para estudios de campo donde se evalúen los aspectos cualitativos de los programas en la escuela. Los desempeños o acciones pedagógicas desarrollados en los programas de competencias y capacidades ciudadanas fueron abordados desde la capacidad de manejo de emociones y sentimientos como una estrategia fundamental para aprender a resolver los conflictos interpersonales de forma asertiva.

Finalmente, Castillo (2006) en su tesis doctoral: *Configuración de ciudadanías juveniles en la vida cotidiana de estudiantes universitarios de Manizales*, tuvo como objetivo principal comprender los significados y sentidos que producen y reproducen en su vida cotidiana los

estudiantes universitarios, jóvenes que se encuentran en nivel de pregrado, con respecto de la configuración de la ciudadanía.

La investigación utilizó un enfoque etnográfico, basado en las opiniones de los jóvenes universitarios. El abordaje de la información se realizó desde la perspectiva hermenéutica, para orientar y comprender los significados y sentidos que se desprenden de los imaginarios colectivos y las representaciones sociales que dichos jóvenes producen y reproducen en su cotidianidad acerca de la ciudadanía. Las conclusiones finales del estudio se centraron en tres aspectos importantes: en primer lugar, las prácticas sociales y los conceptos que tienen los jóvenes universitarios acerca de la ciudadanía; en segundo lugar, los imaginarios colectivos y las representaciones sociales, relacionadas con las expresiones de ciudadanía; y en tercer lugar, la configuración de la ciudadanía, a partir de su institución, constitución y construcción.

Este trabajo investigativo fortaleció los marcos epistemológicos de ciudadanía, los cuales enriquecen la presente investigación, por lo tanto, la ciudadanía se entiende desde dos opciones que aparecen como tendencias claramente definidas; la primera considerada *tradicional* y la otra que es denominada *alternativa*.

A partir de la reflexión del estudio de la categoría de ciudadanía se permitió la formulación de articulaciones entre aspectos que configuran al joven y le permiten seguir siendo él. De ahí, que se planteara las categorías de subjetividad y juventud, pero ese joven estereotipado o no, tal vez biológica y socialmente configurado, está en interacción continua con su proyecto histórico, con su quehacer social y con el rol que se asigna o le asignan en sus espacios de socialización y participación. De acuerdo con lo anterior, se planteó el marco teórico bajo las principales categorías de subjetividad política y ciudadanía.

1.4 Justificación

La ciudadanía es un concepto complejo, amplio y vigente, la cual es configurada a partir de discursos, de prácticas, de procesos políticos, de soluciones a conflictos, de condiciones económicas, políticas y culturales ubicadas en un tiempo y en un espacio determinados y hoy más que nunca este concepto recobra todo su vigor, toda su fuerza, toda su intensidad en países de la región, y Colombia no escapa a estas tensiones porque es un concepto que se actualiza permanentemente en los diversos tipos de demandas y de adscripciones sociales.

Así para autores como Boaventura de Sousa Santos, citado por (Herrera y Muñoz, 2008) “es necesario ampliar el lugar asignado a lo político y con ello a la constitución de ciudadanía” (p.107), así se hace necesario ampliar la mirada, a la configuración de subjetividades políticas y sus manifestaciones en prácticas de ciudadanización, donde los sujetos jóvenes se constituyen como sujetos políticos.

De acuerdo con lo anterior las sociedades contemporáneas presentan una gran preocupación por las características que deben tener sus ciudadanos según el proyecto de Estado que se desea consolidar. Este es un tema relevante para los escenarios educativos, la familia, el mercado, las asociaciones de la sociedad civil y otros, porque es ahí donde tienen lugar los aprendizajes de ciudadanía y se forjan las primeras bases de esta. (Herrera., M, 2005)

Por lo tanto, las escuelas son los escenarios por excelencia donde se configuran las relaciones de poder, de tal manera surge la necesidad de reflexionar sobre las constituciones de subjetividades políticas que pueden dar paso a procesos de formación ciudadana tradicional, hegemónica o formas de ciudadanías alternativas en medio de posturas ampliamente democráticas, cuyo objetivo es consolidar un modelo societario basado en la demo-diversidad, en

sociedades incluyentes. (Herrera, M.,2005). Aquí surge la necesidad de reflexionar acerca de los sujetos jóvenes estudiantes que se están formando en las instituciones educativas públicas.

Es relevante tener presente que durante más de cincuenta años nuestro país ha estado sumido en una gran violencia y una profunda crisis en donde el mayor efecto lo ha sufrido la población civil. Los responsables directos de este conflicto han sido grupos paramilitares, guerrillas, fuerzas del Estado, grupos armados no identificados y otros. Según Urbina (2016):

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) colombianos constituyen parte de la población sobre la cual han recaído las consecuencias de la guerra. Según la Defensoría del Pueblo de Colombia (2014), más de cinco mil niños y niñas han sido reclutados por grupos ilegales para engrosar las maquinarias de guerra, y alrededor de 2.110.832 han sido víctimas del desplazamiento forzado. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), desde 1999 hasta el 2013 ha reportado cerca de 5.252 casos de NNAJ a partir de su programa de atención especializada (ICBF, 2013). (p.89)

Lo anterior permite reconocer el tamaño y la intensidad del conflicto armado en Colombia que evidencia las grandes cifras NNAJ que han sido víctimas de la guerra. Por ello, la escuela como una de las instituciones receptoras de NNAJ víctimas del conflicto lleva una gran responsabilidad política y social que es determinante en la formación de sujetos políticos. Por lo tanto, Aguilar citado por Herrera, Pinilla, Infante y Díaz (2005) propone:

Que la ciudadanía no puede verse exclusivamente desde la óptica de la ciudadanía legal otorgada a los mayores de edad, sino que debe adquirir un carácter social y político en la escuela (p.154)

Por otra parte, Hoyos, citado por Herrera et al. (2005) afirma que:

El camino hacia la paz es ante todo político, un proceso de formación y pedagogía ciudadana con los principios de ética discursiva [...] La estructura de la educación para la democracia debe basarse en una concepción que informa e ilustra desbloquea todo dogmatismo cultural y moral, y, además, no solo educa en la tolerancia, sino que lleva a la vez a superarla en una propuesta de pluralismo razonable (p.155)

De acuerdo con la anterior, la esencia de la democracia debe evitar los modelos hegemónicos, tener presentes los contextos sociales y de procedencia de sus jóvenes, además de los currículos flexibles, amplios, y generar espacios de participación más allá de la elección del gobierno escolar.

Es de considerar que las instituciones educativas públicas están llenas de contradicciones, además de ser tradicionalistas y normalizadoras.

La escuela es una institución que se plantea como igualitaria, pero reproduce la desigualdad; está cargada de imposiciones y pretende educar para la participación; es heterónoma y pretende desarrollar autonomía; realiza reclutamiento forzoso y pretende educar para la libertad; es jerárquica y pretende educar para la democracia. (Herrera, et al., 2005, p.149)

Después de haber señalado lo anterior y tras la consulta de los antecedentes del problema resulta pertinente hacer la investigación para abordar las temáticas de ciudadanía y subjetividad política en una institución pública de Bogotá, pues desafortunadamente en el aula se invisibiliza la mirada política de los sujetos jóvenes, debido a que no son valorados como sujetos políticos.

1.5 Objetivos de investigación

A continuación, se presentan los objetivos que se propusieron para resolver la pregunta de investigación.

1.5.1 Objetivo General.

Comprender las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que configuran la subjetividad política del sujeto joven.

1.5.2 Objetivos Específicos.

1. Identificar los elementos que configuran la subjetividad política del sujeto joven en el contexto actual.
2. Identificar las prácticas de ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que evidencian los jóvenes y docentes
3. Describir las formas que asumen el sujeto joven para visibilizar la ciudadanía juvenil y/o tradicional.

Capítulo 2. Marco Teórico

El presente capítulo tiene como fin abordar las teorías que apoyan la investigación en torno a la configuración política del sujeto joven. En primera instancia, se aborda la noción de sujeto político y subjetividad política, para comprender el concepto de sujeto joven. En segundo lugar, se hace un acercamiento teórico a socialización política como un elemento esencial de la subjetividad política. Posteriormente, se expone la concepción de ciudadanía como referente determinante que se desarrolla en la presente investigación; por lo cual, es necesario ampliar el concepto, definiendo ciudadanía y modernidad, ciudadanía y exclusión, ciudadanía cultural y por último ciudadanía juvenil. Finalmente, se hace imprescindible incluir la categoría de cultura política vista en perspectiva de los sujetos jóvenes, puesto que en esta convergen tanto la ciudadanía como la subjetividad política.

2.1 Sujeto Político y Subjetividad Política

Realizar un acercamiento a las nociones de sujeto político y subjetividad política permite instaurar referentes de análisis frente a los procesos que favorecen la configuración de instancias de comprensión para enunciar al sujeto joven, como una nueva puesta al sujeto político en donde él, es protagonista, es complejo, es individual y simultáneamente construye acciones colectivas alternativas en escenarios políticos no tradicionales. Así, el punto de referencia preliminar para comprender al sujeto político subyace en reconocerlo como un ser histórico que se desarrolla en ambientes de socialización política, confiriéndole un marco de acción pública y un horizonte ético.

En complemento con lo expuesto, la subjetividad política vista a partir de los fines planteados en la presente investigación se asume como un proceso de aprendizaje que permite el ejercicio de

la ciudadanía conforme a la perspectiva más amplia que abarca el concepto. Así entonces, en el desarrollo de dicho ejercicio, el sujeto expresa su singularidad histórica, ética, cultural y valorativa que lo constituyen como tal.

2.1.1 Sujeto Político.

Para comprender la noción de sujeto desde el punto de vista contemporáneo, se hace necesario desentrañar las fuerzas constituyentes de la noción alternativa de sujeto político que actúan como entramados de configuración. Para autores como Touraine, Zemelman y Castoriadis citados por Martínez (2006) señalan que: “un común denominador es el rechazo a toda referencia universalista al sujeto, traducida en dominación y subordinación, (...), acuden a la idea del retorno del sujeto como actor – autor – productor de sí mismo y de otros proyectos de sociedad” (p.79).

Para Touraine (1997) “el sujeto es el deseo del individuo de ser actor” (p. 83), de este modo, el sujeto posee la capacidad para actuar, representarse, convertirse en el autor de su propia vida, es el protagonista que, a través de sus deseos, confrontaciones, luchas, etc. busca liberarse de las fuertes cargas que le han sido impuestas por el mercado, las instituciones y la sociedad de masas que buscan alienarlo, manipularlo y dominarlo.

En este sentido, la existencia del “sujeto – actor” de Touraine exige la afirmación del sujeto – personal en la cual se reconoce su diferencia y su individualidad, que obtiene significado social en el movimiento colectivo, porque, aunque hay que partir de la experiencia singular vivida por el sujeto, “su existencia implica capacidad de acción con los otros a partir de un reconocimiento mutuo”. (Touraine, 1997: 83, citado por Martínez, 2006, p. 80). Así el sujeto joven es acto, se constituye siendo, le da sentido a su diferencia, es unicidad, pero al mismo tiempo es *otros*, se reconfigura, se re-significa socialmente, es resistencia, situación que nos interesa para el desarrollo de la investigación.

Para Zemelman (1989) citado por Martínez (2006) al sujeto es necesario mirarlo en su complejidad, como fuerza, como debilidad, como héroe, como constructor, pero también con sus otras facetas como destructor y egoísta, es decir el sujeto al ser potencia es múltiple, habitando diversos espacios sociales en donde se pueden intervenir y construir realidades alternas. De este modo, el sujeto juvenil vislumbra realidades alternas a las posturas hegemónicas, reconoce opciones, actúa sobre lo determinado, son sujetos actuantes desde diversos espacios o esferas sociales, causan rupturas con lo instituido, re-leen la realidad y orientan nuevas acciones (nuevas ciudadanías).

El sujeto es autonomía y poder instituyente al estar sumergido en un campo histórico cultural y ser influenciado por el imaginario colectivo instituyente, en donde se nutre del consumismo, de la expansión sin límites, de fenómenos como la globalización, donde lo que se ha favorecido es el advenimiento de individuos heterónomos en una sociedad heterónoma y cuya única salida es devolver al sujeto la posibilidad del pensamiento autónomo (Castoriadis, 2002 citado por Martínez, 2006). Lo anterior permite re-significar al sujeto juvenil, reconocerlo como un sujeto reflexivo, individual, múltiple, complejo, que ubicándose en el plano colectivo tienen nuevos caminos, nuevas rutas para aspirar y vivenciar una sociedad incluyente, respetuosa, tolerante y lograr romper el imaginario hegemónico instituido.

2.1.2 Subjetividad Política.

Martínez (2006) propone cuatro categorías de la dimensión política del sujeto con el objetivo que actúen como referentes para estructurar la dimensión política de este. Estas son: la subjetividad, la política y lo político, lo constituyente versus lo constituido, lo individual y lo colectivo. Para esta autora “la subjetividad contemporánea establece una relación intrínseca entre

razón – conciencia – sentimiento – cuerpo, que se enuncia en estadios de experiencia y concientización” (p. 133). De este modo, hablar sobre subjetividad es saber sobre sí mismo, no es solo razón, está cruzado por lo sensorial y están asociados la mente y el cuerpo: es sentirse, es saberse.

Conforme con De Sousa (1998) citado por Martínez (2006) la subjetividad está relacionada compleja y articuladamente con la noción de ciudadanía y con el proyecto de emancipación. Subjetividad, emancipación y ciudadanía reflejan la relación directa con la acción política, comprometida con un proyecto emancipador orientado a recomponer la ciudadanía, desde el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos. “Al consistir en derechos y deberes, la ciudadanía enriquece la subjetividad y le abre nuevos horizontes de autorrealización ...” (Sousa, 1998, citado por Martínez, pp. 291 – 292).

Al hablar de subjetividades, Zemelman (1989) hace referencia al acto de construir voluntades sociales objetivas, lo que se traduce en reivindicar al sujeto que produce más allá de lo producido y construido. Al pensar más en sus potencialidades, dejar de lado las causas y determinaciones, traspasar los prejuicios para llegar a las transformaciones de las formas subjetivas de los conglomerados, se fundamenta una subjetividad constituyente haciendo referencia a “El sujeto es siempre un campo problemático antes que un objeto claramente definido, en la medida en que hay que estudiarlo en función de las potencialidades y modalidades de su desenvolvimiento temporal ...” (Zemelman, 1996, citado por Martínez, 2006, p.104).

Lo anterior sirve de apoyo para comprender la noción de sujeto joven, puesto que para comprenderlo era necesario definir sujeto político y subjetividad política. Adicionalmente, este concepto es relevante para la investigación porque se centra en un contexto escolar donde la participación de los estudiantes es importante para la formación de ciudadanía.

2.2 El Sujeto Joven desde la subjetividad política

A partir de la lógica que se desarrolla en la presente investigación, la subjetividad política se reconoce como un autorreflexión personal sobre factores como la identidad y la pertenencia, que configuran un sentido en el sujeto que lo relaciona con un colectivo, con una sociedad que le confiere un sentido político.

Por lo tanto, la subjetividad política será abordada desde cinco referentes propuestos por Ruiz, (2016) quien los denomina: “fragmentos como testimonio de quiebre del sujeto”. El primero, es identidad, para la cual se desarrolló un taller de siluetas para encontrar la propio del sujeto juvenil y lo extraño a él, sus intereses, y sus creencias. Un segundo fragmento, es la narración, vista desde la comprensión y constitución de sujetos históricos, con proyectos que permiten ir más allá de las circunstancias presentes. El tercer fragmento, es la memoria, donde se conjugan y se tensionan tres tipos de registros: experiencias individuales como compartidas, análisis de estas y recuperación en elementos cognitivos y éticos expresados de manera simbólica; así, se entremezclan elementos afectivos del recuerdo que para nuestro caso sería el quehacer de los sujetos juveniles, sus pares y adultos con elementos fácticos de la memoria. Un cuarto fragmento, es el posicionamiento que corresponde a una auto designación del sujeto, y el último fragmento, es la proyección, en donde se parte del reconocimiento de lo propio en tensión con lo extraño para llegar a asumir la historia como espacios de posibilidades.

Entonces, la identidad instituye más allá de la autorreflexión también orienta prácticas asociadas con una conciencia de ser en el mundo. En el sujeto joven constituye un lugar de expresión y participación de esa subjetividad que se configura a partir de la socialización política orientada hacia la cultura y a los espacios de ocio y esparcimiento y que movilizan identidades, que encarnan una postura de sociedad frente a lo político. Aunque las identidades se despliegan

en los escenarios de socialización como el espacio público, la escuela, los centros comerciales, los barrios, estas no se consideran estáticas; se mantienen, se organizan, se articulan, se ordenan en redes y se disipan con otras subjetividades.

González (2008) advierte en el plano de la subjetividad, un descentramiento del sujeto que era concebido en la modernidad desde la perspectiva eminentemente racional. En ese sentido, la ciencia positivista (fundamentalmente la sociología) configuró un ideal de sujeto organizado con base en la razón y las normas como estructura organizadora de dicho nivel racional. A la luz de los enfoques científicos, lograban estructurarse ciertos “determinismos” que les conferían a los temas de Sujeto y Subjetividad un plano secundario. Conforme con lo señalado, González (2008) aclara como una mirada general que la subjetividad es: “una cualidad constituyente de la cultura, el hombre y sus diversas prácticas, es precisamente la expresión de la experiencia vivida en sentidos diferentes para quienes la comparten, constituyendo esos sentidos la realidad de la experiencia vivida para el hombre” (p. 13).

De esta manera, es preciso advertir una estrecha relación entre la subjetividad individual y la subjetividad social. Se movilizan en contextos como el deporte, el arte, la espiritualidad, las acciones sociales, las identidades, la configuración de redes articuladas por tejidos de sociedad. En ese plano se movilizan pretensiones subjetivas. No obstante, la visión que propone González para su análisis es interdisciplinar, capaz de trascender el enfoque clásico que lo analiza como un todo que adquiere explicación global, para atender la particularidad que confluye en el análisis de los sujetos.

Esta perspectiva de subjetividad tiene un carácter social complejo, consistente en que los sentidos subjetivos y las configuraciones conformadas por ellos se mantienen en entrelazamientos y constante desarrollo causado por la interdependencia de los diferentes

sistemas, permitiendo a la subjetividad ser producto – productora; abarcando desde la configuración subjetiva de un sujeto, hasta los sistemas sociales; pasando por diferentes subsistemas como la familia, la escuela, el trabajo y las relaciones comunitarias. Así Saldarriaga (2015) “Define a los jóvenes como sujetos de derecho, pero simultáneamente pone de relieve su déficit de ciudadanía en cuanto a la garantía de los derechos políticos, sociales y culturales” (p. 23).

De esta manera, el sujeto visto como actor social observado desde la diversidad cultural es también actor político, al respecto Reguillo (2003) cuestiona las políticas sociales de juventud, donde lo significativo es incluir a los jóvenes al sistema hegemónico en este caso el neoliberalismo y el cultural hegemónico.

Para los fines de la presente investigación, el sujeto joven es un actor social que incorpora repertorios de acción en el presente y no los aplaza para el futuro, cuya potencia política no radica primordialmente en la institucionalización de sus acciones, sino en sus prácticas sociales. Está abierto al conocimiento, tiene posibilidad de interpelar los proyectos de vida que le son impuestos y otorgarles un sentido propio; articula diversos referentes culturales gracias al acceso a la información, y aunque inicialmente incorpora una oposición al sujeto adulto, se moviliza en las lógicas instauradas en esa configuración. De este modo, la categoría conceptual de sujeto joven infiere una contraposición entre los marcos de referencia producidos por la sociedad normalizada e institucionalizada, con los referentes que incorporan los jóvenes a sus visiones del mundo que les es dado.

Es de anotar que los sujetos son anclados social, económica y culturalmente; los cuales, a través de las relaciones de saber y poder quedan aferrados e inmovilizados a las prácticas que establece la sociedad. En relación con lo anterior, Martínez (2010) enfatiza: “...no es exacto

decir que los dispositivos “capturan” individuos en su red, sino que producen sujetos que como tal quedan sujetos a determinados efectos de saber/poder” (p. 15).

En virtud de lo anterior, el sujeto joven concentra una subjetividad particular que le infiere el acto de pensarse, de sentirse y de cuestionar lo establecido. Ello a partir de la reflexión sobre sí mismo, cuando se piensa conscientemente en su existencia, en la construcción de sus actos, del recorrido realizado a través de su vida, desde su cotidianidad. Díaz (2014) destaca como el sujeto no siempre es consciente de su acontecer en la vida cotidiana, de los procesos que vive, de las tramas en las cuales se encuentra inmerso y de donde surgen los sentidos que le dan fuerza a su existencia, esta obtiene pertinencia cuando el sujeto recobra el centro de la reflexión y las confronta, las relaciona, las enmarca en un espacio cultural específico y es allí donde se gestiona el despliegue de su subjetividad.

Desde esta perspectiva la subjetividad en el joven se configura a través del otro, de los otros de acuerdo con las relaciones intersubjetivas donde se actúa. El sujeto joven evidentemente es categorizado por factores de acuerdo con su edad y por un marco de derechos jurídicos propios del esquema de Ciudadanía Moderna que le confieren ciertas garantías como el derecho a la familia, al cuidado y la educación, pero que de alguna manera “desconfía” de los procesos políticos que pueda llegar a articular. Tal desconfianza solo advierte la necesidad de incorporar al sujeto joven a las estructuras constituidas por las lógicas tradicionales, prejuzgando la condición de juventud al horizonte biológico y psicosocial, desplazando para el futuro y la posibilidad sus acciones dentro de propósitos de normalización.

Para Díaz (2014) la configuración de la subjetividad en los jóvenes se enmarca en los procesos socioculturales, los cuales se dinamizan en contextos particulares o generales. Por lo tanto, el sujeto joven fortalece los procesos intersubjetivos a partir de mediaciones realizadas en

la familia, escuela, amigos, grupos de pares etc. De esta manera, la configuración se produce en diferentes escenarios, desde donde circulan emociones, actitudes, valores, creencias y capacidades relativas a la vida política; el sujeto siempre está en relación con los otros, con la pretensión de construir un *nosotros*. “Este nosotros se conforma mediante sedimentaciones subjetivas en un proceso histórico de fijación de ciertos sentidos compartidos desde donde se definen identidades y alteridades” (Retamozo, 2009 citado por Duque, Patiño, Muñoz, Villa y Cardona, 2016, p. 139).

Para Díaz (2005) el sujeto joven no puede pensarse como un sujeto abstraído de la esfera pública. Más bien, las perspectivas que pretenden invisibilizar a los jóvenes desde la constitución de ciudadanía excluyentes ignoran que los sujetos jóvenes logran construir su subjetividad más allá de los discursos y/o prácticas que tradicionalmente han definido lo “juvenil”. Al respecto Díaz (2005) refiere que la acción política de los sujetos jóvenes se asume “Como un proceso constitutivo de la subjetividad en el cual el sujeto reflexiona sobre su condición como integrante de una colectividad y los procesos de corresponsabilidad social (...) se expresa en términos de lo político y la política” (p.26). Con lo anterior, la flexibilidad le permite al sujeto instituirse y uno de los rasgos es el ejercicio instituyente de la ciudadanía en los marcos ya instituidos.

Por otra parte, el acto de pensar (se) también ayuda a formar un sentido de coherencia e identidad política, por más móvil que esta sea, lo cual contribuye a la construcción de la identidad, no solo personal sino también una identidad especialmente social (Díaz citado por Duque et al., 2016). A partir de diversos procesos de organización y agenciamiento, los sujetos logran enunciarse en plena conciencia de su historicidad, adquiriendo un papel relevante en las comunidades a las que pertenecen.

Ampliando lo anterior, es recurrente que las acciones de organización de los sujetos jóvenes se deslegitimen en la medida que pueden llegar a apartarse de los esquemas tradicionales instituidos para la participación, por ejemplo, la potencialidad de los sujetos jóvenes se constituye en

trascender el enfoque de la “ciudadanía tradicional” establecida únicamente en los estatutos legales-formalizadores, para instaurar posiciones de crítica e interpelación con el establecimiento y con las comunidades.

No obstante, el momento histórico de la reflexión aún no logra superar las perspectivas normalizadoras que se han constituido para comprender a los sujetos jóvenes. Así entonces, si bien existen condiciones sociales y económicas que condicionan la exclusión de los jóvenes de sus derechos básicos, la manera de restituirlos consiste en incorporar a tales sujetos a prácticas como el trabajo y el servicio militar, en vista de un miedo evidente a los espacios de ocio y esparcimiento de las comunidades juveniles; y a la estigmatización producida en torno a ellos aproximándolos con frecuencia a la criminalización.

En este contexto la ciudadanía juvenil es asumida e interpretada con fines analíticos y de otra parte es reconocida como ejercicio de la ciudadanía. Ante esta perspectiva se reconoce la integralidad del ser humano evidenciando formas particulares de lo político desde los sujetos jóvenes, y la democracia es vista como un estilo de vida donde se forja nuevos horizontes de gobierno para la constitución/ institución/ instituyente de sujetos y subjetividades, las cuales deben ser traspasadas por las emociones, los afectos, las corporeidades en unión con la razón descentrada, propiciando encuentros entre las prioridades y potencialidades tanto individuales como colectivas (Díaz, 2014).

Los estudiantes expresan percepciones heterogéneas sobre el colegio, en ocasiones manifiestan inconformidad, en otras hacen reconocimiento positivo a la formación que reciben en el contexto escolar: “Cárcel de pensamientos e ideologías”; “Nos inculcan valores, compañerismo, solidaridad, tolerancia y respeto”; “Conocemos nuevas formas de pensar y las respetamos”; “La pasión por el amor a nuestra curiosidad”. — Orden simbólico. Los estudiantes

sienten que en ocasiones las normas y la forma en que se demandan son “injustas”; se puede representar socialmente esta situación con la expresión “la ley del embudo” para referir que los profesores y las directivas exigen que los estudiantes cumplan una serie de normas que aquellos no cumplen. Surgen inconformidades puesto que los sujetos juveniles son vistos dentro de la institución educativa como sujetos de deberes y no como sujetos de derechos: así surgen inconformidades como la puntualidad, el ocupar determinados espacios a la hora del descanso, el corte de cabello, el uso de pearcing, donde el uniforme es una de las regulaciones que más genera resistencia entre los estudiantes.

Habiendo señalado lo anterior, se procede a explicar socialización política, puesto que la investigación se desarrolló en una institución educativa como escenario de socialización.

2.3 Socialización política

En el marco de la investigación que se plantea, la institución educativa es el contexto de socialización preponderante para el análisis. Por lo tanto, vale recordar que la forma en que los sujetos jóvenes configuran sus subjetividades políticas y las despliegan en la institución escolar es el principal propósito del presente trabajo.

Castillo y Sánchez (2003) se asume que la socialización política encarna los procesos de organización y participación de los individuos en asuntos públicos, tomando como base sus intereses personales y colectivos, las experiencias de vida e ideales, es decir, su historicidad en cuanto sujetos históricos.

En términos de Saldarriaga (2015) el proceso por el cual los individuos se enfrentan a lo público se denomina socialización política, es decir en este proceso que inicia a temprana edad, los sujetos incorporan y construyen valores, creencias simbologías políticas, etc. que les han dejado sus antecesores y que no solo las aprenden, sino que las cambian.

En este punto, es clave reflexionar que Saldarriaga (2015) enfatiza que la socialización política implica procesos de aprendizaje que se despliegan en la institución educativa, con el fin de estructurar normas, procesos cognitivos, formas de comportamiento social y de relacionamiento en la instauración de tejido social.

De esta manera, los procesos de Identidad social e Identidad política se ven permeados por los intereses personales y colectivos que surgen en momentos históricos y culturales determinados. Al problematizar entonces el contexto que da lugar a la socialización política en la escuela, se advierte la importancia formativa que para los sujetos jóvenes representa la institución escolar, en tanto en ella se desenvuelven valoraciones simbólicas, estéticas, éticas y axiológicas que dan lugar a lo político hacia una configuración permanente.

Al respecto, Petty (2013) señala que la socialización política atribuye a los sujetos formas de particulares de ser políticamente importantes que se evidencian en su conducta y formas de acción. De acuerdo con este autor, la socialización política encarna una enorme carga ideológica que se produce en el momento histórico que atraviesan los sujetos. De alguna manera incorpora el “espíritu de la época” generando dinamismos complejos entre lo cultural, lo social, lo económico, lo tecnológico y las coyunturas del tiempo reciente. Paralelamente, Petty (2013) explica que la socialización política puede ser considerada bajo dos perspectivas: una como forma de control social, haciendo énfasis en los estímulos o castigos que conducen a patrones particulares de comportamiento político; y el segundo, se relaciona con un punto de vista estructural-funcional, en donde se determina las funciones sociales de las instituciones. Así, la socialización política tiene como objetivo principal definir la función exacta de los agentes que socializan políticamente.

Al reconocer la aparente intención intrínseca de la socialización política por normalizar e institucionalizar las prácticas, se logra comprender el manejo político de la educación y la escuela para propiciar ciertas formas de acción y participación y por desconocer o desmotivar otras. Así, retomando a Castillo y Sánchez (2003), en la institución escolar la socialización política es conducida con el fin de legitimar el orden social establecido. Por consiguiente, factores como la identidad nacional, plantean la pretensión de enarbolar un proyecto común con propósitos de homogenización más que de integración.

Sin embargo, el contexto de la Institución educativa del siglo XXI en Colombia ha venido implementando la posibilidad de un campo de acción democrático como eje vector de las acciones que se producen en la socialización política escolar. Castillo y Sánchez (2003) destacan el papel preponderante de la institución educativa como instancia determinante para los procesos de socialización política de los niños/niñas y jóvenes, dando cuenta de una orientación pedagógica encaminada al propósito de una formación integral. Es así como la institución escolar es el escenario privilegiado de la socialización política en donde instaura su potencia en el poder.

A pesar de lo expuesto, los autores indican que si bien se ha legislado y organizado frente a las posibilidades de las instituciones educativas en Colombia (como es el caso del Colegio Alexander Fleming I.E.D) para desarrollar campos de acción y socialización políticas, existe una enorme brecha entre el espectro de alternativas democráticas susceptibles de llevarse a cabo, con respecto a prácticas altamente arraigadas en la estructura de la denominada “educación tradicional” que permanecen vigentes a pesar de haber sido enunciadas durante el siglo XVIII.

Las prácticas pedagógicas “tradicionales” de acuerdo con Castillo y Sánchez (2003) se fundamentan en el autoritarismo, la represión, la contingencia y el control como principales acciones para constituir la socialización política, siendo en suma fundamental el papel de un

“maestro estricto” capaz de contener las acciones y conductas de los sujetos jóvenes. Para ello, en la institución escolar se han configurado diversos repertorios administrativos, procedimentales y legales que aún hoy perviven y son evidentes en la cotidianidad diaria, y que van en una clara contradicción con los principios democráticos que permiten comprender a Colombia como un Estado social de derecho y con el marco constitucional democrático.

Se debe agregar que en las instituciones educativas se moviliza una carga ideológica en suma significativa, la cual termina condicionando los marcos de acción y posibilidad para la socialización política de los estudiantes, procurando fundamentalmente prácticas de gobernabilidad con sujetos irreflexivos y obedientes. Esta apreciación surge cuando el autor indaga en torno a los procesos de socialización política en las escuelas argentinas en tiempos de la dictadura de finales del siglo XX.

En las escuelas de estatus más alto se fomenta el apoyo al régimen no democrático actual, mientras que sucede lo contrario en las escuelas de estatus más bajo. Por eso, (...) las escuelas continuarán perpetuando las diferencias que existen en la población total, más que apoyando a cualquier régimen político. (Petty, 2013, p. 108)

Esto se desarrolla, entre otras cosas, en el diseño de planes curriculares como los implementados en Argentina (Área metropolitana de Buenos Aires) como La Instrucción Cívica y Urbanidad, en los cuales se instruye a los estudiantes en patrones conductuales y procedimentales estrictos, para validar las diferencias socioeconómicas en los estudiantes, la discriminación, la segregación y el desconocimiento de otras posibilidades de acción política.

Para los propósitos de la presente investigación, el análisis de Petty (2013) infiere que la escuela es escenario de confluencia de las tensiones políticas y gubernamentales que trascienden el resorte de las políticas domésticas y pueden llegar a comprenderse de manera mucho más amplia. Además, explica la relación entre las ideologías dominantes que se estructuran en el

ejercicio de poder y las de resistencia, dentro del marco de los procesos de socialización política que se generan en el seno de un colegio.

Desde aquí, podríamos afirmar que los jóvenes construyen su subjetividad más allá de los discursos y/o prácticas que tradicionalmente han definido lo “juvenil”; entonces el joven no hace referencia a lo que podrá ser, sino a lo que es un agente de transformación social, que retoma su historicidad para configurar y darle sentido a su subjetividad. (p. 34).

Por lo tanto, la forma de comprender a los estudiantes se centra en pensarlos como sujetos no productivos económicamente, pero consumidores en la sociedad, para lo cual es importante reivindicar el papel que juegan la juventud en todo contexto social y resignificar los estereotipos construidos alrededor de los sujetos jóvenes. Para los fines de la presente investigación, los entornos de socialización política entrarían a comprenderse a partir de las expresiones culturales que transitan por la institución educativa, las formas de relacionamiento cotidiano que se desenvuelve en las aulas y en los entornos comunes dentro del colegio; las expresiones y posicionamientos que los estudiantes construyen en sus interacciones dentro de la clase de Ciencias Sociales, poniendo en escena sus valoraciones éticas e ideológicas como expresiones de lo político.

Y en ese sentido, con el fin de comprender las características de tales entornos de socialización política, es preciso revisar las teorías sobre ciudadanía, a partir de las cuales se instaura la reflexión por el sujeto político, ciudadano, estudiante y sujeto joven, advirtiendo en el entramado conceptual los virajes históricos e ideológicos que han motivado las indagaciones en torno al concepto: ciudadanía.

De esta forma y como punto de partida, la ciudadanía puede llegar a comprenderse como una estructura de socialización política, delimitada por propósitos precisos de sociedad. En consonancia, la idea que se estructura al pensar en una “sociedad democrática” que contempla el

respeto por los derechos humanos, infiere una línea discursiva para desarrollar apuestas teóricas que analizan la ciudadanía en un entorno complejo, que se dinamiza con la inclusión en la reflexión por el sujeto joven en tanto un sujeto que incorpora la diversidad.

2.4 Ciudadanía

El concepto de ciudadanía se constituye como un referente determinante en la instauración del marco teórico que se desarrolla en el presente ejercicio investigativo. La pertinencia de configurar un acercamiento teórico al concepto implica desde luego una puesta en contexto que problematice y contraste los diferentes enfoques que, además de enriquecer la construcción de unidades de análisis, posibilite también instancias de comprensión en torno al Sujeto Joven en sus diversas dimensiones.

En consecuencia, es preciso determinar que la ciudadanía es una categoría conceptual de naturaleza política. De acuerdo con Reguillo (2003) la ciudadanía instaaura una relación entre el sujeto y el Estado, fundamentada inicialmente en la pertenencia a una comunidad política que “sujeta” al individuo a un estatuto de obligaciones y derechos. Ello le confiere a la sociedad un equilibrio construido con base en normas y lineamientos legales, que definen entre otras cosas, el deber ser del Estado y del marco institucional desplegado para efectos del ejercicio de gobierno.

Dentro del contexto que describe la siguiente investigación se presentan dos opciones de ciudadanía: la *tradicional* y *nuevas ciudadanías*.

2.4.1 Ciudadanía tradicional.

Reguillo (2003) explica el concepto de ciudadanía que se desarrolla durante el siglo XX bajo tres miradas: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social. La ciudadanía civil corresponde a los habitantes definidos y que viven en un territorio. La ciudadanía política hace alusión a los individuos que siendo ciudadanos pueden participar en las decisiones políticas o

públicas y la ciudadanía social es la encargada de otorgar un conjunto de beneficios sociales como: salud, vivienda, educación, etc.

Lo anterior permite determinar la ciudadanía a partir de las relaciones que establecen los sujetos con las diversas instancias de la realidad social. Según Castillo (2006), “la *ciudadanía tradicional* presenta cuatro énfasis que se desarrollan en las relaciones que tiene el ciudadano con la sociedad, el Estado, las normas y su participación en la vida pública” (p.67 – 68) Estos énfasis son:

Primero: La relación del individuo con la sociedad. En esta perspectiva se presentan tres énfasis: el *liberal* se centra en el individuo y privilegia los derechos y deberes individuales que son reconocidos a través de las normas. *Perspectiva comunitarista*, se centra en la comunidad, reivindicando los derechos colectivos y los valores sociales y *Perspectiva republicana* donde el punto central es el bien común y existen múltiples identidades; lo significativo para los sujetos es adquirir conciencia de su pertenencia a una sociedad y su capacidad de participación dentro de esta.

Segundo: En las relaciones de la ciudadanía con el Estado. Castillo (2006) afirma que este es el que legitima el papel de los sujetos con su desenvolvimiento en los asuntos públicos, así el ciudadano es un sujeto que tiene derechos y deberes políticos que lo sitúan en igualdad de condiciones frente a la ley, de esta manera, el Estado es el responsable de que los sujetos sean reconocidos real y legalmente y tengan la posibilidad de participar en su elección.

Tercero: La ciudadanía a partir de las normas sociales. En esta perspectiva lo fundamental es el punto de vida jurídico, donde el Estado reconoce y avala mediante la expedición de normas, los derechos y los deberes que regulan la convivencia. Las personas que carecen de dicho

reconocimiento como, por ejemplo: los extranjeros, los menores de edad, no son reconocidos, lo que deriva en fuertes exclusiones.

Cuarto: Relaciones del sujeto con la vida pública, es de subrayar que el ámbito del ciudadano es la vida cotidiana, en donde se diferencia lo íntimo, lo privado y lo público, así lo público instituye lo que conviene a todos (incluido, lo material y lo cultural), es el escenario donde se dan los intercambios con los demás sobre las cosas comunes, lo público se difunde, se exterioriza, se objetiva, se legitiman las libertades de los sujetos y el uso de sus derechos.

De acuerdo con lo anterior, si bien los enfoques teóricos dan lugar al reconocimiento de derechos y garantías sociales para los sujetos asumidos como ciudadanos con base en la lógica del Estado protector, es de anotar que las personas que no se encuentran adscritas son excluidas. Allí se estructuran otros conceptos relacionados con los procesos sociales que se producen frente a las incontinencias que se generan mientras se configura una condición de ciudadanía equiparable a los habitantes de un Estado nación; por ejemplo: marginalidad, vulnerabilidad, pobreza, miseria, exclusión, criminalidad y delincuencia, entre otros. Ello vincula también a los grupos poblacionales que se alejan del paradigma homogeneizador que se pone en marcha con el proyecto de ciudadanía descrito por Reguillo (2003) y que involucra a los indígenas, las minorías religiosas y políticas, los sexualmente diversos e inclusive a los jóvenes.

Así entonces, es preciso ampliar en la descripción del contexto que se propone para comprender la categoría de ciudadanía, y de esta manera, involucrar las nuevas posibilidades alternativas que involucran este concepto. Al reflexionar sobre el significado de ciudadanía que se ha desarrollado actualmente, se encuentran fuertes nexos con la modernidad y con la constitución de los Estados nacionales, su relación con la educación y la creación de comunidades políticamente formadas por ciudadanos libres. Siguiendo a Herrera (2006) los

significados modernos del término ciudadanía están relacionados con la constitución de Estados nacionales, siendo el punto de unión que dio sentido a las relaciones entre sociedad e individuo, por encima de otras instituciones locales como la familia, la religión o el componente étnico.

Otro factor que sujeta al individuo con el estatuto de derechos es el territorio y el reconocimiento legal por parte del Estado del vínculo con la nación (nacionalidad). De hecho, la noción de soberanía implica el imaginario que la injerencia del Estado consiste en hacer presencia (militar generalmente) en el espacio geográfico como una forma de garantizar el ejercicio de su autoridad. No obstante, dentro de este enfoque de ciudadanía no se toma en cuenta la importancia de los procesos migratorios a gran escala que se producen y rebasan las fronteras del Estado nación; y que desencadenan interrogantes en torno a la validez de los estatutos de derechos para los miembros de la comunidad política nacional frente a los extranjeros, es decir, condiciones de ciudadanía para los “no nacionales”.

La reflexión anterior propicia a pensar en que más allá de plantear perspectivas de conceptualización, la ciudadanía termina albergando una serie de complejidades que desbordan categorías como lo legal y aunque se percibe como un status jurídico, en donde los individuos poseen derechos y deberes y por tanto son miembros de una comunidad política (poseen identidad, imposiciones sociales, culturales y se reconoce la posibilidad de participación) la condición de ser humano en sí misma instauro un estatuto básico de derechos más allá de las fronteras de los Estados nacionales.

Desde otra perspectiva, Reguillo (2003) afirma que los verdaderos marcos de posibilidad se estructuran en otros enfoques, tanto prácticos como teóricos, como es el caso de la ciudadanía policéntrica, que expone como una alternativa de comprensión.

En este sentido, los esencialismos que se produjeron para categorizar el concepto de ciudadanía surgieron con el fin de validar el proyecto de sociedad de la modernidad. Así, con el avance del siglo XX se consolida el modelo capitalista afianzado en la idea de democracia y basado en la teoría liberal, la cual concibe la ciudadanía civil y política como parte de la legitimación de los sistemas sociales, dando énfasis al carácter representativo de la misma, donde de igual manera, se van desarrollando luchas sociales las cuales permiten el paso a la ciudadanía social.

Antes de pasar a la explicación de nuevas ciudadanía, es de agregarse la educación dentro de las teorías de ciudadanía como un elemento clave dentro del conjunto de los derechos sociales y hacer una reflexión sobre el concepto antagónico de exclusión que se incorpora en esta dupla.

2.4.2 Ciudadanía y Educación.

La acción de la educación en el proceso de formalización de la ciudadanía se hace efectiva cuando conforme al contexto señalado anteriormente, empieza a cumplir una función social y política, que ayuda a crear imaginarios nacionales en donde se le permite a los individuos y grupos sociales sentirse aglutinados y convocados por la autoridad nacional, por medio de un nexo político dado a través de la figura de ejercicio de derechos.

En el campo educativo se presentan tensiones por la difusión de imaginarios nacionales en donde no todos los grupos ni opciones de sociedad adquieren representación; y en este sentido, el campo educativo es atravesado por los intereses del campo político y la necesidad de legitimar determinadas representaciones sobre el orden social y sus jerarquías establecidas. De allí, surge la necesidad de incluir en las acciones de gobierno, procesos encaminados a pensar en la educación como un servicio en diversas instancias. Por ejemplo, la alfabetización y el cuidado de las niñas y niños.

Así, la universalización de la educación toma connotaciones particulares confiriéndole al proyecto político de los Estados la obligación de configurar sistemas de educación a partir de por lo menos dos ideas primordiales: la formación ciudadana y los aprendizajes necesarios para descifrar los códigos de la modernidad. Desde esta perspectiva, es preciso resaltar cómo la universalidad se está llevando a cabo dentro de contextos de profunda exclusión, diferenciación y fragmentación social, tal como lo advierte Herrera (2006).

2.4.3 Ciudadanía y exclusión.

Al plantear esta relación antagónica del concepto de ciudadanía, se propone una reflexión crítica frente a los propósitos sociales que incorpora el concepto. La exclusión se convierte en una acción de gobierno, en el momento que se impone una concepción homogénea de la ciudadanía con la intención de lograr un proyecto de sociedad universal. Se reflexiona en esta categoría, puesto que el sujeto joven termina siendo disciplinado en el marco de esta estrategia de gobierno y cuando no logra ser disciplinado por los propósitos normalizadores impuestos en los escenarios de socialización política definidos se convierte en problema. Por ejemplo, debe abandonar la escuela, no cuenta con empleo, sus formas de expresión cultural se deslegitiman y criminalizan fundamentalmente cuando interpela los preceptos legales y termina siendo reprimido.

En consecuencia, la exclusión vista desde determinismo para el ejercicio de la ciudadanía genera un horizonte ético irrealizable, donde numerosos grupos sociales no son convocados e identificados con el propósito de “ciudadano ideal” y legitima estereotipos de distinto orden, excluyendo etnias, género, franjas etáreas, grupos con escasos recursos económicos, inmigrantes, analfabetos, entre otros. Por lo tanto, estos grupos emprendieron movimientos en defensa de sus particularidades sociales y culturales para hacer reconocer sus derechos identitarios como

fundamentales y poder ampliar el concepto de ciudadanía y subjetividad política en las prácticas de agenciamiento y organización.

Entre estos grupos se encuentran los afrodescendientes, los indígenas, las mujeres, grupos étnicos, comunidad LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales), entre otros. Al ser aislados como sujetos activos, sus manifestaciones de lucha han solido caracterizarse por acciones de presión y vías de hecho en la procura de la consecución de sus derechos y aunque estas contiendas han estado enfocadas en el terreno jurídico, ponen en marcha conflictos en torno a las significaciones culturales sobre el orden social y político (Herrera, 2006).

2.4.3 Nuevas Ciudadanías.

Las generaciones actuales han encontrado nuevas formas de vinculación en la organización social debido a las nuevas realidades y cambios de las sociedades, es así como se perciben modificaciones en las relaciones de sus miembros, según Castillo (2006) lo anterior es producto de la construcción de nuevas identidades y nuevas subjetividades, originando como consecuencia formas distintas de ejercer la ciudadanía que paralelamente coexisten con las vigentes hasta el momento.

Por lo tanto, existen otras expresiones de prácticas sociales, diferentes de las tradicionales, que permean las formas instituidas y desarrollan lógicas diferentes dentro de las reglas de juego, es decir nuevas formas de ser sociales, de coexistir, de ser sujetos colectivos, de hacer demandas, de ejercer derechos que contribuyen de esta manera a hacer parte de las soluciones en el marco de la vida colectiva. Castillo (2006).

Entre *las nuevas ciudadanías* las más significativas para la presente investigación son: la ciudadanía cultural y la ciudadanía juvenil que se explican a continuación.

2.4.4 Ciudadanía cultural.

El concepto de ciudadanía cultural es acuñado desde principios de la década de los noventa por Rosaldo, quien tenía como objetivo “incorporar al ciudadano en el marco de la cultura” para que este validara sus luchas por el derecho a ser diferente, a ser reconocidos, a ser valorado por lo que es a partir de su propia existencia y de su propio mundo (Castillo, 2006).

Con lo anterior la noción de ciudadanía cultural resalta la importancia de las acciones promovidas por grupos particulares cuya intención según Castillo (2006) “es oponerse al marginamiento y a la exclusión en la que los mantiene la sociedad tradicional”. (p. 63) Estas acciones se manifiestan a manera de resistencia, construyendo su propia identidad, narrando su sentido de vida, construyendo sus memorias, estructurando su propia proyección y posicionándose en una sociedad cada vez más excluyente.

Es necesario entonces, comprender estas nuevas formas de ciudadanía de manera diferente, pues no se busca asimilar a los sujetos jóvenes a las demandas del Estado o de las legislaciones, ni tampoco de imponer pautas de comportamiento social predeterminado sino que “se trata de resistir a los estereotipos, a los esencialismos, haciendo de las prácticas sociales instancias de visibilización y de empoderamiento de los colectivos...” (Castillo, 2006, p.64).

Dentro de esta perspectiva conceptual, se reconoce el sentido dinámico que orienta la categoría de ciudadanía y sus implicaciones en los cambios y transformaciones en los proyectos de sociedad. Así entonces, teóricamente plantea una reflexión por lo diverso, poniendo como protagonista en su análisis al sujeto joven, como un sujeto activo, transformador y preponderante para la configuración de la dimensión cultural. En términos de Muñoz González y Muñoz Gaviria (2008) “La ciudadanía cultural expresa la adscripción o pertenencia cultural como telón

de fondo de la ciudadanía, hace visibles olvidos y exclusiones de las otras ciudadanías, reconfigurándola desde diásporas, migraciones y sincretismos culturales” (p.76).

De esta manera, puede inferirse que la ciudadanía cultural reconoce la multiculturalidad de los sujetos ciudadanos, exaltando la calidad de sujetos diversos, en contraposición al proyecto de sujetos homogéneos, planteando así una apuesta de ciudadanía inclusiva, destacando la importancia para las comunidades de influir en su propio destino. Así se reconoce que las prácticas culturales forjan nuevas identidades y estrategias en la formación de comunidades, conduciendo a formas renovadas de relaciones sociales, y nuevos marcos de referencia para expresar la identidad.

Un aspecto clave de la ciudadanía cultural es la capacidad de agenciamiento en el plano de la organización política, asumida como pertenencia cultural. Por ello, centra su atención en el potencial que otorgan las prácticas culturales a los sujetos y a la formación de identidades en los colectivos. En este caso infieren las dimensiones afectivas, estética, simbólica, y valorativa de los sujetos, que, si bien transversaliza los discursos curriculares en la escuela, ha venido adquiriendo mayor impacto fuera de ella, potenciando diversos escenarios de expresión y desarrollo político de los sujetos jóvenes.

2.4.5 Ciudadanía juvenil.

A manera de presentación de esta categoría, es preciso señalar que los jóvenes a través de la historia han presentado diferentes limitaciones políticas bajo imaginarios creados por los adultos relacionados con sus carencias físicas, cognitivas y emocionales para la toma de decisiones y acciones en los aspectos políticos, imposibilitándolos de su ejercicio social y aún más, negando toda posibilidad del joven para construir procesos de participación desde esferas contextuales, ya

sean de carácter legal o por iniciativas de naturaleza autónoma, lo que lleva al joven a la pérdida identitaria con la política. En ese sentido, una aproximación conceptual logra integrar las categorías de juventud con el ejercicio de ciudadanía juvenil, Durston, 1998, citado por Romero y Moreira (2010) expone que la categoría de juventud esta vista desde tres dimensiones: lo biológico que se encuentra entre la pubertad y las responsabilidades de ser adulto; lo socioeconómico, en la medida en que la sociedad le brinda o no oportunidades para definir su rol laboral y desenvolverse como sujeto político y el joven en el trabajo, disminuye la oportunidad del juego pero aumenta su aprendizaje que posteriormente decrece.

Para Herrera (2008) la acción política de los jóvenes está basada en la ciudadanía cultural, entendida como la trascendencia del modelo tradicional del ciudadano dotado de deberes y derechos, para configurarlo como un sujeto que participa por medio de sus expresiones y formas de actuar en su contexto (rural y urbano) buscando nuevas formas de relacionar “lo social”, “lo político” y “lo cultural”. De tal suerte, desde los estudios culturales comprendemos la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que, sin limitar las manifestaciones de la ciudadanía al ámbito de lo político y social, las integra a la capacidad creativa de los jóvenes de generar nuevas biografías y políticas de vida. (Muñoz y Muñoz, 2008).

Uno de los principales problemas de la política y la juventud consiste en la perspectiva vertical de concebir el orden social de arriba hacia abajo, es decir, los expertos o políticos formulan una serie de criterios de participación para los jóvenes de manera a priori desde el ámbito estatal, entendiendo la “participación” desde la mirada pasiva, estereotipada y clasificatoria. De manera que, la ciudadanía juvenil podría pensarse desde un foco estatal pero también considerando las acciones de participación que adelantan los jóvenes de manera empírica, aunque la figura estatutaria formula derechos para los jóvenes, estos se encuentran

limitados por prejuicios relacionados con la apariencia, etnia, capacidad de ingreso a espacios públicos y la educación, etc. que van más allá de la edad o nacionalidad.

Para González (2010) la ciudadanía juvenil se expresa desde la su cotidianidad y contexto inmediato: en las paredes de la ciudad, en los parques donde se reúnen a expresar junto a sus pares las formas de representar la realidad y sus problemáticas; en las calles en donde indaga las acciones sociales, económicas y culturales.

Aunque se habla del reconocimiento de la ciudadanía juvenil, para Herrera (2008), el significado en sí de su práctica política se encuentra en romper con los imaginarios adulto-céntricos acerca de las formas de hacer política y repensarlas desde sus cosmovisiones y representaciones del mundo que insisten en la inclusión de grupos minoritarios, ideas de equidad en relación con los recursos económicos y distribución del poder, la aplicabilidad de los derechos estatales y el reconocimiento social de las diferencias.

En la misma línea, Muñoz citado por Herrera (2010) se refiere a la ciudadanía cultural de los jóvenes que traspasa lo instituido, lo tradicional, para pensarse de manera creativa, donde emergen nuevas formas de representación social, a partir de la creación de alternativas dinámicas de politizar su vida. Ahora bien, el comportamiento político de la juventud ha cambiado en tanto se ha perdido confianza en las prácticas políticas institucionalizadas por el Estado. Han sido los sujetos jóvenes en diversos escenarios, quienes han hecho visibles los señalamientos frente al marco normativo e institucional estatal, debido a factores como la corrupción, la exclusión y el descontento social generalizado en prácticas de gobierno que no toman en cuenta al sujeto. Esta deslegitimación ha sido una construcción a partir de la cercanía que actualmente tienen los jóvenes a la información desde diferentes posturas y la posibilidad de participar en temas

políticos por medio de redes sociales y el uso de las tecnologías de la información, los cuales no están amarrados a los mecanismos de participación establecidos por los canales adulto-céntricos.

Sin embargo, la caracterización de la ciudadanía juvenil, no implica negar la oportunidad de educación política a los jóvenes, debido a la necesidad de emancipar, reconocer, interpretar, comprender e interactuar con las formas de transformación desde el ámbito político, desde la autonomía y la utopía del cambio, sin olvidar las características propias de la juventud actual, como lo son: la flexibilidad, la negación, el accionar, su deseo de libertad y la oportunidad de construcción de posibles futuros.

Finalmente, la ciudadanía juvenil utiliza el término de ciudadanía como un constructo cultural que a partir de la necesidad de reivindicar sus derechos, crea ciudadanía por medio de expresiones propias, permitiéndoles construir un sentido de pertenencia con el espacio público, el arte, las formas de producción económica, el uso de sus cuerpo, las formas de relacionarse con el otro y la transformación del medio en donde interactúa, como un intento de liberarse de las cualidades y características establecidas por el estado. Entonces, estas prácticas juveniles son biografías de la consolidación de la subjetividad en la esfera de lo político y la producción de nuevas ciudadanías y acciones sociales (Reguillo, 2013, citado por Herrera, 2010).

Habiendo explicado lo anterior, es necesario introducir el término de cultura política pues este es inherente a la ciudadanía y la configuración de subjetividades políticas que se configuran.

2.5 Cultura Política

Al realizar un acercamiento a las diversas concepciones de cultura política, es preciso destacar que este campo del conocimiento es relativamente reciente; y una característica fundamental que lo constituye como unidad de análisis es su carácter polivalente desplegándose en los marcos de comprensión que se dispersan a partir de sus lógicas. Lógicas que se organizan desde distintas

vertientes teóricas y metodológicas como: La sociología cultural, la historia política y social, la antropología cultural, etc.

Landi (1988) desde una perspectiva que se nutre del análisis lingüístico e histórico, define que tradicionalmente el término –cultura política- puede comprenderse como el: “Conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y tienen por objetos fenómenos políticos.” (p. 13). Desde este horizonte de sentido, la cultura política había estado ligada, por una parte, al registro de los temas políticos, o a las enunciaciones proferidas por los líderes políticos representativos.

Sin embargo, Landi precisa que esta perspectiva que permite una aproximación preliminar a la comprensión del concepto debe además tener en cuenta que la –cultura política- configura las tensiones que se producen por la hegemonía, obedeciendo a las condiciones históricas de las sociedades, a los discursos y a las prácticas sociales que se producen en los regímenes políticos en la procura de la legitimidad y la gobernabilidad de los sujetos.

De acuerdo con Herrera, Infante, Pinilla, y Díaz (2005) dentro de la sociología los estudios sobre cultura política enfatizan principalmente en la estructuración y desenvolvimiento de las relaciones sociales que se desarrollan entre los diferentes actores de la sociedad. Según la psicología estos estudios se han dirigido a la comprensión de las actitudes y comportamientos individuales para entender el sistema político. Desde la antropología las tendencias culturalistas se han enfocado en las representaciones y significaciones que los sujetos hacen desde su contexto en el que se encuentran inscritos. A partir de las ciencias del lenguaje, se ha direccionado la comprensión de los discursos políticos e ideológicos que circulan en los diversos ámbitos. Los autores anteriormente citados hacen un rastreo en el ámbito de la cultura política, iniciando por autores americanos y europeos, uno de los cuales hace alusión a Almond y Verba (1997), citado

por Herrera et al; (2005), donde exponen cuatro dimensiones o niveles relacionados con la cultura política: El primero, tiene que ver con las orientaciones políticas de una comunidad nacional; el segundo, hace referencia a los componentes cognitivos, afectivos y evolutivos, donde se hace especial referencia a los conocimientos y creencias que tienen los sujetos acerca de la realidad política (juega un papel fundamental los sentimientos y los valores políticos); el tercero, corresponde al resultado de la socialización realizada desde la educación a los medios de comunicación y a las experiencias adultas en el ejercicio de la actuación gubernamental social y económico; y por último, se tiene a la cultura política que afecta la actuación de los sujetos.

En este contexto, se desprende un abordaje al concepto de cultura política desde una perspectiva cívica, priorizando los comportamientos, actitudes y conocimientos de los sujetos, destacando su nivel cultural. Es indispensable mencionar que bajo este enfoque se resalta el ideal de cultura democrática, Estado – nación, dejando de lado la historia social, la sociología cultural y la antropología cultural. Dicho en otras palabras, la cultura política se refiere fundamentalmente a la inserción de todo sujeto político, individual o colectivo, dentro de las dinámicas orientadoras de un Estado.

Por su parte López de la Roche citado por Herrera, et al. (2005) resalta de una manera más clara los aspectos sociales que están en juego en la cultura política, “Se desarrolla en un proceso histórico de complejas interacciones entre distintos actores políticos y sociales (...), instituciones y escenarios sociales como la Iglesia, la prensa y los medios de comunicación” (p.27).

Por lo anterior, es vital destacar que los actores sociales representados en nuestro caso por estudiantes y docentes (procedentes de diversas regiones y países, etnias, diversidad de género y religión) con sus respectivas familias, el personal administrativo, y los contextos sociales se desenvuelven en estas escenas de cultura política.

Por otra parte, autores como Landi citado por Herrera et al., (2005), hace énfasis en el análisis lingüístico, teniendo en cuenta la perspectiva histórica, haciéndose relevante el material cultural (discursos, creencias) como también los fenómenos políticos y sus respectivos referentes o enunciadores, destacándose de esta manera: los partidos, los dirigentes, el Estado. Para el autor es indispensable tener en cuenta que muchas veces lo político no es un campo definido con antelación, por lo tanto, es un producto de los conflictos por la hegemonía entre los diversos sectores sociales destacándose aquí los aportes de la lingüística pragmática como herramienta metodológica. De acuerdo con lo anterior Landi afirma (2005) “un discurso o una manifestación cultural no será política sólo porque “hable de política” (...), sino porque realiza (...) actos transformadores de las relaciones intersubjetivas (...): otorga un lugar a los sujetos (...), construye las “esperas”, genera la confianza” (p.29).

Para cada momento histórico las diferentes expresiones políticas son redefinidas por la dinámica marcada por las fuerzas y elementos en confrontación. Para Lechner citado por Herrera et al., (2005) es “Una categoría relacional que permite confrontar las orientaciones colectivas de dos o más actores respecto a cuestiones políticas”. (p.29).

Al ampliar la mirada sobre cultura política, es pertinente ser sensible a los olvidos, a los silencios, a las prácticas sociales invisibilizadas, naturalizadas, a los prejuicios y a las representaciones simbólicas, al respecto Lechner muestra especial importancia dentro de la cultura política a las *evidencias*, que la gente no verbaliza ni las explican por considerarlas como algo normal y natural, lo que conlleva a procesos de normalización o naturalización donde los prejuicios se hacen autoevidentes, pues son con los que se perciben y se evalúan los problemas cotidianos y se dan las respectivas soluciones (Herrera et al., 2005).

Es significativo valorar la riqueza e importancia que los estudios culturales han realizado al permitir revalorar la función de la cultura en las construcciones sociales y políticas de nuestro contexto, por lo tanto, se hace indispensable re- edificar las dinámicas de los procesos sociales, político- culturales desde el paradigma de la modernidad en la atmosfera latinoamericana. Según Castro citado por Herrera et al., (2005) “Lo que se busca investigar son las prácticas a través de las cuales es construida políticamente la subjetividad en el contexto ya no de la sociedad moderna sino de la sociedad global...” (pp. 32, 33).

De lo anterior se desprende, en términos generales dos enfoques al concepto de cultura política. El primero, donde se privilegian los comportamientos, actitudes y conocimientos de los sujetos para definir su nivel cultural, (cultura cívica). Por consiguiente, esta perspectiva política percibe la cultura política como un elemento definido desde arriba por los sectores hegemónicos de la sociedad, donde los individuos se tienen que adaptar a la misma mediante procesos de socialización, formación y educación.

En segundo lugar, está la propuesta cívica religiosa, que enfatiza la cultura como una característica inherente y esencial de todo ser humano, y procede de fuentes divinas. En esta perspectiva el ciudadano es concebido como un individuo con atributos más que un actor político social.

En tercer lugar, está la perspectiva de las ciudadanías críticas donde el concepto de cultura está relacionado con las prácticas y experiencias de los sujetos sociales en su proceso de formación. Para Herrera et al., (2005), “La cultura política de un grupo social es definida por las tensiones y contradicciones que hay entre las distintas culturas políticas y no de forma a priori como ocurre entre las otras dos miradas” (p. 282).

Después de haber explicado lo anterior, es fundamental reflexionar sobre los discursos políticos que movilizan los sujetos jóvenes en la escuela y en otros escenarios de socialización política, las mediaciones culturales que involucran, las hibridaciones simbólicas y estéticas que se despliegan, la tensión con el momento histórico actual, es decir, toda una serie de subjetividades que rebasan el campo de las percepciones frente al gobierno y conducen lo político a otros contextos de vida.

Capítulo 3. Metodología

Este apartado presenta el paradigma desde donde se abordó la investigación, así como el enfoque, el diseño metodológico y las técnicas e instrumentos utilizados para dar cuenta de los objetivos propuestos. Así mismo se presenta el contexto de los participantes de la investigación.

3.1 Paradigma Hermenéutico

Este estudio está ubicado desde el paradigma hermenéutico interpretativo, que se instaura desde la perspectiva desarrollada por Gadamer (1993). Su pertinencia se ajusta con base en la importancia paradigmática del enfoque, conducente a la comprensión de las categorías conceptuales de: ciudadanía y subjetividad política, las cuales implican entender las características del contexto histórico y social de la institución y de los estudiantes y la manera en que los jóvenes se posicionan políticamente y se subjetivan. Así entonces, el objetivo no subyace en la formulación de verdades fácticas, sino por instancias de comprensión alrededor de los textos de los jóvenes, respecto a una realidad cambiante y emergente de sujetos pensados desde el cambio y auto-reflexión de sus prácticas sociales, culturales, simbólicas y políticas.

En ese sentido, para Gadamer (1993) la hermenéutica consiste en controvertir la teoría de la verdad y el método que expresa la universalización del fenómeno. En cambio, formula el acontecimiento o el texto como enunciado a ser interpretado desde la historicidad singular de cada sujeto, es decir, consiste en encontrar los sentidos de los textos, lo cual se produce por medio del principio del entendimiento que consiste en dejar abierto el diálogo para dar paso a la comprensión. Es decir, la interpretación de los fenómenos no se puede condicionar a la verdad, pues no dependerá del nivel conceptual o técnico de los sujetos, pues debido a la extensión de

formas de interpretar la realidad, sería redundante pretender que existe una afirmación absoluta de un fenómeno.

La implementación de la hermenéutica desde la perspectiva investigativa implica la observación, comprensión e interpretación sistemática y crítica, en tanto las verdades de un texto no se reducen a las intencionalidades de quien las dice, en cambio dependen de los contextos desde donde se interpretan, es decir, la comprensión de un objeto es infinita, para Gadamer (1993) “Entender es, esencialmente, un proceso de historia efectual” (p. 208).

3.2 Enfoque cualitativo

La investigación cualitativa está orientada hacia la interpretación del mundo natural donde se encuentran los participantes, su propósito se centra en las experiencias de los estos, como perciben los fenómenos y los significados que le dan. De acuerdo con Creswell (s. a)¹ “La investigación cualitativa es un proceso interrogativo de comprensión basado en distintas tradiciones metodológicas de indagación que exploran un problema social o humano” (p. 13).

Esto significa que el investigador en el enfoque cualitativo está inmerso en el campo, recolectando datos ya sean imágenes, palabras, etc. que analiza de forma inductiva y los interpreta para darles sentido en función de los participantes. Por tanto, en este estudio la investigadora realiza un acercamiento a la realidad de la población de la Institución Educativa Colegio Alexander Fleming, con el fin de captar las percepciones, experiencias, vivencias e interpretaciones de los estudiantes, para comprender cómo la configuración de subjetividades políticas que construye ciudadanía juvenil.

¹ Documento en proceso de construcción traducción del libro original en inglés producto de la línea de investigación en juventud Doctorado en ciencias sociales niñez y juventud. QUALITATIVE INQUIRY RESEARCH. Choosing among five approaches. Creswell, J (2013)

De este modo, se plantea la etnográfica como el diseño metodológico de este estudio, posibilitando estructuras de acercamiento y trabajo pedagógico en torno a temas como la cultura e identidad política de los jóvenes del colegio, expuestas en las expresiones de sus formas de vida, sus prácticas de interacción y comprensión del mundo.

3.3 Diseño metodológico: La etnografía

La etnografía como método de investigación es considerada como teoría y práctica orientada hacia el conocimiento de los acontecimientos sociales desde la perspectiva de sus miembros, que implica el reporte de la explicación y comprensión terciaria de las situaciones cotidianas de una comunidad. En palabras de Encinas (1994) “El modelo etnográfico concede importancia a las interpretaciones que los sujetos ofrecen respecto de su entorno, así como las interacciones que se dan entre los sujetos y objetos del medio investigado, (...), constituyendo el trabajo de campo la parte fundamental y más valiosa de la investigación” (p. 44).

Además, dentro del modelo etnográfico se intenta realizar una representación de acuerdo a lo que piensan las personas estudiadas, a partir del investigador, quien trae un bagaje teórico respecto a la comprensión del contexto estudiado. Para Peirano (1995) “en el contraste de nuestros conceptos con los conceptos nativos es posible formular una idea de humanidad construida por las diferencias” (p. 15), lo que significa la no intención de objetividad de representaciones de un contexto en la investigación. En consonancia con lo expuesto, la aplicación de la etnografía implica acciones realizadas en trabajo de campo que sirven para enfatizar y evidenciar la descripción, es decir, la expresión del sentido de vida de la comunidad investigada, intentando descifrar un fenómeno social para el reconocimiento de la práctica inesperada del sistema teórico utilizado por el investigador.

En consecuencia, es pertinente destacar que de acuerdo con Montero Sieburth (1993) la etnografía se basa en la interpretación de los aspectos del contexto, los procesos, los sujetos y sus interacciones que abordan una posición frente al conocimiento, su producción y su uso. Además, debido al acto educativo dentro del contexto, se facilitó el adentramiento en el mismo, dando lugar a comprensión de hábitos, prácticas y significados lingüísticos de los estudiantes que participaron en el presente trabajo.

De esta manera, es pertinente la etnografía educativa porque permite entender el funcionamiento de las interacciones que se tejen en las instituciones educativas y de igual forma socializarlas en espacios que convoquen al cambio, ya sea en el mismo proceso investigativo o en la publicación de resultados, debido que ponen en evidencia lo no observable o no pensado en la cotidianidad de los sujetos.

Desde la anterior perspectiva, los trabajos etnográficos en educación no solo permiten la comprensión e interpretación de los fenómenos educativo, sino además posibilita en esa interpretación, la autorreflexión de los diferentes actores del sistema educativo, respecto a las relaciones que se gestan o los comportamientos e imaginarios sociales reproducidos y los empodera posiblemente al cambio.

Así, la recolección y el registro de los datos que favorecieron la interpretación y análisis desde una mirada polisémica, permitieron estructurar una reflexión crítica frente a los hallazgos obtenidos con base en el enfoque etnográfico a partir de la dinámica exploratoria y descriptiva extendida fundamentalmente durante la etapa inicial.

3.4 Técnicas e Instrumentos de investigación

A continuación, se explica cada uno de los instrumentos utilizados en el presente estudio

3.4.1 La encuesta.

Es una técnica muy útil en la recolección de datos, sobre todo cuando está dirigida a una amplia población. Los resultados obtenidos a través de esta contribuyen a realizar un acercamiento sobre las opiniones que tienen los participantes sobre un tema en particular y así plantear algunas hipótesis que sirven como referente para la construcción de los siguientes instrumentos en la investigación. Por tanto, puede ser utilizada en la investigación cualitativa. “... la capacidad de múltiple aplicación y su gran alcance, hace de la encuesta una técnica de gran utilidad en cualquier tipo de investigación que exija o requiera el flujo informativo de un amplio sector de población” (Cerdeña, 2008, p. 277). Para esta investigación, se tomó como referencia una encuesta nacional realizada por la Revista Semana a finales de septiembre de 2016 que tenía preguntas orientadas a medir la intención de voto en el Plebiscito de octubre del mismo año. Los cuestionamientos buscaban sondear las percepciones frente al proceso de paz y la finalización del conflicto, la participación de los líderes de las Farc en política, la configuración de un sistema de justicia transicional, y la penalización para los delitos cometidos por los combatientes fundamentalmente. Este fue un punto de partida para reflexionar y direccionar la investigación al indagar por las opiniones que tenían los estudiantes frente al proceso de Paz en ese momento, con el fin de identificar aspectos precisos sobre las percepciones políticas de los sujetos jóvenes, por lo cual se tomaron como referente 16 preguntas agrupadas en cuatro temáticas particulares: Las FARC y el fin del Conflicto, el País y la Paz, el Gobierno y el acuerdo de paz y la información sobre el acuerdo de paz. Este cuestionario (Ver anexo 1) fue aplicado a 240 estudiantes del colegio Alexander Fleming IED, en edades entre los 11 a 18 años de diferentes grados de escolaridad de la jornada tarde.

3.4.2 Análisis de documentos.

Una de las técnicas que sirve para recolectar información de campo es los documentos, los cuales pueden ser de diferentes tipos: grupales o individuales y en sí mismos se convierten en los instrumentos de recolección. Entre estos documentos encontramos cartas, evaluaciones, actas, guías de taller, observador, manual de convivencia, etc. por citar algunos. Hernández, et al. (2014) señalan que: “Una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. (...). Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente (...)” (LeCompte y Schensul, 2013; Rafaeli y Pratt, 2012; Van Maanen, 2011; y Zemliansky, 2008). (p.415)

En este estudio la investigadora realizó dos guías (Ver anexo 2) para desarrollar talleres sobre descripción de siluetas, identidad y música respectivamente en tres sesiones diferentes, con el objetivo de profundizar sobre la subjetividad política de los estudiantes con respecto a sus gustos estéticos, percepción de los adultos, de ellos mismos y del otro.

3.4.3 La observación.

La observación en la investigación cualitativa es imprescindible. El investigador no es ajeno a la realidad de los participantes, por ello es necesario que observe cómo estos interactúan y/o expresan sus sentimientos, emociones, experiencias, etc. En este caso el investigador está comprometido en una forma holística al hacer uso de todos sus sentidos y no fragmentar la realidad observada. “El principio de la observación en las ciencias sociales es tener en cuenta el contexto, sin fragmentar ni dividir lo real, tomando perspectiva para tener una visión de conjunto.” (Yuni y Urbano, 2005, p. 183). Adicionalmente, el observador debe ser reflexivo y flexible prestando atención a todo lo que observa de los participantes. Cabe resaltar que, la

observación es una técnica fundamental en este tipo de investigación y que siempre debe ser utilizada, debido que: “La observación es formativa y constituye el único medio que se utiliza siempre en todo estudio cualitativo. Podemos decidir hacer entrevistas o sesiones de enfoque, pero no podemos prescindir de la observación.” (Hernández, et al., 2014, p. 403) La observación significa cierto grado de participación y propone la valoración del registro de los hechos cotidianos para su interpretación y análisis, dadas a partir de casualidades de la cotidianidad y permite la argumentación del estudio que se desea realizar.

En este orden de ideas, la investigadora realizó observación participante a través del uso de notas de campo (Ver anexo 3) en cuatro escenarios diferentes: salón de clase, patio, sala de profesores y corredor. Un instrumento útil a la hora de observar, porque el investigador no solo registra y describe las experiencias de los participantes y la comunidad, sino que también registra sus reflexiones que le brindan la oportunidad de planear el siguiente paso en la observación. (Mayan, 2001)

3.5 Contexto y participantes

La investigación se llevó a cabo en el colegio Alexander Fleming I.E.D de carácter oficial, de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (SED), ubicada en el sector sur oriental de la ciudad (Localidad 18 Rafael Uribe Uribe, UPZ Marco Fidel Suárez), en el barrio San Jorge. En ellas se atiende a estudiantes de entre 5 a 19 años.

Este escenario educativo se establece como el contexto de análisis del presente trabajo de grado frente a la indagación de la constitución de elementos propios de la configuración de la subjetividad política y ciudadanía que se desarrolla entre los estudiantes a partir de las interacciones cotidianas que se ven afectadas por la alta movilidad estudiantil y la elevada tasa de deserción. La IED Alexander Fleming pertenece a los estratos 1 y 2, su población es en su mayoría son madres cabeza de hogar, población en condición de desplazamiento y reinserción

del conflicto armado. Por tal razón, se presenta bastante movilidad escolar, violencia, agresividad y discriminación debido a la cantidad de personas de diferentes etnias y culturas. (Cortés, Martínez y Pabón, 2018, p. 52)

Teniendo en cuenta que el estudio sugiere un acercamiento con la comunidad educativa en la búsqueda de instancias de reflexión y comprensión de los jóvenes estudiantes para reconocerlos no sólo como actores sociales pasivos, sino como sujetos políticos en formación, se inició el estudio con una muestra de 240 estudiantes de diferentes grados y niveles a través de una encuesta. Posteriormente, se redujo a un grupo de 16 estudiantes de grado noveno con quienes se realizó el trabajo investigativo debido a que tienen clase con la docente investigadora, ella conoce su proceso académico y convivencial, y adicionalmente es un grupo con problemáticas particulares. También se contó con la participación de 12 docentes en la realización de uno de los talleres, puesto que brindan una percepción diferente y un aporte significativo que enriquece los resultados de la investigación.

Una vez explicada la metodología se procede a presentar el análisis y discusión de resultados en el siguiente apartado tras haber recolectado toda la información en los instrumentos arriba mencionados y después de haber realizado el proceso de interpretación de los datos.

3.6 Análisis de datos cualitativos

Es importante mencionar el proceso que se llevó a cabo para obtener las categorías finales del trabajo de investigación. Proceso que inició a través de comparación constante entre los datos obtenidos en los diferentes instrumentos. La comparación constante se realiza identificando en los datos las similitudes o diferencias a través de un proceso inductivo. En esta se identifican cuatro fases: comparación de sucesos aplicables para cada categoría, integración de las categorías y sus propiedades, delimitación de la teoría y redacción de la teoría (Stchettini, P., y Cortazzo, I., 2015).

Una vez se transcribieron los datos informados por los participantes, (Ver anexos 9 y 10) se realizó codificación de primer nivel o denominada codificación abierta a través de la cual se identificaron algunas unidades de análisis de significado etiquetadas con códigos. Esta es "...un procedimiento analítico mediante el cual los datos se fracturan y se abren para sacar a la luz los pensamientos, las ideas y significados que contienen con el fin de descubrir, etiquetar y desarrollar conceptos" (Stchettini y Cortazzo, 2015, p.37).

Una vez realizado el proceso de codificación abierta, se realizó el proceso de reagrupación de categorías, refinándolas; es decir, comparando sus similitudes y/o diferencias de acuerdo con sus propiedades y dimensiones en torno a una categoría eje, lo que se conoce como codificación axial. Para Hernández, et al. (2014) El proceso de codificación axial "...consiste esencialmente en: a) agrupar categorías en temas, identificando así las categorías centrales del fenómeno (el axis o eje) y b) conectar dichas categorías fundamentales (en hipótesis, vínculos, modelos, etc." (p. 450)

Finalmente, se realizó codificación selectiva una vez interpretadas las categorías establecidas en la codificación axial de cada instrumento, que a su vez se reagruparon para lograr establecer las categorías principales que hacen parte de la pregunta problema: Subjetividad política y ciudadanía. "La codificación selectiva se enfoca en desarrollar las explicaciones finales a partir de la codificación axial (refinándola) y producir la teoría." (Hernández, et al. 2014, p. 450)

Después de haber explicado el proceso que se llevó a cabo para el análisis de los datos a través de comparación constante, se procede a describir cada uno de los instrumentos y a su vez realizar la interpretación de los mismos a la luz de diferentes autores.

3.7 Descripción e interpretación de los instrumentos

El primer instrumento que se describe es el cuestionario. Las respectivas gráficas de donde salieron los resultados se pueden ver en el anexo 4; posteriormente se describe los resultados obtenidos en las notas de campo, determinando así, las primeras categorías; y finalmente, los resultados arrojados en tres talleres que dieron otras categorías. El primer paso que realiza en esta etapa es la dimensión descriptiva del análisis que refleja lo más fiel posible los significados que los participantes le dieron al fenómeno investigado en las diferentes actividades; el segundo paso, es la dimensión interpretativa que corresponde a las conclusiones que lleva a cabo el investigador, teniendo en cuenta la teoría. Según Medina (2006) el análisis de datos es un proceso cíclico e iterativo que va desde lo inductivo hasta lo deductivo y no se puede fragmentar. El investigador realiza una primera descomposición inicial de los datos “perspectiva *emic*” y una reconstrucción sintética desde una “perspectiva *etic*”. Esto significa que la primera hace referencia a los conceptos de primer orden, donde la dimensión descriptiva refiere a una *hermenéutica objetiva* y la segunda a una dimensión interpretativa denominada: *hermenéutica crítica* lo que contribuye a crear redes conceptuales y comprender la realidad.

Capítulo 4. Análisis y Discusión de Resultados

El presente capítulo muestra la descripción y el análisis de los diferentes instrumentos (encuesta, guías de taller, notas de campo) que fueron aplicados durante la presente investigación. Para realizar el análisis de los datos y su respectiva interpretación se tuvo en cuenta la comparación constante y el proceso de construcción e integración teórica (*emic, etic*) explicado más adelante. Una vez presentado este proceso, se procede a describir cada uno de los instrumentos, así como su interpretación a la luz de la teoría. Finalmente, se explica las categorías resultantes del proceso de análisis que darán respuesta a los objetivos y pregunta problema en la discusión y se muestra el proceso de triangulación.

4.1 Análisis de la encuesta

Se aplicó el cuestionario con 16 preguntas a un grupo de 240 estudiantes del colegio Alexander Fleming IED, en edades entre los 11 a 18 años de la jornada tarde. Se consolidó el cuestionario, tomando como referente las preguntas aplicadas en la encuesta nacional propuesta por la revista Semana en el año 2016 que estaba organizada con preguntas orientadas a medir la intención de voto en el plebiscito de octubre del mismo año, con relación al proceso de Paz y la finalización del conflicto. El objetivo de este instrumento consistió en: identificar las percepciones políticas de los sujetos jóvenes con respecto al proceso de Paz en el país. Las preguntas se asociaron por temas y contraste, agrupadas en cuatro temáticas particulares: las FARC y el fin del Conflicto; el País y la Paz; el Gobierno y el acuerdo de paz y la información sobre el acuerdo de paz. A continuación, se presenta el análisis descriptivo de los resultados obtenidos por temas, contrastando con las interpretaciones suscitadas desde la perspectiva teórica.

4.1.1 Las FARC y el fin del Conflicto.

De los 16 interrogantes, seis se relacionaron con la actuación de las FARC en la vida civil y su participación en política. La opinión general de los estudiantes frente a las Farc fue desfavorable. Se evidenció allí, por una parte, la percepción negativa de una guerrilla que de acuerdo con un estudiante de grado noveno “*jamás ha aportado nada bueno al país*”; y que se nutre de las tensiones políticas que se plantean en los medios de comunicación en los cuales las Farc son el enemigo común de la nación. Según Duque citado por Herrera et al., (2005) “...buena parte de las orientaciones sobre normas, valores y pautas de comportamiento social son transmitidas a través de los medios de comunicación” (p.224).

En el primer apartado de la encuesta (Ver anexo 4) se pudo recoger una opinión donde se notó la poca credibilidad, desconfianza, y/o falta de conocimiento sobre la reinserción a la vida civil por parte de las FARC, al igual que su completo desacuerdo en la participación política de este grupo armado. El 79% de la población encuestada afirman que sí están de acuerdo que paguen sus delitos en la cárcel, el 86% expresa que las FARC no entregarán las armas, el 31% dicen estar de acuerdo con que a la guerrilla se le permitan algunas concesiones, el 61% no está de acuerdo con que los líderes de las FARC participen en política, el 56% cree que este grupo no cumplirá con el acuerdo y el 44% afirma no tener confianza en la verificación y monitoreo en las zonas de ubicación compuesta por el gobierno, fuerza pública, las FARC y un componente internacional: ONU Y CELAC.

Al reflexionar sobre los resultados se advierte un contexto polisémico desde la cultura política, que permite abarcar desde diversas posturas teóricas, las experiencias históricas que determinan el desarrollo social de los diálogos de paz y su impacto en la historia reciente de Colombia.

Así, lo anterior permite comprender, por una parte, como la constitución de discursos y opiniones frente a lo político se desarrollan en escenarios cotidianos inherente a los contextos de socialización por los cuales se movilizan los sujetos; por otra parte, permite percibir la constitución de un poder hegemónico muy fuertemente arraigado, que se ha instituido desde las lógicas de los totalitarismos, a pesar de surgir en las dinámicas de una sociedad democrática.

En el caso del Plebiscito, la victoria del No puede ser considerada como una respuesta desafiante a la salida negociada a un conflicto de larga data y enorme costo social, fundamentalmente en vidas humanas, ante un horizonte de guerra, venganza y de odio que toma fuerza en la cultura política con la que se identifican las familias de los sujetos jóvenes indagados, donde la cultura política es “el resultado de la socialización primaria, de la educación, de la exposición a los medios y de las experiencias adultas de las actuaciones gubernamentales, sociales y económicas” Almond y Verba, citado por Herrera (2005) (p. 21 – 22).

Es innegable observar como las creencias de los padres, adultos y demás instancias cercanas a los estudiantes en torno al proceso de paz son reflejadas en las respuestas dadas por los sujetos juveniles, pues son, el fiel reflejo de las opiniones proyectadas por su familia.

4.1.2 El País y la Paz.

La mirada realizada con relación a este apartado, (Ver anexo 5) mostró una favorabilidad frente al tema de la necesidad de la firma del tratado de paz, aunque ninguna pregunta relacionada al respecto obtuvo un porcentaje de 60% de aprobación. Este factor se debe tener en cuenta en el marco de unas dinámicas de manipulación mediática que se produjo a través de una cobertura periodística en torno al tema durante al menos dos años, para López de la Roche citado por Herrera et al., (2005) “La construcción de la cultura política se desarrolla en un proceso histórico de complejas interacciones entre distintos actores políticos y sociales (partidos

políticos, gremios económicos, movimientos sociales, militares, intelectuales, hombres de Estado, etc.)...la prensa y los medios de comunicación”(p.27).

En ese período, el énfasis se instauró en reforzar la noción de impunidad, como principal argumento para descalificar el acuerdo de paz y el sistema de jurisdicción especial constituido para darle curso a este. Lo anterior se corrobora en los porcentajes de aprobación dados en las respuestas.

Los resultados reflejan un grado de aceptabilidad con relación al proceso de paz, a la pregunta: ¿Quién cree que gana con este acuerdo: ¿Las FARC, el gobierno o el país?, el 52% afirmó que gana el país. Sin embargo, frente al interrogante: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo que la paz debe ser validada por los colombianos través del voto popular?, el 60% está de acuerdo, mientras que el 30% está en desacuerdo. Con relación al grado de importancia en el final de la guerra, donde 1 es nada importante y 5 es muy importante, para el 50% es muy importante, y para un 34% no es tan importante; y la gráfica relacionada Con lo positivo o negativo del fin del conflicto para el país, el 57% opinó que es afirmativo, pero el 29% expresó que es desfavorable.

Pero más allá de las cifras, los estudiantes posteriormente concordaban en que la agenda de las negociaciones no tuvo en cuenta los requerimientos de los jóvenes. Además, plantearon que los propósitos de las Farc para la reivindicación de los derechos sociales de los ciudadanos se detuvieron fundamentalmente a reformas territoriales, principalmente en las áreas rurales, pero que no tomaron en cuenta propuestas para la educación o para transformar la escuela. Una estudiante de grado octavo señaló que: “la paz de Santos solo es importante para los guerrilleros y sus familiares” y un estudiante de grado noveno planteó: “en las calles siguen y seguirán matando y robando, así la gente vote que Sí a la paz”.

Por tanto, para que los efectos inmediatos de los acuerdos fueran relevantes para ese momento, los estudiantes, deberían llegar a tener repercusiones positivas en el entorno escolar. La retroalimentación que se desarrolló durante el ejercicio investigativo, contribuyó a reconocer que no solo Bogotá presenta problemáticas sociales, sino que existen otras zonas del país más apartadas de las grandes ciudades, viviendo otros fenómenos violentos como el Desplazamiento Forzado. Lo anterior, sirvió de referente para reflexionar sobre la historia reciente en Colombia dentro de las dinámicas de la clase de Ciencias Sociales en la institución escolar: tal como lo expresa Petty (2013), puede estar dada como marco de posibilidad para la recontextualización del currículo en Ciencias Sociales, y la comprensión de las coyunturas actuales.

4.1.3 El Gobierno y el acuerdo de paz.

En este componente temático los porcentajes de respuesta fueron más contrarios frente al proceso de Paz y la instancia de validación social propuesta por el gobierno (Ver anexo 6) En ese sentido, abiertamente se plantea la desaprobación por el liderazgo y autoridad política de Juan Manuel Santos, el equipo negociador de gobierno y por los líderes de las Farc, quienes son percibidos como seres oscuros, distantes y carentes de conexión con las necesidades de la sociedad civil.

Con base en lo anteriormente expuesto se dedujo que el 33% de la población colombiana no votaría por el plebiscito para refrendar la paz. El panorama que se produjo después del Plebiscito es descrito con acierto por Gómez (2017) quien señala que algunos sectores sociales, sienten desconfianza por los actos realizados por las FARC, puesto que en sí este grupo lo que busca es tomar posicionamiento político a través del acuerdo de Paz y obtener ventajas militares.

4.1.4 La información sobre el acuerdo de paz.

El 53% manifestó no estar informado sobre la finalización del conflicto y tan solo el 45% dijo sí estar informado (Ver anexo 7). En medio de las tensiones que se comenzaron a producir mientras se contextualizaba el proceso para poder comprenderlo, las reflexiones de los estudiantes eran ambivalentes: de un lado aprobaban la necesidad de finalización y cierre del conflicto armado con las Farc, pero desaprobaban las concesiones políticas, jurídicas y económicas que pudieran llegar a tener los excombatientes.

También advertían la necesidad del diálogo como principal instancia para la resolución de conflictos en la sociedad a todo nivel, pero veían que el uso de las armas y el exterminio militar de la guerrilla debía ser la salida de verdad al conflicto. Y en caso de no lograr la derrota militar de las Farc, todos sus miembros debían ir a la cárcel. Ello además de reafirmar lo expresado anteriormente en relación con el posicionamiento político del “adversario” y el “enemigo”, infiere la validación de acciones personales para cobrar venganza, en vista que no se confía en la justicia. El proceso de Paz se ha visto polarizado por dos vertientes extremas, una maximalista que busca la reposición de las víctimas y sanciones para los responsables que violaron los derechos humanos y minimalistas que buscan amnistías generosas para el grupo insurgente (Gómez, 2017).

En tal punto, era pertinente desde la práctica pedagógica sensibilizar a los jóvenes con referentes distintos a los medios de comunicación. Leer y escuchar testimonios de víctimas, de excombatientes, actores sociales involucrados de manera directa en la confrontación; buscando acciones de cambio. Posteriormente, los estudiantes fueron más reflexivos, puesto que cuestionaron, por ejemplo, el sentido del Servicio Militar obligatorio al finalizar la guerra contra la guerrilla; recordaron anécdotas cercanas; se identificaron con el proceso, y lograron encontrar

alternativas diferentes a la violencia. Esta dinámica se constituyó en un punto de referencia clave para las acciones posteriores.

4.1. 5 Reflexión final sobre los resultados de la encuesta.

Al concluir el ejercicio, la reflexión que se instauró para comprender el sentido de la encuesta y de las opiniones que esta produjo en los estudiantes, emergió la categoría de cultura política. Frente a este punto, resulta clave la definición propuesta por López (2000) cuando advierte que: “la cultura política tendría que ver con los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y actitudes de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados” (p.97). Lo anterior permite establecer relaciones entre los individuos, y los grupos hacia los objetos políticos.

Con base en lo anterior, los sujetos jóvenes indagados en la encuesta se situaron políticamente ante los referentes y liderazgos que se desplegaron en torno al proceso de paz. Así sentaron una posición que se produjo, principalmente, por el acceso a la información idónea sobre el proceso y el nivel de comprensión desarrollado ante el fenómeno político en mención.

Al respecto, varios estudiantes destacaron que casi siempre se presentaban sesgos en la información frente al proceso de paz, como en el canal RCN, donde “se notaba la intención de poner a los guerrilleros como los malos y también a todos los que estén de acuerdo con ellos”. Además, el distanciamiento curricular por contextualizar el conflicto armado en Colombia permitía que se constituyera a las Farc como grupo violento, inmisericorde e indigno de derechos. Es posible que el lugar de enunciación de los estudiantes para establecer tal juicio se gestara desde la posición de “víctima”, y que de allí surgiera la desaprobación, casi siempre desde el núcleo familiar.

Los estudiantes adujeron posteriormente una serie de prácticas de publicidad política tendientes a desvirtuar la pertinencia del plebiscito en sí mismo, como también la necesidad de tomar acciones de rechazo a todo el proceso. Por ejemplo, resaltar el altísimo costo económico de realizar una jornada electoral con ese fin, pudiendo destinar esos recursos a la alimentación de los niños en la Guajira, según mencionaron varios estudiantes desde una postura propositiva.

Por ejemplo, estudiantes de grado séptimo afirmaron que en caso de poder hacerlo no votarían porque “Santos estaba regalando el país a la guerrilla”; mientras en grado octavo varios estudiantes plantearon que recortarían el presupuesto de los refrigerios escolares, para pagarle un sueldo a los desmovilizados. En este caso, los jóvenes se habían informado de los peligros del acuerdo y el plebiscito a través de emisoras radiales. En otras palabras, dentro de la confusión que se produjo por el exceso y divulgación de información errónea, varios jóvenes consideraron que el acuerdo representaba un peligro para los intereses personales.

Asimismo, es destacable que la principal instancia de socialización política que abastece el rumbo de las opiniones y perspectivas ante el proceso de paz, no se produce en la institución educativa sino en la familia. En este punto, López señala otro espectro de posibilidades dentro del análisis de la cultura política, el cual vincula

... un conjunto de fenómenos, que también tienen que ver con la cultura política: los “imaginarios” y las “mentalidades”, las “representaciones sociales” que distintos grupos conforman acerca de la realidad en general, y de la vida política en particular: cómo se perciben mutuamente distintos grupos de la sociedad (militares, izquierdistas, sindicalistas, la clase política, empresarios, los sectores populares, la burguesía, jóvenes, policías, etcétera). (p. 97)

Así, los sujetos jóvenes toman como referentes de verdad las palabras de los adultos (Padres, tíos, hermanos mayores) quienes ejercen una ciudadanía mucho más activa porque tienen la

posibilidad de votar (quizás la única posibilidad de participación política de esos ciudadanos); y allí se reduciría la importancia de la acción política según la opinión de varios estudiantes. A este punto, conforme lo plantea Aguilera (2010) el contexto de enunciación de los estudiantes permite evidenciar que:

... en el devenir subjetivo, la familia es un primer eje que, de manera consciente e inconsciente, fue cultivando valores, prácticas y experiencias políticas que hoy los sujetos identifican y definen como el acercamiento inicial en su formación e identidad política. Este es un primer escenario en el que vemos que los sujetos advienen y devienen a partir de los intercambios sociales en que participan y en cuyos ambientes están imbuidos. (p. 79)

Por ejemplo, el 33% dice no votar ante una convocatoria al plebiscito; el 31% afirma no votar y tan solo el 23% votaría afirmativamente. Mientras el 48% cree que el gobierno si cumplirá con este acuerdo, mientras que el 29% manifiesta lo contrario. El 44% se siente pesimista acerca de que los diálogos llegaran a un acuerdo y que la guerrilla se desmovilizará y tan solo el 42% se siente optimista con relación a la culminación favorable a estos diálogos de paz. Por su parte el 46% afirma que el expresidente Uribe no se opone a la paz.

En consonancia con lo expuesto, la vigencia del liderazgo del senador Álvaro Uribe en los imaginarios políticos de los estudiantes y sus familias es preponderante, y más que su personalidad carismática, la ideología tendiente a acciones de castigo y confrontación militar contra las Farc, y una gran desconfianza en la salida negociada.

Finalmente, fue preciso aclarar que no era verdad que los recursos de alimentación escolar iban a ser utilizados para pagar salarios a los excombatientes desmovilizados, entre otra serie de “mitos” que se reprodujeron frente al proceso y que llegaron al conocimiento de los estudiantes a través de los medios de comunicación.

4.2 Talleres de subjetividad

Posterior al primer acercamiento diagnóstico, se instauraron dos ideas preliminares que orientarían el desarrollo posterior de la propuesta que se desplegó en el presente trabajo.

En primer lugar, ya era posible bosquejar la manera en que los sujetos jóvenes asumían los temas políticos como imposiciones producidas desde las lógicas adultas y normativas. De hecho, el conflicto armado los terminaba involucrando con discusiones y profundas diferencias heredadas por el entorno cultural que en este caso los conminaba a defender ideologías sin comprenderlas. Además, con la realización del ejercicio, quedó en evidencia el desconocimiento generalizado desde el cual los estudiantes planteaban sus valoraciones frente al proceso. Existían en ese tema, confusiones y vacíos frente a la forma en cómo se gobierna el país, en asuntos como la división de poderes, los procesos electorales y la influencia de los medios de comunicación en la constitución de los “discursos oficiales”.

En segunda instancia la ruta de acción a seguir para poder describir y comprender los procesos de subjetivación política que confluían en la institución educativa, debía dirigirse a la reflexión por los sujetos jóvenes, por sus experiencias de vida (que no se reducían a la condición de estudiantes) y que incorporaban diversas perspectivas de mundo. De acuerdo con lo mencionado, los sujetos jóvenes con quienes se realizó particularmente la etapa posterior en la propuesta de investigación ya se habían sensibilizado durante la fase de la encuesta. Habían logrado percibir que más allá de consolidados estadísticos, el ejercicio se había llevado a cabo para analizar cómo se instauran perspectivas de comprensión de lo social y lo político.

La encuesta permite evidenciar que los estudiantes niegan sus discursos de clase, defienden una subjetividad instituida y están sujetos en una ciudadanía adulto – céntrica, sus creencias, sus imaginarios, permiten realizar un acercamiento inicial a su identidad política. De esta manera, se

hizo necesario profundizar sobre los procesos de subjetivación de los estudiantes, a través de la descripción de siluetas, y corroborar el tipo de las ciudadanía imperantes en los sujetos juveniles.

Por lo expuesto anteriormente, se realizaron dos talleres que se explican a continuación.

4.2.1 Taller 1: Descripción de las siluetas.

Se presentó un pendón con treinta siluetas que se muestran en la figura 1. de colores (también ver anexo 8). En ellas podían inferirse mujeres, hombres y sujetos cuyo género no podía determinarse. No podían percibirse los rostros, solamente el contorno que por dentro se pintaba de diferentes colores. Algunos rasgos como el cabello o accesorios podían observarse, pero otros debían ser imaginados e incorporados por los estudiantes. La motivación fue inicialmente describir y narrar qué sujeto se encontraba tras cada una de las siluetas. En ese proceso se plantearon cuestionamientos motivadores para entablar el análisis: Si podían asignarle un género, un grupo étnico. Si podían inferir con la silueta una profesión, un propósito de vida, y sobre todo si encontraban una conexión con el sujeto que se pudiese incorporar a partir de dicho perfil. Buscando contrastar las miradas, los puntos en tensión: de acercamiento y distancia de los miembros de la comunidad educativa, el ejercicio se desarrolló con 16 estudiantes de grado noveno y con un grupo de doce docentes de bachillerato.



Figura 1. Siluetas para análisis- taller 1².

La selección de la población se realizó de acuerdo con la cercanía y acceso al contexto pedagógico y vivencial de los estudiantes de grado noveno del colegio Alexander Fleming IED. Por su parte, las edades de los estudiantes y su grado de desarrollo cognitivo permitieron ampliar en el marco de complejidad del ejercicio. Además, los profesores que se vincularon a la experiencia lo hicieron de manera voluntaria al ser motivados por los estudiantes a formar parte del Taller. Los pasos para seguir a la actividad fueron:

- Presentación de objetivo del estudio de manera grupal a los participantes.
- Informar a los participantes del carácter ético y confidencial del uso de los datos recolectados durante la aplicación de los instrumentos.
- Presentación del taller y su objetivo: Identificar el tipo de subjetividades políticas de los estudiantes y los docentes a través la descripción de siluetas

² Fuente Tomadas de: Centro Nacional de Memoria Histórica. El saludo. Los Montes de María. Tierra de luchas y contrastes. (2015). Bogotá.

- Pedirles a los participantes observar las siluetas, y escoger las más representativas de acuerdo con su criterio personal.
- Finalmente, se solicitó a los participantes describirlas.

Desde el enfoque hermenéutico interpretativo planteado como horizonte de sentido, se consideró pertinente hacer énfasis en el lenguaje y en las formas de describir las percepciones que las siluetas causaron en los sujetos, indagando en el significado de los sustantivos y adjetivos que se emplearon para narrar y dar cuenta de cada imagen.

A continuación, se presenta el análisis que sistematizó las opiniones construidas en torno a las siluetas, con el objetivo de identificar la configuración de subjetividades políticas expresadas por los participantes. Cabe resaltar que tanto docentes como estudiantes se inclinaron por determinadas imágenes, por lo cual se escogieron 17 de ellas (1, 2, 3, 8, 9,10,11,12,13,14, 16, 17,19,20,22 y 26) (Ver anexo 8). Para tal fin, es preciso determinar que a cada una de las siluetas se asignó un número. Conforme a ello, se sistematizarían las perspectivas analizadas por los participantes del ejercicio y fueron agrupadas por género mujer, hombre, joven y niño. La tabla 1. muestra la codificación realizada a los datos obtenidos por los estudiantes y docentes respectivamente que dieron como resultado categorías preliminares.

Tabla 1 *Categorías preliminares codificación abierta Taller 1. Descripción de Siluetas*

<u>Grupo de figuras por género-edad Participantes</u>	<u>Mujer</u>	<u>Hombre</u>	<u>Joven</u>	<u>Niño</u>
Estudiantes	Mujer identidad cultural	Hombre tradicional - trabajador	Joven ideal para la sociedad Joven percibido desde los diversos géneros musicales	Niño (a) desde el género Niño afro Niño feliz Niño (a) apariencia física
	Mujer moderna y empoderada	Hombre líder	Joven percibido desde diversas tribus urbanas	
	Mujer desde la maternidad	Hombre culto	Joven asumido desde los estigmas y prejuicios	
	Mujer desde la identidad etérea	Hombre desde estéticas diferentes		

Docentes	Mujer moderna empoderada	Hombre trabajador Campo Ciudad	Joven percibido a través de estereotipos culturales	Niño ascendencia africana
	Mujer tradicional y sumisa	Hombre como padre	Joven tradicional	Niño proyectando alegría y esperanza
	Mujer desde su apariencia física	Hombre desde su nivel social académico	Estigmatización de jóvenes por su estética	Niño como estudiante
Categorías preliminares	Percepción ambivalente de la mujer (moderna y empoderada-tradicional y sumisa)	Percepción del hombre desde su nivel social y académico	Joven desde la concepción hegemónica Joven visto desde la concepción heterogénea	Percepción del niño (a) ideal para la sociedad

Nota. La primera columna muestra los participantes y las categorías preliminares. Las columnas dos, tres, cuatro y cinco muestran la agrupación que se realizó por género y edad de las figuras, las unidades de análisis que al agruparse dieron como resultado las categorías preliminares resaltadas en negrilla.

Posterior a la presentación de las imágenes, los estudiantes y docentes comenzaron a elaborar narraciones para descifrar a los sujetos que estaban representados en cada figura. De ahí que el primer ejercicio de análisis consistió en organizar las percepciones recurrentes que se produjeron: por un lado, entre los estudiantes y posteriormente los docentes, con el fin de contrastar las perspectivas, los prejuicios y las cargas valorativas que pudiesen orientar las expresiones de la subjetividad.

Así, aunque solo se destaquen palabras aparentemente inconexas, las reiteraciones se asumen como productos discursivos mediados por los procesos de subjetivación de los diversos profesores y estudiantes que participaron. En el uso del lenguaje empleado, se infieren las afinidades, diferencias y negaciones que activaron las siluetas, durante un acto de reflexividad colectivo que se nutrió tanto de las emociones e impresiones, como de la imaginación y la posibilidad de crear en el discurso “sujetos hipotéticos” con una impronta particular.

Una primera interpretación sitúa tales comprensiones en dos lógicas de sentido inicialmente: En primer lugar, la necesidad de instaurar una relación de comprensión contextual de la silueta,

buscando otorgarle un sentido particular en un momento concreto. Así emplearon sustantivos como: “Mujer, anciano, vendedor, o Rapero” y adjetivos como: “Casado, infeliz o descomplicada”.

El segundo aspecto que pudo orientar el ejercicio se instauró en la necesidad de explicar cada silueta en concordancia de lo cultural, de lo diverso y de lo diferente que se incorpora en cada sujeto y reconoce para sí un posicionamiento estético frente al mundo. Surgen en esta posición fundamentalmente adjetivos como: “elegante, sensible, deportista, o vanidosa” que inclusive pueden inferirse como un “juzgamiento” de las acciones y pensamientos de los sujetos que pudiesen llegar a incorporarse en cada silueta.

Con base en lo anterior, la primera inferencia que se reconoce desde la curiosidad investigativa es que cada silueta fue capaz de propiciar un impacto en quienes participaron en el ejercicio. Y como acto comunicativo, produjo emociones que fueron desde la indiferencia, hasta la identificación completa o la negación de lo que se representaba. Ello puede llegar a comprenderse, desde la perspectiva de la subjetividad, como una acción que implica un posicionamiento frente a la realidad que, en el caso de los sujetos jóvenes, se abastece de referentes producidos principalmente por los medios de comunicación.

Este ejercicio de las siluetas también fue realizado por los maestros con el fin de conocer qué prejuicios, estigmatizaciones y estereotipos manejan los sujetos pedagógicos y cómo en la cotidianidad de la institución educativa son usados con los sujetos juveniles.

Al respecto, uno de los primeros hallazgos fue que los profesores establecieron apreciaciones más tendientes a relacionar a los sujetos hipotéticos de las siluetas con formas de institucionalización de sus prácticas. Es clave rastrear como adjetivos de la naturaleza: “empleado-desempleado”; “casado-soltero” o “estudiante-vago”, permitía analizar la necesidad

de vincular las siluetas con marcos de interpretación normalizadores, vistos como lugares comunes para encasillar sus acciones. En ese sentido, los prejuicios son evidentes, en vista que, dentro de las lógicas de sentido adulto, las expresiones que se alejan de los estereotipos tradicionales causan temor. Y frente al desconocimiento se producen estigmatizaciones profundas.

Los prejuicios fueron tan notorios que inclusive los profesores resuelven asignarle a la imagen un nombre: “Brayan”; asociando a la imagen y a este nombre en particular una serie de estigmas profundos. Lo desvinculan de la educación. Señalan como característica recurrente el ser “no confiable” infiriendo tal vez temor y aversión por esta silueta particularmente. Para Vasilachis (2016) estas perspectivas interpretativas encarnan una serie de profundas construcciones sociales que articulan los discursos para narrar el mundo el cual “El interés de esta propuesta interdisciplinaria radica en examinar lingüísticamente los recursos y estrategias empleados en los textos, orales o escritos, para imponer, sostener, justificar, proponer un determinado modelo interpretativo de la realidad social” (p.469)

Entonces, dentro de los discursos que vincularon los sujetos indagados, se destacan las apreciaciones que surgen de la cotidianidad, desarrollando narrativas que se apartan de las precisiones académicas y científicas, para entrar a explicar lo que se espera, lo que se imagina, lo que se reconoce y también lo que se desconoce del otro, incorporado como un “sujeto hipotético”.

De allí, que las categorías de análisis que comenzaron a gestarse para interpretar las comprensiones y descripciones vistas como expresiones de la subjetividad, fueran precisamente los elementos básicos constitutivos de la subjetividad política, la cual se comprende en términos de Saldarriaga (2015) como el proceso “por el cual los individuos se aproximan e incorporan a la

vida política, se enfrentan a lo público. Esto es, un proceso de aprendizaje en el cual se construyen e interiorizan las valoraciones, preferencias, lealtades y simbologías políticas” (p.26).

4.2.2 Taller de identidad y música.

Posterior al ejercicio de análisis de las siluetas, los sujetos jóvenes indagados buscaron espacios para reactivar la actividad, a partir de situaciones que apenas habían quedado enunciadas y que conforme a los intereses de los estudiantes aún merecían mayor profundización. El punto clave en esta situación estuvo en el trabajo voluntario que se desató en varios jóvenes y es que si bien, el análisis de las siluetas se produjo como una actividad instaurada en la relación pedagógica de la clase de Ciencias Sociales, los ejercicios posteriores se propiciaron gracias a los esfuerzos espontáneos que los sujetos jóvenes adelantaron con el fin de narrarse y evidenciarse en sus particularidades. El objetivo en este ejercicio del taller dos se centró en Indagar sobre las subjetividades políticas que se configuran a través de la identidad y la música.

En ese orden de ideas, definitivamente hubo un grupo de siluetas que contó con mayor aprobación que otras. Ciertas siluetas desataron afinidad y simpatía: tanto por los factores estereotipados negativamente, como por las potencialidades culturales reconocidas en el ejercicio inicial. Así, tales “sujetos hipotéticos” comenzaron a ser narrados como pertenecientes a grupos sociales o a movimientos culturales. Fueron asociados con música, con formas de reconocerse en el espacio y de narrarse en la sociedad.

Es decir, de la misma manera en que los sujetos jóvenes daban cuenta de los “sujetos hipotéticos” incorporados en las siluetas, se narraban a sí mismos. Buscaban con el ejercicio, poder validar sus propias expresiones, sus formas de vida, sus anhelos y expectativas en una actividad académica que los tomara en cuenta y les otorgara un lugar de enunciación válido.

En la convivencia se desarrolla la acción política, en la relación con el otro y con los otros. Desde este ámbito es relevante la potencialidad de la subjetividad política, la cual se genera y consolida en la identidad con un grupo, con una colectividad en donde se desarrolla pertenencia; los afectos pasan a un primer plano, el querer estar allí, el ser aceptado y aceptar, el sentirse bien, el configurarse y reconfigurarse como sujeto, bien sea para conformar una colectividad o para ser reconocido como un miembro activo; incluyendo toda una gama de emociones, sentimientos, fuerza, voluntad, instinto, racionalidades, potencia, cuyo objetivo final es la configuración de la subjetividad política.

La tabla 2 muestra algunas unidades de análisis que resultaron de la información recolectada por los estudiantes y las categorías preliminares que surgieron de estas.

En la presente investigación se toma la identidad dividida en 5 formas de acuerdo a Prada y Ruiz (2006),

Primero: *Construcción de identidad y adscripción social*, se manifiesta en la necesidad de los sujetos por pertenecer a grupos sociales, este vínculo les da sentido a las relaciones entre el individuo y la sociedad, lo anterior se configura a través de la identidad por la apariencia física, la identidad por lo emocional, la identidad por la personalidad y la identidad por la socialización. Todo lo anterior emerge a través de procesos de socialización.

Segundo: *Identidad por prejuicios y estereotipos* en este apartado los sujetos juveniles configuran su identidad a través de la apariencia física, de lo estético, lo simbólico, lo cultural, en los límites, entre el “nosotros” y el “ellos”, entre “lo mismo” y “lo diferente”; el “adentro” y el “afuera”, en esos límites deviene el mundo, en “blanco y negro”, pues pareciera que el sujeto solo pudiera ubicarse en uno de los extremos”. Situación que ha llevado a más de cinco décadas

de confrontaciones, de conflictos, de exclusiones, de marginalización, de invisibilización y naturalización que tanto daño le ha hecho al país.

Tercero: *sociedad tradicional y hegemónica*. En esta búsqueda de la identidad se construye el poder, lo hegemónico es visto desde lo cultural. Se configuran prejuicios en torno a la adherencia o distanciamiento a determinado estrato social, develando una identidad por prejuicio y estrato social. Lo anterior lleva a la configuración de un joven ideal para una sociedad homogénea, donde lo económico ejerce una fuerte presión permitiendo desarrollar o truncar proyectos de vida.

Cuarto: *Identidad desde las instituciones: Procesos de homogenización*. Al darse un orden social establecido, y al estructurarse unas relaciones de poder existentes en las estructuras familiares, religiosas, educativas, políticas, corporativas, y demás grupos sociales, permiten la instauración de un poder hegemónico, originando el moldeamiento de sujetos política y culturalmente homogéneos, favoreciendo la configuración de sujetos cuyas bases son: la identidad física, la identidad familiar, la identidad social, permitiendo así visibilizar: lo hegemónico, lo tradicional y lo alternativo.

Quinto: *Identidad desde la estética*: La influencia de la sociedad de consumo, en este aspecto se hace un especial énfasis: al consumismo, a la capacidad de adquirir bienes, servicios, tecnología, modas, estilos, etc., lo anterior conduce a que se reduzcan las opciones del sujeto en una sociedad neoliberal, pues se traspasa lo social, lo cultural, lo válido es la capacidad de consumo del individuo y de esta manera la identidad se realiza por imitación y por moda.

Sexta: *Identidad desde la ciudadanía*: En estas prácticas sociales se desarrollan dos tipos de ciudadanía: Las tradicionales y las nuevas ciudadanías, donde se incluyen numerosos grupos sociales alejados de los discursos de ser universal, legitimando estereotipos de distinto orden que

incluyen etnias, género, franjas atareas, grupos con escasos recursos económicos, ambientalistas entre muchos otros, Herrera (2006).

Tabla 2. *Categorías preliminares taller 2. Identidad y música*

<u>Categorías preliminares</u>	<u>Construcción de identidad y adscripción social</u>	<u>Prejuicios por estereotipos</u>	<u>Sociedad tradicional y hegemónica</u>	<u>Identidad desde la instituciones-proceso de Homogenización</u>	<u>Identidad desde la estética Influencia de la sociedad de consumo</u>	<u>Identidad desde la ciudadanía</u>
Unidades de análisis	Identidad por Apariencia física	Prejuicios y Estigmatizaciones por apariencia física.	Identidad por prejuicio y estrato social	Identidad física Identidad familiar	Identidad por imitación	Uso de derechos Comportamientos adecuados
	Identidad física emocional		Joven ideal para la sociedad	Identidad social Regulación social	Identidad por moda	Poder de decisión
	Identidad por Personalidad					
	Socialización					

Nota. La primera fila muestra las seis categorías preliminares que surgieron del análisis de datos tras el ejercicio del taller dos y la fila dos son las unidades de análisis que se toman como referencia para llegar a dichas categorías.

De esta manera, el impacto pedagógico de la actividad inicial permitió el desarrollo de nuevos ejercicios que posteriormente permitirían sustentar las apuestas y análisis generados, reorientando el camino para avanzar en el ejercicio investigativo. De acuerdo con Huergo (2001) la apuesta pedagógica del presente trabajo, generó altos niveles de impacto creativo en los estudiantes fundamentalmente por la implementación de referentes culturales diversos, vistos desde didácticas innovadoras en la generación de aprendizajes en ciencias sociales, más que por promover unidades de sentido homogeneizador; asociadas con los nacionalismos, lo patriótico, lo regional y las identidades institucionalizadas, que se convierten en lugares comunes dentro del conocimiento escolar, tanto para la reafirmación de las identidades tradicionales, como para la negación del amplio espectro diverso que encarnan los jóvenes.

Sin embargo, los marcos de referencia identitaria y cultural de los sujetos jóvenes se abastecen fundamentalmente de la cotidianidad. Los medios de comunicación también potencian ciertos rasgos por encima de otros. De manera que en el ejercicio pedagógico la propuesta se

centró en hacerlos visibles en lugar de negarlos. Así lo plantea Huerco (2001) al señalar que “De allí que el reconocimiento tenga más que ver con la telenovela, el fútbol, el rock y la cumbia, que, con las instituciones políticas, la escuela o los partidos” (p.95).

Es necesario tener en cuenta que para el sujeto juvenil se deberían desarrollar procesos relacionados con el reconocimiento, ya que éste ayuda a desarrollar y fortalecer procesos de identidad, narración y memoria, aspectos vitales para la constitución del sujeto como ser político. (Prada y Ruíz, 2006).

Ello permitió plantear una coyuntura puntual: los sujetos jóvenes del colegio Alexander Fleming IED, buscaban generar acciones para evidenciar su reconocimiento. De aquí, que lo simbólico y lo cultural fuesen posibilidades para hacerse visibles encarnando toda su diversidad, permitiendo desarrollar el segundo fragmento de Prada y Ruiz (2006): *La narración*, al describir las siluetas se narraron a sí mismos, sus identidades y sus diferencias, contando sus sueños, evidenciando sus problemas y sus nociones y anhelos de futuro. El reconocimiento, entonces, se constituiría de acuerdo con los hallazgos y reflexiones adelantadas durante el proceso de investigación, en la potencia política producida por la “Identidad” en tanto el reconocimiento implica acciones colectivas.

Los sujetos jóvenes habían generado ciertos “acentos” en la actividad inicial. Por ejemplo, en los referentes estéticos y simbólicos. No obstante, en la actividad posterior buscaban evidenciar apuestas de expresión política más cercanas a sí mismos, puestas en el cuerpo y las expresiones hipotéticas de las siluetas. Elementos que de hecho se alejan de los propósitos normativos institucionalizados en las lógicas del colegio. Como el consumo de marihuana, las relaciones sexuales y el ejercicio del crimen como proyecto de vida. Pero en este punto es de aclarar que se trata fundamentalmente de aspiraciones y anhelos; lo que para Prada y Ruiz (2006) serían la

proyección y el posicionamiento no necesariamente que las acciones de los sujetos se movilen en ciertas prácticas, que más bien son instituidas desde las expresiones musicales y simbólicas y que generan arraigo en las culturas juveniles.

A continuación, se presenta la matriz que se propuso para el trabajo. Posteriormente un análisis conducente a sistematizar las instancias de comprensión suscitadas durante la actividad.

Tabla 3. *Matriz de preguntas orientadoras de la actividad*

Nombre del (la) estudiante:

1. Figura con la que menos te identificas. ¿Por qué?
 2. Figura con la que más te identificas. ¿Por qué?
 3. ¿Qué elementos de la subjetividad de esa figura te generan simpatía?
 4. ¿Qué puntos en común encuentras entre las figuras y tu historia personal?
-

A partir de lo anterior, la unidad de análisis primordial fue “rastrear” las interpretaciones y comprensiones que los sujetos jóvenes establecieron en el ejercicio; principalmente en los relatos análogos que incorporaron en las siluetas para dar a conocer elementos puntuales de sus vidas, sus experiencias individuales y colectivas, sus potencialidades y sus marcos de participación en la configuración de sus subjetividades políticas en tanto sujetos jóvenes.

4.3 Análisis de la matriz

Figura con la que menos te identificas ¿Por qué?

En el ejercicio se encontró que las figuras con menos aprobación fueron las siluetas que representaban condiciones o características femeninas. Igualmente, las que fueron asumidas como estereotipos de la vida adulta normatizada y normalizada por acciones, obligaciones, por el trabajo, la familia y los hijos.

Ello permite evidenciar que en gran medida la subjetividad juvenil se enmarca en un lugar de enunciación que se antepone a lo adulto. Sin embargo, también es determinante apreciar cómo la

figura de la mujer se vincula con factores tradicionales de mujer configurada desde lo instituido, lo tradicional por lo tanto se observa a la mujer desde la maternidad, desde la sumisión, recobra importancia la identidad étnica de la mujer, pero simultáneamente se refleja también la mujer moderna, empoderada, siendo el ideario masculino el de mayor aprobación, con referentes recurrentes como la fuerza, el dinero, la agresividad (violencia) las cualidades deportivas y afectivas. No obstante, las figuras femeninas con rasgos afrodescendientes contaron con aprobación, dando cuenta de la importancia que en el colegio actualmente viene cobrando el componente étnico como elemento constitutivo de la subjetividad.

Ello posibilita inferir que en el proceso de constitución de la subjetividad política los referentes fundantes se nutren de la emotividad, de lo afectivo y de los impactos que estos procesos causan, mucho más que las reflexiones racionales sobre el sujeto y sus acciones públicas. Para Duque et al., (2016) “la subjetividad implica la presencia inseparable de procesos simbólicos y afectivos en la constitución de los sentidos subjetivos” (p.136).

Es de anotar que toda la vida política esta permeada por la realidad afectiva, debido a que en las experiencias de encuentros y desencuentros que se desarrollan en la vida en común siempre están acompañadas de emociones, pasiones y sentimientos. Para autores como Piedrahita citado por Duque et al., (2016) “afirma que las subjetivaciones políticas se basan principalmente en el deseo y el afecto, antes que en los procesos de raciocinio” (p.136). Así, quienes adquieren mayores márgenes de participación en la vida escolar, como la ocupación de los escenarios deportivos, de la autoridad y del poder adquisitivo son los hombres, las lógicas dominantes son masculinas.

Los jóvenes indagados ven la representación de la mujer en el colegio en actividades no muy llamativas, como las relacionadas con servicios generales, la manutención de los hijos y la economía informal. Señalan que la maternidad involucra muchas obligaciones que impiden la

consolidación de los proyectos de vida. Algunos advierten inclusive, que la profesión docente es en suma demandante y que, conforme a los paros recientes del gremio de los maestros en Colombia, no representa una actividad lucrativa que les llame la atención. Al respecto, retomando a Huergo (2001) se tiene que “los sujetos forjan sus identidades en la medida en que experimentan un sentido del nosotros, una representación de distinguibilidad (los otros) y una narrativa histórica común (cfr. Giménez, 1997)” (p. 95).

Frente a lo expuesto, la reflexión que se propuso en el ejercicio estuvo orientada a constituir formas distintas de -negación y resistencia- puestas en clave de marcos de formación de la subjetividad política. Como se había explicado anteriormente, la -No identidad- generalmente constituye la necesidad de negar al otro, de asumirlo como enemigo e inclusive procurar su anulación.

Sin embargo, en este apartado, -la negación y la No identidad- fueron en búsqueda de los proyectos de vida no vinculantes; a encontrar en medio de los discursos diversos y sentidos de mundo [los opuestos inclusive], la diferencia que permite explorar, reformular o reafirmar la identidad subjetiva: individual y colectiva. También que, aunque en la no identidad radiquen elementos contrarios a lo propio, se reconozca su coexistencia, su convivencia y sus posibilidades; frente a la homogeneización de las formas de ser, que además de negar la diversidad, se instituyen como formas de exclusión que siempre afectan a los sujetos jóvenes.

Figura con la que más te identificas

En este apartado, es preciso retomar lo señalado por los participantes en la actividad, es decir, sus relatos textuales:

Yo elegí el número 13 porque representa a un hombre que demuestra que la apariencia engaña, porque aunque él se vista como un (ñero delincuente), él no lo es. Lo vestí así, porque así me gusta vestirme a mí a excepción de la gorra. (Estudiante 2, 15 años)

Yo (...) elegí el número 5, ya que se parece a mi personalidad, la vestí como me gusta vestirme, la peine y decore tal como soy, me parece que está de acuerdo a mi personalidad y a mis gustos. (Wendy, 15 años)

Yo elegí la número 21: Porque me parece una adolescente que quiere lograr sus sueños y va en busca de ellos. También se ve noble. (Estudiante 3, 14 años)

La número 11. Yo lo elegí porque una persona "rasta" no es tan común de verlos en cualquier parte y con su debido aspecto. (Estudiante 4, 16 años).

De acuerdo con lo expuesto, es preciso retomar las siluetas en cuestión para lograr analizar las percepciones:

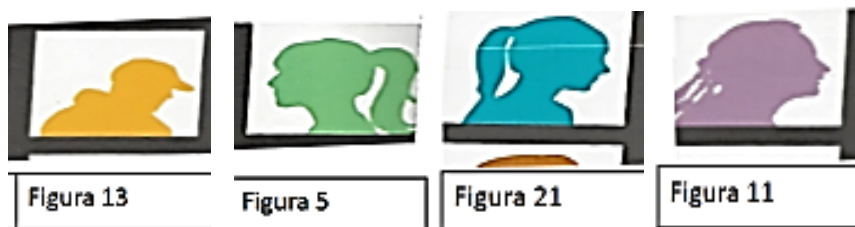


Figura 2. Siluetas seleccionadas por los estudiantes

El primer referente de análisis común a los sujetos constituye en otorgarles un sentido cultural a las siluetas con las que se identificaron. De alguna manera se reconocen en ellos, por aspectos asociados a la música y a los anhelos que les proyectan; al vestuario con el que los incorporan y a las formas de expresar la personalidad. Las identidades se movilizan además por las aspiraciones profesionales o del quehacer social que vincula cada silueta; la forma de enfrentar la sociedad: bien desde la normalización y adaptación a las actividades productivas, o de la

resistencia y la negación, cuando el sujeto de las siluetas es contestatario y se moviliza en medio de la desaprobación, el prejuicio y la segregación.

En este caso, posteriormente, los sujetos indagados reflexionaban que la exclusión y los prejuicios constituían un “pretexto” justificado para el ejercicio de acciones contrarias a la ley, naturalizadas en los contextos de socialización política establecidos por quienes, realmente, incorporan las subjetividades atribuidas a las siluetas que se pudieran asociar a prácticas delictivas.

En este punto es recurrente la necesidad de varios sujetos de evidenciar el consumo de marihuana como una práctica de resistencia que se atribuye a ciertas subjetividades que expresan los jóvenes. Ello trasciende el ejercicio recreativo del consumo: involucra la forma en que se moviliza y trafica el producto, por ser una sustancia ilegal, la territorialización de los espacios para fumar, y de compra y venta (dentro y fuera del colegio) y el posicionamiento que busca reconocer “sin hipocresía” el hábito de consumir instaurando con ello una posición política inherente a muchos sujetos jóvenes. No obstante, este estadio de subjetivación se viene construyendo.

Asimismo, conforme lo plantea la investigación de Idipron (2014), en las expresiones simbólicas de los sujetos jóvenes confluyen tensiones que se producen en las estéticas, transitan por marcos ideológicos y se materializan en proyectos políticos. Si bien el primer lugar de tránsito de estos procesos es el cuerpo y las indumentarias personales que se expresan en colectivo (“el parche”, “el combo”, “la banda”), también se hacen visibles en el espacio público.

En el colegio, quedan plasmados en los pupitres, las paredes de los baños, los muros y el mobiliario. Y en los entornos aledaños al colegio, también, las paredes albergan mensajes con códigos particulares que evidencian conflictos y estéticas particulares. Retomando la

investigación de Idipron (2014) se tiene que “Estas tensiones entre proyectos estéticos y políticos muestran que existen múltiples formas de construcción de lo público y, sobre todo, que las posiciones son cambiantes, por lo cual no es posible fijar identidades ni divisiones al interior del grupo”. (p.32).

Tomando en cuenta el contexto aledaño al colegio se advierten en ese espacio público, las manifestaciones simbólicas propiciadas por los grupos afrodescendientes, que van más allá de los usos del suelo que instituyen comercios prácticamente exclusivos para esta población, dando a las fachadas de las casas colores característicos que establecen diferencias con el resto del espacio dentro del barrio (rojo, azul y blanco); como también las de los grupos de “barras bravas” quienes dibujan escudos y símbolos alegóricos a los respectivos equipos de fútbol.

Pero también han aparecido mensajes explícitos amenazantes como unos situados cerca al parque y del CAI del barrio en que se ubica el colegio Alexander Fleming IED que expresan: “Muerte a los mariguaneros” y “limpieza social ya”. Estas expresiones señalan principalmente a los sujetos jóvenes y materializan el estigma siempre en tensión, entre las formas de socialización juvenil y el temor que estas generan a la población desde la perspectiva adulto-céntrica.

¿Qué elementos de la subjetividad de esa figura te generan simpatía?

En este punto, también se hace pertinente retomar las apreciaciones textuales de los sujetos indagados para analizar las concordancias que se produjeron fundamentalmente en la música, tomando en cuenta que en lugar de ser este un factor de homogeneidad se constituyó en una posibilidad alternativa para instaurar marcos de comprensión de las subjetividades de los sujetos jóvenes:

La música que más me gusta son el rap y el trap, escucho todos los días y me gusta escucharla solo. A mí me gusta del rap todo lo que me enseña y el trap por el ritmo y lo que expresa. Me da mensajes de la vida, de nunca rendirme, de luchar por lo que

quiero y que debo tener un alma de guerrero para aguantar los golpes de la vida y no perecer. (Estudiante 5, 15 años)

La música que más me gusta escuchar es el rap, escucho música todos los días, la escucho con mi hermana. Me gusta escuchar un poquito sobre un gran rap. Me gusta porque dicen las cosas en serio uno siente o sintió, porque esas canciones como que hablan de nosotras mismas, pero sino no que es como para nuestro vivir, (...) Yo me visto de acuerdo a lo que me gusta o a la música, pues me gusta ser diferente, me gusta vestirme tal a mi personalidad. El ritmo que no escucharía es el Trap. Ya que nos irrespetan mucho a nosotras las mujeres, no nos tratan bien todo es como a las groserías. Me gusta mucho el rap porque dice muchas cosas que también hemos vivido, como el mal de amores o como muchas cosas más. (Estudiante 6, 15 años)

Me gusta el Electro Pop, básicamente lo escucho sola o con mi amiga Daniela que también le gusta, antes escuchaba Rap. El mensaje es que le ayuda a seguir con lo que uno más quiere y anhela para su vida, sin importar los obstáculos que vengan. (Estudiante 7, 14 años)

Me gusta el Rap por lo que da un mensaje para representar lo que son, lo que les ha pasado en la vida o que les describe. El mensaje es sobre que cada persona en su trabajo lo que vaya a hacer, que lo haga bien o no lo haga para no tener inconvenientes. A mí me gusta el Rap por los mensajes y lo que no me gusta casi son los mensajes del género de música Trap por lo que habla muy mal de las mujeres y casi no las dejan expresar sobre lo que ellas quieran de sus sentimientos. (Estudiante 7, 16 años).

Se tiene que inicialmente la música se asume como un lugar de apropiación de la cultura y su contextualización con la cotidianidad, las experiencias de vida constituidas y el sentido del sujeto

en las acciones colectivas. Si bien los factores asociados al consumo cultural orquestado para la población juvenil ponen en boga ciertos productos musicales, los sujetos indagados incorporan éstos en la medida que potencian acciones de posibilidad. Las narraciones de las canciones toman sentido en la vida personal. Los mensajes que dan cuenta de los prejuicios, la marginalidad y las condiciones hostiles, permiten pasar de la denuncia a la acción, en vista de permitirse proyectos de vida que no continúen respaldando esos imaginarios frente a los sujetos jóvenes del sector en que se ubica el colegio.

Por otra parte, también se advierte dentro del género musical –rap- una serie de estigmatizaciones que se convierten en lugares de enunciación en las letras de las canciones. Son historias sobre la marginalidad, la delincuencia, el abandono, la falta de oportunidades y la denuncia permanente a los conflictos que surgen en los contextos urbanos, formados por seres anónimos. La irrupción del –rap- como género musical preponderante en el colegio, configura además la intención de varios estudiantes por hacer este tipo de música. Sin embargo, la cultura institucional en el colegio deslegitima estos procesos en la medida que se asocia al –rap- con delincuencia. Sin embargo, las estéticas y simbologías inherentes al –rap- y su género aliado –hip hop- son los más populares en la institución. En relación con lo anterior, siguiendo a Saldarriaga (2015) se tiene que “Las escuelas son escenarios de luchas culturales que desbordan los marcos de la socialización política escolar (ciudadanía moderna) que la han configurado; son los lugares donde diversas formas de luchas se ponen de manifiesto” (p.29). Lo anterior permite comprender como las expresiones culturales de los jóvenes son vistas desde la mirada de la modernidad como indisciplina, desorden, caos, etc., y son amenazas directas para el currículo y para los procesos de socialización normatizados (el currículo aquí es entendido como verdad y ciencia).

El rap visto desde la expresión de la subjetividad de los sujetos jóvenes, se instaura desde un marco referencial de movimiento contracultural. De hecho, la circulación de la música, de los

conciertos y lugares de encuentros se genera en entornos prácticamente clandestinos, bien por esquivar la normalización, o porque este género musical en particular se desarrolla en prácticas anónimas.

Igualmente, los sujetos indagados señalaron la importancia de los mensajes y los contenidos de las letras en el rap como elemento clave para propiciar afinidad. Algunos de ellos destacaron fragmentos de las canciones, los cuales narraban las dificultades que se superaban gracias al esfuerzo y la vocación personal por salir adelante. En otros casos, las canciones solamente describen el panorama hostil de la realidad en toda su crudeza, lanzando un mensaje pesimista en relación con el futuro.

Con base en lo anterior, el rap promueve en los sujetos indagados formas de socialización política narrada desde la ciudad desde entornos marginales de esta, en donde los sujetos transitan por la disyuntiva de la obediencia, la incorporación a la formalidad, o por el contrario se excluyen casi voluntariamente y aprenden a sobrevivir en la clandestinidad, protagonizando situaciones en contra de la ley.

¿Qué puntos en común encuentras entre las figuras y tu historia personal?

Frente a este tema, los sujetos indagados establecieron conexiones concretas entre las letras de las canciones con sus historias de vida. A continuación, un ejemplo:

Un hombre que era cantante de rap, que por un robo se lo llevaron a la cárcel. Se llamaba loco Killer, le cantó en la última canción un mensaje para su hija y su mujer que nunca les iba a faltar en su vida, aunque estuviera encarcelado. Pues de que una persona esté en las peores situaciones hay que salir adelante, para lograr sus triunfos. (Estudiante 8, 16 años)

Para este sujeto joven, la canción tenía conexiones con hechos de su historia familiar. Valoraba la capacidad de asumir las responsabilidades adquiridas con la familia, a pesar de no estar en las mejores condiciones para hacerlo.

Por otra parte, una estudiante planteó que la potencia del rap que ella escuchaba se centraba en que eran canciones producidas por jóvenes que vivían en el mismo entorno y contaban con los mismos referentes del barrio. En términos de una canción particular, destacó el siguiente fragmento:

Sobre la marea van. Van, el humo coge

Huelo entre la van; van a San Jorge.

Mi manada las calles calientes donde suenan los disparos.

Pero no ha pasado nada.

Pasa paso algo reguasa.

Y solo gritan a las casas...

¡Extra!!! Asesinato en San Jorge. (Estudiante 9, 15 años)

La letra anterior es la descripción de los episodios violentos que ocurren con frecuencia en el sector. Se narra la manera como este tipo de violencia solo es una cifra más en las crónicas periodísticas criminales de los diarios amarillistas que cubren los muertos locales. Son relatos sobre la historia reciente. Son narraciones que advierten que si bien el –rap- se abastece de historias violentas y tristes para conformar sus mensajes no hace falta ir muy lejos. Basta con contar lo que puede ocurrir en un fin de semana en el barrio.

La dicotomía se instaura también en los procesos de análisis que presentaron los sujetos. Si bien, por una parte, se rechazan los actos violentos como forma de negociación política, factor que quedó de manifiesto en la encuesta inicial, se naturaliza la violencia en la cotidianidad. Se

asume la noción de combatir el fuego con fuego. Y esta posición se produce con base en las experiencias narradas por la música, por los periódicos que muestran “Violencia permanente” e irrumpe en los hogares y en la institución escolar.

A pesar de lo expuesto, tomando como referencia lo planteado por Aguilera (2010) se tiene que:

El proceso de constitución de las subjetividades políticas se basa, entonces, en ubicar las experiencias que identifican los sujetos en su proceso como experiencias que activaron o generaron otras prácticas y formas de pensar y actuar en términos políticos. De allí que las prácticas relacionadas con esas experiencias hagan mención a rupturas, sueños o utopías; esto es, a las memorias construidas desde la participación en los movimientos sociales. (p. 35)

De tal suerte que la socialización política que se despliegue en la institución escolar debe plantearse otros derroteros. Unos que permitan configurar dentro de los marcos de acción y subjetivación de los sujetos jóvenes, alternativas diferentes para abordar los conflictos, para gestionar la acción colectiva y para propiciar impactos y acciones de cambio en la esfera local y en los entornos propios de los jóvenes.

Concluyendo con el taller de identidad y música, es de subrayar que la música ha de ser una resistencia legítima, en la familia y la escuela para demostrar su subjetividad, determinará a sus compañeros, formas de pensar y de actuar, la forma de ver el mundo, de transformarlo o reproducirlo, pues muchas de sus canciones evidencian delincuencia, mientras otras, apertura a superar obstáculos y continuar luchando por sus sueños. Cabe decir, que la música, en ocasiones condiciona las percepciones de los demás, frente a la delincuencia, la sexualidad y la normatividad. Además, en relación con la música se manifiestan pensamientos aunados con la

sexualidad y la defensa del género femenino, reivindicando su necesidad de superación estética para generar prácticas basadas en el reconocimiento social.

Los datos recolectados que se explicaron anteriormente fueron el resultado de las transcripciones de las guías de taller (Ver anexo 9)

4.4 Notas de campo

Una vez realizado los talleres y habiendo analizado la información en conjunto con la composición del marco teórico, se vio la necesidad de complementar el análisis de los datos a través de las notas de campo (Ver anexo 10) usando la técnica de observación en cuatro escenarios diferentes en la institución como: salón de clase, patio, sala de profesores y coordinación que condujeron a algunas categorías preliminares mostradas en la tabla 3.

Tabla 4. *Categorías preliminares notas de campo en el proceso de observación*

	<u>Notas de campo 1</u>	<u>Notas de campo 2</u>	<u>Notas de campo 3</u>	<u>Notas de campo 4</u>
Unidades de análisis	Violencia física Violencia simbólica Violencia Psicológica Violencia familiar Acto de rebeldía control a través del castigo (padre) Control simbólico por discurso (Coordinadora) Prejuicios Contexto social violento Poder Hegemonía Autoritarismo Reconocimiento Social Liderazgo Sexualidad cuerpo	Poder Autoridad Sumisión Homogeneidad Hegemonía	Reivindicación de derechos Poder hegemónico Jerarquización del poder estudiantil Control de espacios Tensiones	Inconformismo Poder Tensiones - Resistencias Silencios Miedos Autoestima Intimidaciones Sumisión Deserción escolar Autoridad Poder nominal: Institucional Poder real: Estudiantes Jóvenes contestatarios Violencia simbólica

Categorías preliminares	Tipos de violencia	Poder Hegemónico	Actos de poder hegemónico estudiantil	Control del poder
	Actos de poder hegemónico por parte de los adultos	Configuración de subjetividades	Tensiones por el poder	Empoderamiento estudiantil
	Violencia en Colombia			
	Poder institucional			

Nota. La fila uno muestra las unidades de análisis de cada una de las notas de campo que se presentan en las respectivas columnas 2,3 y 4. La fila dos muestra las categorías preliminares resultantes de la agrupación de las unidades de análisis que se muestra en cada columna.

En el cuadro anterior se evidencia como emerge la violencia, permeando el accionar social y por su puesto los sujetos juveniles no escapan a esta lógica y es precisamente en estas notas donde afloran los diversos tipos de violencia: *violencia física y familiar*, obedece a las prácticas usadas por padres, acudientes y compañeros que acuden a ella como medio para “corregir” en el caso de los primeros (después de recibir una queja de la coordinadora) o en el caso de venganza, o por no dejarse, o para resolver un conflicto en el caso de los segundos. *Violencia simbólica* esta es vivenciada por parte de los sujetos juveniles cuando les decomisan sus chaquetas o sus joyas del pearcing por no ser objetos del uniforme, cualquier rasgo que interfiera con la homogenización merece ser reprimido.

Los actos de rebeldía estas actuaciones por parte de los sujetos juveniles son resistencias al orden instituido, los cuales son controlados simbólicamente a través de discursos, en este caso (maestros y coordinadora).

Poder representado desde la cultura política por los adultos, cuyo objetivo es imponer un poder hegemónico y homogeneizar todo aquello que se resiste, que se vislumbra como contra-hegemónico, cuyos matices rompen ese panorama unificado de poder institucional, originando así toda una amplia gama de sentimientos, de emociones, de silencios, de intimidaciones y en esos forcejeos, en esas tensiones se configura el poder hegemónico, adulto-crático, autoritario,

vertical, donde el adulto (padre de familia, acudiente o maestro) es quien termina consolidando el orden instituido.

Pareciera que todo está controlado, dominado, pero el poder real está por encima del poder nominal, pues son los sujetos juveniles quienes, en sus cuerpos, en su uso del uniforme y en su uso estético representan toda la fuerza, todo lo heterogéneo de su ser y de su sentir, el uso de llevar los pantalones a la cadera (hombres), y las niñas al doblar la manga del pantalón de la sudadera, evidencian su resistencia. También es cierto que los jóvenes cuando se sienten acorralados, transgresores de la norma institucional tienen dos caminos: abandonan la institución o se le sugiere un cambio de ambiente escolar, presentando deserción escolar.

Otras de las prácticas de los jóvenes para manifestar su ciudadanía, su voz de resistencia consiste una vez más en el uso de la violencia física como forma de lenguaje, en ocasiones se manifiesta como un juego, pero también implica comunicación por demostrar agilidad y fuerza ante sus compañeros y por lo tanto contar con poder y prestigio ante sus pares y el género opuesto. Tanto así, que los gettos de estudiantes crean rituales de participación basados en prácticas de golpearse o encontrarse para ejercer violencia, manera con la que adquieren prestigio y honorabilidad ante sus compañeros, oculto entre juegos o resistencias a actividades permitidas en la institución. Sin embargo, otro modo de ejercer resistencia es el silencio, usado como mecanismo de participación y no estar de acuerdo con lo institucionalizado.

Por otro lado, el escenario del patio donde los estudiantes juegan en la institución constituye la transgresión de la normatividad porque los jóvenes pretenden volverse visibles ante los adultos, en tanto su rebeldía manifiesta liberación en catarsis, ante la imposición de reglas que dejan al lado el hedonismo propio de los jóvenes para vincularse al adulto. Sin embargo, la subjetividad política de los jóvenes reproduce muchas de las acciones de estos, como lo es la

apropiación del territorio. Entendido como el espacio desde donde se construye la cultura, la posibilidad de accionar y demostrar el poder, puesto que como funciona en la realidad capitalista, el territorio es un indicador de poder, en la juventud poseer espacio implica la dominación del otro y la imposibilidad de otros de accionar. Un claro ejemplo se identifica en las notas de campo, cuando los estudiantes se acercan a reclamar su espacio de descanso, pues este significa un lugar de accionar, pero también los estudiantes de grado superiores que se apropian del espacio. Además, del significado del territorio, ocurre que las decisiones frente a los estudiantes no son tomadas por ellos mismos, por el contrario, son establecidas por los adultos o docentes y por el gobierno escolar, quien tiene solo un representante de los estudiantes, por tanto, las decisiones establecidas no acogen a los estudiantes, no son propias, son ajenas, lejanas, impuestas, lo que conlleva a crear reglas desde sus prácticas y no desde la legitimidad institucional.

Los jóvenes tienen normatividades desde donde ejercen su ciudadanía y no son propiamente las establecidas en documentos, son prácticas ocultas, prácticas adentradas en cada una de las conductas grupales de los jóvenes, un ejemplo claro consiste en la aceptación y la entrega del poder a los jóvenes sobresalientes, histriónicos, rebeldes, “los populares”, pues ellos son los imaginarios exactos de lo que debe ser joven para un joven, es así como lo siguen, apoyan, respaldan, en ocasiones para lastimar a otros, en otros, para darle fortaleza en circunstancias problemáticas o ya sea simplemente para estar de acuerdo a sus planteamientos.

Muchos jóvenes, tienen otras formas de resistencia, concernientes al alejamiento, la marginación o su invisibilidad ante el grupo, pues consideran poco importante su participación, han recaído en un escepticismo fatal, han negado su palabra, en tanto, siempre será acallada, ya

sea por el adulto autoritario, el imaginario de joven hegemónico o finalmente por “el popular”, de manera que solo hace presencia invisible, desinteresada y tal vez con miedo.

El pensamiento político de los jóvenes ha sido determinado por las instituciones sociales y principalmente por los medios de comunicación masiva y las herramientas comunicacionales locales, como los rumores, imaginarios del otro, estereotipos culturales, entre otros. En su mayoría poco discutidos y criticados por los mismos jóvenes, simplemente son interiorizados como verdaderos y condicionan sus pensamientos en relación con la política. Lo anterior se evidencia en los resultados obtenidos en las notas de campo (Ver anexo 10), donde los adultos (profesora, coordinadora y padre de familia) ejercen una violencia simbólica, física y psicológica sobre el sujeto y su corporalidad en todo su contexto, sometiéndolo y ejerciendo relaciones de poder.

La identificación de los jóvenes dependerá en gran medida de la generación a la que pertenezca el otro, pues la edad es un determinante para definir pensamientos, roles, acciones, emociones u oficios, y de lo anterior dependerá la identificación del joven con su modelo de adulto, siendo así, reproducen los discursos y las estéticas del otro, de manera aparente, sin indagar el sentido de realizar acciones determinadas y lucir una estética consolidada desde las tribus urbanas, lo que se puede explicar desde la inseguridad y desmotivación del joven al pensamiento autónomo, o tal vez sus comportamientos y estéticas se basan en la necesidad de pertenecer a un grupo social.

Su pensamiento político también se determina por el nivel cultural y formación académica, del joven y de su familia, pues conocer otras formas de hacer política, alternativa a las convencionales o establecidas institucionalmente. En otros aspectos la subjetividad política está determinada por el escepticismo y la desconfianza hacia los sujetos éticamente despropiados que

han ejercido la política, lo que crea en el joven una sensación de profundo desinterés por las prácticas incambiables de la política.

Una forma de generar ese escepticismo y aceptación de la norma instituida fue un claro ejemplo que se dio en el salón de clase mientras entraba la coordinadora y de forma autoritaria y punitiva instigó a los estudiantes acerca de un juego brusco que se había realizado en la mañana. Lo estudiantes frente a ello no protestaron, entregaron ciertas prendas no pertenecientes al uniforme, las cuales fueron decomisadas.

Después de haber realizado la dimensión descriptiva y a su vez interpretativa de los datos recolectados en los diferentes instrumentos, se procede a explicar las categorías principales de la investigación. La primera hace referencia a los elementos claves de la configuración de subjetividad política denominados: socialización política y de género e identidad. La segunda refiere a ciudadanía que dan sentido al sujeto joven. Se muestra el resumen de las categorías en la tabla 5 y finalmente el proceso de triangulación en la tabla 6.

4.5 Categorías principales

A continuación, se presentan y explican las principales categorías del estudio.: Elementos que configuran la subjetividad política y la ciudadanía y cultura política.

4.5.1 Elementos que configuran la subjetividad política.

El estudio y análisis de los datos arrojaron lo siguiente: socialización política y socialización política y género.

4.5.1.1 La Socialización Política.

Recapitulando lo planteado en el Marco Teórico, la socialización política se entiende a grandes rasgos como el proceso por el cual los sujetos se incorporan a la vida política y se enfrentan a lo público, en tanto se desenvuelven en contextos de socialización donde este

propósito se expresa deliberadamente, o se produce como una situación inherente a la condición humana. Una de las claves para el análisis de este elemento integrador de la subjetividad, consiste en descifrar los códigos y propuestas políticas que se despliegan en los entornos de socialización a los que acuden los sujetos jóvenes y los profesores, para lograr comprender la naturaleza de sus valoraciones éticas, sus identidades y autorreferencia histórica. La otra clave se insta en los campos de comunicación en la que los sujetos adquieren información sobre los temas públicos y desde donde se forman sus opiniones sobre la cultura política, asumiendo un lugar de enunciación en construcción permanente, en el cual ejercen una influencia en suma determinante los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías comunicativas.

Al realizar una mirada al trabajo reflexivo de las siluetas, se puede identificar conceptos que son elaborados a partir de diversas estrategias, entre ellas: lo estético y lo simbólico, donde los distintos sujetos difunden dichas elaboraciones conceptuales, reflejándose los variados ordenes sociales, sus prácticas, sus componentes religiosos y culturales.

Más allá de situar las percepciones de los jóvenes en un momento histórico y resaltar los componentes de un conjunto de manifestaciones sociales, económicas y políticas que emergen en la cultura, los jóvenes advierten en los lenguajes estéticos del cuerpo y las indumentarias un lenguaje para interpelar los discursos normalizadores que se movilizan en la institución escolar.

Así, aunque los dispositivos de normalización del cuerpo que se incorporan en los uniformes, las formaciones, los actos cívicos (izadas de bandera y eventos deportivos, principalmente) se movilizan de manera permanente en las dinámicas cotidianas del colegio, los jóvenes de manera permanente articulan nuevos referentes estéticos, los llevan al colegio de manera implícita, los visibilizan en sus repertorios de socialización y organización en el territorio, los hibridan con los propósitos institucionales y fundamentalmente, constituyen un lugar de enunciación que resiste y

constituye otras posibilidades frente a lo establecido, así este propósito no sea explícito o consiente.

Así entonces, por ejemplo, María Teresa Uribe, citada por Herrera (2005) destaca en un análisis desplegado en reflexión por la cultura política que, dentro de los fines esenciales de la configuración de escenarios y roles para el ejercicio de la ciudadanía, aparecen fundamentos estrechamente ligados a la concepción religiosa y doctrinaria de la sociedad. Estas expresiones incorporaban conjuntamente un sentido cultural, social, ideológico y axiológico propiciado para el tipo de ciudadano que se pretendía formar (...) “un modelo unificado y unitario de nación, que preservaba los ejes de la tradición: el terruño, las lealtades parentales, los valores heredados de los mayores, las identidades culturales, y todas aquellas dimensiones que trascendían al individuo” (p.53). Es así como se consolidó la imagen de un ciudadano restringido, supeditado a lo religioso y temeroso, que promulgara una especie de ciudadanía sacra que pudiera significar pluralidad social.

El análisis anterior permite entender como algunas imágenes que se aproximan a la figura de sujeto virtuoso, amable, normalizado, naturalizado, carecen de miradas inquisidoras, pero cuando la imagen refleja lo no institucionalizado, saliéndose del contexto es visto como sujeto problematizador.

A manera de reflexión, la necesidad de institucionalizar la socialización política, normalizarla, o encaminarla a las lógicas “Estadocéntricas” o “adultocéntricas” efectivamente advierten un propósito particular de sujeto joven. En el caso de la institución escolar, el perfil que se adapta al uniforme, al manual de convivencia y a los arquetipos tradicionales de la personalidad obediente, resulta ser la imagen más favorable para los profesores. De hecho, algunos estudiantes indagados

que se identificaron con ese tipo de siluetas advertían que una gran motivación para hacerlo era encontrar aceptación y aprobación por los sujetos adultos.

En esa perspectiva: ¿Qué ocurrió con las siluetas poco tradicionales, aparentemente agresivas o contestatarias? Pues bien: fueron asumidas mayoritariamente desde imaginarios de exclusión, dando cuenta, por ejemplo, del alto impacto de la Iglesia en los procesos de construcción simbólica de los sujetos jóvenes. Ahora bien, al extrapolar el fenómeno como una unidad de comprensión de la sociedad macro, es posible advertir que en la institución escolar se instituyen categorías totalizadoras como: Pueblo, Nación, Patria, Voluntad general, “los buenos” y “los malos”; por lo tanto el sujeto político actúa como medio o instrumento homogeneizador de la sociedad y ello representa un riesgo, una amenaza para la constitución del sujeto personal, porque al consolidarse los valores universales, como la igualdad entre los ciudadanos, se desconoce el derecho a la diferencia, termina condenando e ignorando las diversas fuentes de identidad sin las cuales la mayoría de los actores personales no pueden constituirse.

Es así como desde el derecho de soberanía y la idea de un contrato social, ha sido posible ocultar los procesos de sujeción a un poder disciplinario que opera a partir de mecanismos normalizadores y pacificadores cuyo fin es la fabricación de sujetos obedientes, que interioricen las normas, las órdenes y los valores sin necesidad de coerción.

De esta manera la teoría de la soberanía forja la unidad del Estado como poder por fundar y la legitimidad en la ley, pero especialmente en un sujeto por someter, “en donde es sojuzgado estableciéndose una relación de poder en la cual el poder es el soberano, que permite al sistema capitalista imponer su modelo económico en la organización de lo social y lo político. Así, el capitalismo logra colonizar la política y subordinarla a las lógicas del mercado” Martínez (2006, p. 126)

Por lo tanto, el Estado de derecho se construyó gracias al discurso filosófico –jurídico, en medio de una serie de tensiones cuyo fin era consolidar su discurso; Martínez (2006) analiza algunas:

La obligación política de obediencia a la ley y las garantías a la libertad individual, disyuntiva que se resuelve a partir de una acepción negativa de la libertad del individuo. La diferenciación entre Estado y sociedad civil con el fin de mantener un grado de control y limitación de los excesos del poder estatal a través de la afirmación de unos derechos naturales que buscaban proteger al individuo del absolutismo estatal, terminan justificando y legitimando la necesidad de recurrir al Estado como garante de los derechos individuales y colectivos.

La tensión entre la valoración individualista de los derechos humanos frente al universalismo de la soberanía popular; es decir, la tensión que suscita el hecho de sobreponer los derechos individuales sobre el bien común o la voluntad general. Martínez (2006, p. 126).

En este punto, es necesario tomar en cuenta la imposibilidad de hablar de un único sujeto político moderno: es menester de hablar de sujetos múltiples y de sujetos políticos como diversas nociones construidas o producidas desde los respectivos proyectos de sociedad.

4.5.1.2 Socialización política y género.

Al emprender la reflexión por los referentes asociados al género en el marco de la lógica de la socialización política aparecieron una serie de líneas de sentido organizando el enfoque. Las palabras recurrentes dieron cuenta de horizontes legales y morales, cuando se emplean juicios como: “irreverente, coqueta, sexy o grosera”, naturalizados en un origen étnico diverso donde se narra “indígena, costeña, limitación o pobre”. Esto permite inferir que los marcos de legitimación y legalización de comportamientos y actitudes se movilizan fundamentalmente en los entornos de socialización política. Así al describir las imágenes femeninas, éstas fueron

explicadas fundamentalmente desde una mirada tradicional de lo femenino, asociándolo con lo privado, con la maternidad, con el hogar, con la familia y la crianza; confinando a la mujer al espacio doméstico. En las imágenes femeninas como la 2, la 4, la 5, la 7, la 17, la 21, se evidencia dichos roles en la descripción realizada por los maestros como:

Sumisión, delicadeza, mujer elegante, señora pensativa, trabajadora, niña malgeniada, niña, niña caribeña, mujer y mamá, chica descomplicada, seria, adulta tierna, señora, abuela, ama de casa, mujer conservadora, mujer sencilla, confianza, la señora que me atiende para comprar ropa en Sanzo, mujer que trabaja en oficina, joven mamá, enamorada, chica joven, mujer adolescente en embarazo, cansada de luchar por lo suyo.

En concordancia con lo anterior, se puede inferir el papel maternal que le dan a la mujer, así como el de sumisión, excluyéndola y perpetuando ese rol a pesar del empoderamiento que la mujer poco a poco ha ido consiguiendo. Según Gómez, citada por Herrera, et al. (2005) “...La cultura ha interiorizado la maternidad como el componente dominante de la identidad femenina. (...) y la crianza como si fuera connaturales al ser mujer, delimitándolas como las funciones femeninas por excelencia” (p. 265).

Tomando en cuenta lo anterior desde las lógicas de la cultura política, se tiene que las prácticas sociales muestran cómo se han venido educando hombres y mujeres, así a los primeros se les ha inculcado la necesidad de salir de casa, conocer e involucrarse en la esfera pública, a las mujeres se le ha instituido a centrarse en la familia, los deberes del hogar, los hijos y la vida privada. Este conjunto de procesos de socialización que se originan en la familia, la escuela y el entorno social han desarrollado un conjunto de valores que se materializan de una u otra forma en el mayor alejamiento de las mujeres de la vida pública. Esto ha permitido según Astelarra, citada por Herrera, et al. (2005)

... la inferioridad social de las mujeres, no se aproximan al ideal del ciudadano democrático, puesto que no suelen demostrar niveles de interés político, (...) A partir de su rol de esposa y madre se ha construido un estereotipo de la conducta femenina basada en la irracionalidad y la emotividad... (p. 268).

Ahora bien, en la institución educativa durante los últimos seis años el cargo de personero es ejercido por jóvenes hombres, y los candidatos son del mismo género, las estudiantes del grado once de donde se designan los candidatos a personería, se niegan a participar en dicho cargo. Según Herrera, et al. (2005).

...Los hombres evidencian mayor interés por la política que las mujeres, (...). Dentro de los factores que explican estas diferencias entre hombres y mujeres se identifican tres dimensiones: 1) el proceso de socialización. 2) el nivel de educación. 3) La incorporación del trabajo remunerado. (267).

Lo anterior, permite identificar como los dos grupos: maestros y estudiantes realizan una lectura donde la diferencia cultural, y étnica es vista como diferente, en medio de una igualdad que debe instituirse en la institución escolar, prima la desigualdad al ver al “otro” como diferente, subordinado, jerarquizado, como dueño del saber y la verdad que carece precisamente el “otro”.

En contraposición la figura 12, masculina, es vista tanto por los jóvenes como por los adultos como:

Una persona normal, se expresan con palabras como: hombre con disciplina, decente, trabajador, universitario, serio, descomplicado, alegre, asesor comercial de caja social, es un señor que le gusta estar bien arreglado, un señor normal y peluqueado, persona normal, parece que es papá, hombre casual y trabajador.

Los adjetivos y sustantivos anteriores reflejan la aprobación estética, lo aceptado homogenizado y lo hegemónico dentro de la práctica cultural, es visto sin prejuicios.

4.5.2 Ciudadanía y cultura política.

Las subcategorías que hacen parte de esta categoría principal son: identidad y ciudadanía.

4.5.2.1 La Identidad.

Al plantear el análisis en clave de configuración de la subjetividad política, el primer elemento constitutivo que se toma en cuenta es la *identidad*. De acuerdo con Díaz (2012) la identidad se pone de manifiesto en los actos discursivos que se presentan como relatos y expresan las historias de vida y los elementos propios de la singularidad subjetiva, como las emociones, los anhelos y pretensiones.

En este proceso se logra dar cuenta además la manera en que los sujetos se autoreferencian como diferentes a los otros, constituyendo una alteridad comparativa; y en el desarrollo y elaboración de los marcos referenciales los sujetos narran con palabras específicas lo que desconocen o rechazan, imprimiendo fundamentalmente en estos aspectos las cargas valorativas y emotivas más profundas. Dicho, en otros términos, los sujetos jóvenes narraron con mayor ímpetu discursivo lo desconocido y antagónico, que lo identitario y cercano. A este punto Saldarriaga (2015) plantea como eje constituyente de la identidad el plano político y lo explica en los siguientes términos

El proceso de formación de la identidad social de los individuos es el sustrato de la construcción de la identidad política, que acontece en la puesta en la escena pública de los intereses individuales y colectivos, en la que los sujetos reconocen y se identifican con quienes comparten sus intereses y se distancian de quienes difieren o se oponen. De

esta manera se pone de presente el carácter relacional e intersubjetivo de la socialización política. (p. 10)

En esa línea de análisis, los sujetos jóvenes indagados referenciaron en ciertas siluetas adjetivos como: “peligroso o violento”; dando cuenta que la imagen que proyectan las personas incorpora maneras de ser que son desaprobadas socialmente. No obstante, otros sujetos jóvenes valoraban y exaltaban esas figuras que otros juzgaron como “negativas”, en cuanto representaban sujetos en resistencia, pertenecientes a movimientos o expresiones contraculturales, buscando siempre interpelar los estatutos valorativos tradicionales o conservadores, implementando una serie de estéticas para desplegarse en contextos hostiles como “la calle, la noche, la oscuridad o la soledad” (sustantivos asociados a ciertos perfiles “negativos”)

Martínez (2006) afirma la importancia de de-construir y reconstruir conceptos y formas identitarias las cuales son establecidas desde el imaginario moderno, que advierten ser reformuladas ante las conjeturas del tiempo reciente como las nociones de Estado, democracia, ciudadanía, libertad, institución e individuo. De acuerdo con Martínez (2006), tales cambios en la configuración de las subjetividades se expresan de la siguiente manera:

La subjetividad está vinculada de modo esencial a una posición excluyente entre lo mental y lo físico, entre mente y materia, entre alma y cuerpo. (...) Así por un lado está el alma o lo que se produce por el “yo” y, por el otro, el cuerpo como deseo y equivocación, una forma de control de la razón sobre las pasiones. (p. 123)

En ese sentido, siguiendo a González (2012) se puede afirmar que la orientación cartesiana enfatizó en el carácter racional del sujeto y de la conciencia y le asignó al pensamiento un lugar protagónico en la condición humana, originando dicotomías como: -Psique- cuerpo, emoción- cognición, externo- interno, consciente- inconsciente- las cuales invisibilizaron el tema de la

subjetividad la cual es, precisamente, una integración de esas dicotomías; esto es una propuesta ontológica la cual difiere de la dimensión cualitativa del hombre y sus múltiples realidades.

Así la identidad puede llegar a comprenderse según lo dispone Díaz (2012) como una construcción permanente en la que los sujetos jóvenes logran incorporar lo político, en la medida que van adaptando y otorgando sentido a expresiones fundamentalmente estéticas asociadas con la música, el vestuario, los equipos de fútbol (tema recurrente) y el origen étnico, mientras articulan además un fundamento ideológico que sustente de alguna manera la vinculación de dichas expresiones. Al respecto, Díaz (2012) advierte que: “Tal identidad tiene tres procesos constitutivos: la identificación (...), huella de sí, pero también en tanto coincidencia con otros; el contraste que conllevaba a la comparación de sí (...); la resistencia que le impide asumir sólo la tradición, (...)” (p. 56).

Frente a lo anterior, los sujetos jóvenes despliegan la identidad como una forma de autoconocimiento, en la que conforme a los marcos de socialización política en los que se movilizan, encuentran aprobación, legitimación y reafirmación de sus maneras de ver el mundo y asumirse dentro de él. Algunas de estas posturas se radicalizan y se ponen en tensión que pasa de lo simbólico a la agresión, a la lucha por los territorios y la necesidad de consolidar una némesis para reafirmar el “yo social”. (Díaz, 2012). Así se logra apreciar en el siguiente caso:

Con base en lo planteado, la identidad es un elemento fundamental estructurante cuando el sujeto se referencia dentro de propósitos que rebasan sus aspiraciones individuales-egoístas para interpelar, por ejemplo, al establecimiento y reclamar derechos. Sin embargo, estos marcos de posibilidad no se materializan en los sujetos jóvenes indagados en el Colegio Alexander Fleming IED, en tanto los procesos de organización son escasos. Ello no implica que fuera de la institución escolar no se produzcan. Por el contrario: durante el tiempo en que se llevó a cabo el

ejercicio investigativo se produjeron varios casos de organizaciones gestadas con base en la identidad y su consolidación.

Una de ellas fue la forma en que se ha venido reorganizando el territorio aledaño al colegio en materia de usos del suelo, a propósito del alto índice de población afrodescendiente. Se han creado barberías, billares, tabernas, cantinas y tiendas prácticamente exclusivas para estos grupos étnicos. Y en tales negocios las expresiones culturales, semióticas y simbólicas florecen, casi en contraposición con otras. Algunos sujetos jóvenes indagados se sienten excluidos o discriminados por esa configuración espacial e interpretan el sector como peligroso, violento, ruidoso e inclusive criminal.

Además del anterior, otro escenario de confrontación es el que puede leerse como la identidad asociada a la militancia en un grupo que confronta a otros de naturaleza similar, como ocurre con los sujetos jóvenes que se autoreferencian como “barras brava” de algunos equipos de fútbol profesional colombiano que hacen presencia en el sector, y protagonizan pugnas por el territorio de los parques y zonas aledañas al colegio, incorporando también actitudes hostiles ante confrontaciones violentas, principalmente cuando los equipos disputan partidos. En este aspecto, los sujetos jóvenes se hacen visibles con prendas y distintivos en los cuales incorporan sus identidades desplegando “su carácter espacial (si es de orden local o nacional), sus principales consignas, los sectores que convocan, así como la necesidad de adquirir un sello propio, ya sea para diferenciarse de movimientos anteriores, o para rescatar la memoria de estos” (Aguilera, 2010).

Y la confrontación consiste en la destrucción o el desprestigio de los símbolos y territorios de la “barra” contraria. Es de tomar en cuenta que, en estos casos, las disputas no suelen tener en

cuenta los resultados deportivos de los equipos correspondientes. Más bien puede interpretarse que en este caso, la rivalidad reafirma la identidad de los sujetos jóvenes en el grupo.

En ese sentido, al aproximar el análisis por la identidad en clave de la cultura política, se logra dar cuenta de una serie de aproximaciones teóricas que ponen en tensión conceptual las reflexiones sobre los sujetos jóvenes y la territorialización que éstos producen a partir de sus manifestaciones políticas, que transversalizan las corporalidades, la sexualidad, los temas de género, las indumentarias y repertorios de acción pública y la forma de asumir los poderes que instituyen espacios de socialización como el colegio, la familia y la calle.

Así, gran parte de esta serie de manifestaciones de la cultura política se apartan del ideal de sentido que insta la sociedad democrática y sus lógicas de poder, gobierno y control. Más bien se abastecen de otras posibilidades de interacción que se despliegan de manera paralela a las formas de poder tradicional. Así es clave comprender que la identidad no se moviliza, como en otro tiempo, por referentes de la política tradicional como los partidos políticos o los movimientos gremiales o sindicales. Estas expresiones clásicas se difuminan en nuevas prácticas de interacción sociocultural, que involucran un campo de acción simbólico y estético que logran permear el radio de comprensión de la cultura política. En palabras de Herrera (2005) se tiene que:

... recientes investigaciones buscan develar cómo estas imágenes, representaciones, estereotipos y prácticas, a partir de lo que explicitan, de lo que niegan y de lo que reprimen o posibilitan, inciden y logran inscribirse en los cuerpos de hombres y mujeres, produciendo a su vez esquemas cognitivos, imaginarios y prácticas que son asumidas por hombres y mujeres concretos. (p. 265).

Con ello la autora advierte cómo el tiempo reciente les otorga un sentido particular a los sujetos jóvenes para ponerlos en el centro de la reflexión del campo de la cultura política. Así las

indagaciones han venido superando las estructuras de análisis con base en las relaciones de gobierno, los estatutos legales, la legitimidad del poder y las identidades políticas vistas en clave de la afinidad partidista, para reconocer que a este campo también obedecen las configuraciones estéticas, las formas de interpelar la sociedad desde el cuerpo, desde los atuendos incorporados y la construcción de identidades que se movilizan fundamentalmente en lo semiológico que se ha venido estableciendo y potenciando en las nuevas tecnologías de la comunicación, como elementos sustanciales que complejizan la realidad social y a su vez el campo de la cultura política.

4.5.2.2 Ciudadanía.

La ciudadanía entendida como la determinación del sujeto por el grupo social al que pertenece y al mismo tiempo, la posibilidad del mismo respecto al funcionamiento de la autoridad. El fenómeno surge en contextos sociohistóricos y se presentan gracias a la necesidad del ciudadano de pertenecer, ser libre y estar seguro. Sin embargo, el grado de participación del ciudadano frente al rumbo social, está condicionado a las posibilidades brindadas por el estado o autoridad y por efecto depende al grado de identificación del sujeto con las instituciones sociales y el relacionamiento con otros.

En el caso de los sujetos jóvenes, la ciudadanía se encuentra en un tránsito, pues abandonan su infancia y se acercan al adulto, de manera que sus formas de ejercicio de ciudadanía se encuentran en una ambivalencia, entre el proteccionismo de las instituciones estatales respecto a su minoría de edad en los casos de los estudiantes y el surgimiento de un pensamiento crítico, de posicionamiento en la sociedad y el enfrentamiento a la autoridad.

Aunque en ocasiones, el joven necesita indagar por su toma de decisiones en un acto de dependencia al adulto autoritario, ya sea por el miedo a ser libre y actuar por sí mismo o porque

en su historia de vida se le ha obligado a consultar sus decisiones, como un acto de legitimación de sus acciones.

Tal es el caso de la estudiante que pregunta a su madre y docente respecto a vivir con su compañero, la joven había tomado una decisión, sin embargo, consideraba indispensable consultarlo con su madre y docente. Cabe anotar, en el ejemplo anterior, también se evidencia un comportamiento moral, acerca del deber ser de los jóvenes, puesto que se establecen edades normativas para la consecución de ciertos comportamientos sociales, como el de vivir con una pareja.

Ahora bien, existen instituciones sociales que configuran la subjetividad de los jóvenes en relación a sus acciones y decisiones, tales son los casos de la familia y escuela, como instituciones más cercanas al joven, sin embargo, cuando estas organizaciones pierden el control acerca del ideal de joven hegemónico, descrito en los siguientes párrafos, instituciones del estado intervienen, como lo es el Instituto de Bienestar Familiar, pues bajo el imaginario de familia perfecta, al no cumplirse los mínimos establecidos, interviene y puede “adueñarse” del joven. Cabe aclarar que antes de que esto suceda el joven pareciese que fuera propiedad privada de familia e institución escolar, pues bajo la figura de protección establecen la subjetividad del joven. Esta institución estatal, obliga al desarraigo familiar, escolar y cultural para protegerlo de daños a los jóvenes, como se evidencia en el IED Alexander Fleming, en el caso del estudiante golpeado, se obliga a dirigirse a la institución para velar por sus derechos, puesto que cuando se es joven son otros los que defienden los derechos del mismo, pareciese que fuera incapaz de resolverlo. Lo que permite recaer en un discurso acerca de la necesidad de defender los derechos de las comunidades vulnerables.

De acuerdo con lo anterior, se encontraron diferentes mecanismos para condicionar la ciudadanía y subjetividad del joven, tales como lo son la violencia física, el establecimiento de reglas contradictorias, la creación y establecimiento discursivo del deber ser el imaginario de joven hegemónico, victimización del joven, entre otros mecanismos. El más frecuente en las instituciones, consiste en el adulto como validador de conductas, como el que determina la docilidad del cuerpo y el pensamiento del joven, pues él, es el indicado de definirlo, establecerlo y legitimarlo, ya sea con reconocimientos o castigos.

El imaginario de joven hegemónico consiste en el perfecto sujeto dócil, obediente, reproductor de normas, dedicado al cuidado de la familia y con buen rendimiento en la escuela, disciplinado y respetuoso, es el joven blanco, simpático, negado de sexualidad y sin contradicciones adultocéntricas. Dependiendo de su posición social, tendrá normas sociales de comportamiento, de vestir y llevar su cabello, muy similar a la del adulto hegemónico, puede que en ocasiones se visualice como un joven con rendimientos económicos. Es un joven cuidadoso con sus discursos, privados de opiniones, pues está de acuerdo con el mandato de la familia y la escuela, es un joven sin subjetividad.

Al respecto, el contexto de la juventud implica cambio y resistencias a la visión infantilizada del sujeto, visión de cuidado y protecciones, pues el joven desea la libertad, de allí que surja la ciudadanía juvenil.

De acuerdo con el contexto histórico cultural, a la confrontación armada en Colombia durante los últimos cincuenta años, a la pobreza, al desplazamiento, a las desigualdades de todo tipo se constituyen normas familiares y posicionamientos políticos frente a los ideales de sociedad y de los sujetos, de manera que los jóvenes inconscientes reproducen los discursos, negando la diferencia, ya sean por discursos étnicos, nacionalistas, estéticos, entre otros. Una de las

evidencias de tal argumento consiste en la resistencia a la subjetividad diferente, tales como lo son a los venezolanos, debido a que posiblemente sus padres han tenido experiencias particulares con aquellos ciudadanos o tal vez los medios de comunicación venden ideas acerca de la pérdida de derechos de ciudadanos colombianos al llegar ciudadanos venezolanos, derechos como el trabajo, la salud, la educación, entre otros.

Además, los mismos jóvenes al identificar identidades no correspondientes a los modelos occidentales de sujeto lo niegan. Es decir, los nacionalismos fluctúan, dependiendo el lugar de procedencia del sujeto, pues diferente sería si en cambio de venezolanos correspondieran a los americanos y europeos.

Pero, además, consideran que la diferencia a los modelos occidentales hace que creen barreras de pensamiento, pues si es diferente al joven, no puede encontrar puntos cercanos, sus emociones son diferentes y por lo tanto surge el rechazo o la violencia, más aún si su estética no se ajusta a los estereotipos definidos. Esta negación de la diferencia no occidental también depende del sujeto, en tanto sí el sujeto posee talentos de agrado a sus compañeros, puede ser aceptado y participar de las rutinas y actividades de los grupos de jóvenes.

Ahora bien, no se puede reducir la ciudadanía de los jóvenes a la configuración adultocéntrica, puesto que se evidencia en ellos una preocupación por su futuro y el de la sociedad, teniendo en ocasiones visiones pesimistas acerca de la realidad o la importancia de su rol para transformarla en el ideal creado por ellos mismos. Una de las estrategias que utilizan es la música, que les permite discurrir acerca de su presente, sus dolores y desagradados, pero también les permite presentar un futuro social, la superación de sus condiciones y problemáticas que los angustia, es la participación ciudadana alternativa, pues crean discursos que manifiestan sus inconformismos sociales. Esta es una de las estrategias de ciudadanía juvenil más usada, en tanto

no son castigadas en su mayoría de veces por los adultos. Siempre su estilo de música configura la manera de organizar su cuerpo, de ahí, el uso de gorros, prendas particulares, zapatos específicos, vestir de colores determinados, lucir su cabello de una u otra forma, sin hablar de sus comportamientos y palabras usadas.

Tabla 5. *Resumen de categorías encontradas en cada codificación de los datos*

<u>Codificación Abierta</u>	<u>Codificación Axial</u>	<u>Codificación Selectiva</u>
Percepción ambivalente de la mujer (moderna y empoderada-tradicional y sumisa) Percepción del hombre desde el campo laboral Percepción del hombre desde su nivel social y académico Joven desde la concepción hegemónica Joven visto desde la concepción heterogénea Percepción de joven de acuerdo con los estereotipos culturales Percepción del niño (a) ideal para la sociedad Construcción de identidad y adscripción social Prejuicios por estereotipos	Socialización política y de género	Elementos Configuración de subjetividad política
Identidad desde la instituciones-proceso de Homogenización Identidad desde la estética Influencia de la sociedad de consumo Identidad desde la ciudadanía	Identidad	
Sociedad tradicional y hegemónica Actos de poder hegemónico por parte de los adultos	Ciudadanía y exclusión	Ciudadanía y cultura política
Empoderamiento estudiantil Actos de poder hegemónico estudiantil	Ciudadanía cultural y/o juvenil	
Violencia en Colombia Tipos de violencia Control del poder Poder Institucional Tensiones por el poder	Construcciones la cultura política	

Nota. La tabla muestra 3 columnas. La primera resume las categorías preliminares que se obtuvieron en el proceso de codificación abierta, la segunda columna muestra las categorías agrupadas que se realizó en la codificación axial y finalmente, la tercera columna presenta las categorías principales del estudio que hacen parte de la codificación selectiva.

4.6 Triangulación de las fuentes

El proceso de triangulación sirve para corroborar la convergencia de los resultados de la investigación a través de diferentes métodos, ya sean fuentes, participantes, teorías, investigadores, etc. y comprender el fenómeno que ha sido estudiado. “Dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos).” (Okuda y Gómez, 2005, p.119)

En esta investigación los instrumentos que sirvieron para recolectar toda la información fueron: la encuesta, notas de campo (4) y guías de taller (2) a estudiantes. Cabe resaltar que un solo taller fue realizado por los docentes. Así la triangulación contribuye a darle validez al estudio, profundizar su comprensión, corroborar hallazgos e identificar diferentes perspectivas del mismo fenómeno. El tipo de triangulación usado en el presente estudio es la triangulación de técnicas como la encuesta (cuestionario), la observación (notas de campo) y los documentos (guías de taller). A continuación, se presenta la tabla de triangulación. En la tabla 6 se muestra un resumen de las respuestas de los participantes en los diferentes instrumentos y las notas de campo. La primera fila presenta las categorías principales del estudio y la primera columna los diferentes instrumentos utilizados. Se establecieron relaciones de comparación entre los datos obtenidos y se realizó un cruce de información lo que dio como resultado las categorías obtenidas en la codificación abierta, la codificación axial y las categorías centrales como se puede observar en la tabla 5.

Tabla 6. *Triangulación de datos a través de los instrumentos de investigación*

<u>Categorías principales</u>	<u>Elementos Configuración de subjetividad política</u>	<u>Ciudadanía y</u>	<u>Cultura Política</u>
Instrumentos			
Encuesta			Intenciones hegemónicas de la socialización familiar, medios de comunicación y adultos. Falta de formación política.
Taller 1	Percepción ambivalente de la mujer (moderna y empoderada-tradicional y sumisa) Percepción del hombre desde el campo laboral Percepción del hombre desde su nivel social y académico Joven desde la concepción hegemónica Percepción de joven de acuerdo con los estereotipos culturales Percepción del niño (a) ideal para la sociedad Prejuicios y Estigmatizaciones por apariencia física.	Joven visto desde la concepción heterogénea	
Taller 2	Construcción de identidad y adscripción social Prejuicios por estereotipos Identidad desde la instituciones-proceso de Homogenización Identidad desde la estética Influencia de la sociedad de consumo Identidad desde la ciudadanía	Prejuicios por estereotipos Sociedad tradicional y hegemónica	
Notas de campo	Estudiantes Jóvenes contestatarios	Resistencias Silencios Reconocimiento Social Liderazgo Reivindicación de derechos	Violencia física Violencia simbólica Violencia Psicológica Violencia familiar Poder hegemónico Jerarquización del poder estudiantil Control de espacios Tensiones

Capítulo 5. Conclusiones

5.1 Conclusiones en torno a la pregunta de investigación

¿Cómo las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo representativo y simbólico configuran las subjetividades políticas del sujeto joven en el contexto actual?

Para hacer un acercamiento a este interrogante, se indagó sobre la coyuntura que estaba atravesando el país en el año 2016 en desarrollo de los diálogos de paz entre el gobierno de la época y la extinta guerrilla de las FARC; las discusiones giraban en torno al plebiscito para validar el acuerdo de paz. Es así como este momento neurálgico de la historia reciente permitió establecer una aproximación para develar la configuración de la subjetividad política de los sujetos juveniles.

Al aplicar la encuesta se evidencia que los sujetos juveniles son subjetivados a partir de lo instituido en los medios de comunicación social, en la familia, y en los diversos momentos de su cotidianidad, del consumismo y de la tecnología. Pero éstos no son los resultados de los estudiantes en sí, ellos están hablando de la sociedad que los ha configurado, son el reflejo de ésta, son los discursos que le han sido incorporados, es el actuar de las clases dominantes. Pareciera así que la ciudadanía instalada en ellos es la tradicional, y para corroborar lo anterior se hizo necesario establecer otros instrumentos: análisis de las siluetas, taller de las mismas, un taller sobre música y análisis de las notas de campo. En este orden de ideas, cabe resaltar que las relaciones que buena parte de los sujetos juveniles establecen con las instituciones políticas tradicionales, es de fuga, no se sitúan como en décadas anteriores, ni a favor ni en contra del gobierno, sino que remontan otros escenarios, para encontrar la construcción de nuevos espacios de expresión, de asumir lo estético y de sociabilizar estas expresiones que pueden ser asumidas desde la ciudadanía cultural: ciudadanías juveniles.

5.2 Conclusiones en torno al objetivo general

Objetivo general

Comprender las manifestaciones de la ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que configuran la subjetividad política del sujeto joven.

Para alcanzar este objetivo y comprender los elementos que configuran la subjetividad política desde las manifestaciones de la ciudadanía juvenil se hizo necesario aplicar el instrumento de la descripción de las siluetas y posteriormente un taller sobre las mismas que permitió comprender que existen otras expresiones y prácticas sociales además de las tradicionales que se filtran en las formas instituidas. De este modo, se develaron nuevas formas de ser sociales, de coexistir, de ser sujetos políticos, colectivos, en donde se proyectan nuevas identidades.

Por lo tanto, la imagen, la afectividad, la mediatización y las rebeldías son claves para interpretar las nuevas identidades juveniles, y como a través de estas se están construyendo procesos de subjetivación ciudadana. Así el sujeto político se configura y se reconfigura, con otros.

La música, por ejemplo, además de ser resistencia por sí misma, en las letras de sus canciones también expresa formas de sus subjetividades, para Prada y Ruiz (2006) la subjetividad política se expresa a través de cinco fragmentos:

Primero: *Es identidad*, y se evidenció en sus gustos, en sus preferencias, en su arreglo estético; *Es narración*, dan cuenta de los prejuicios, de su marginalidad, de sus condiciones hostiles así, las narraciones toman sentido cuando cuentan la vida personal. *Es memoria*, cuando a través de su musicalidad narran sus lugares de procedencia, describen sus barrios, su abandono, la falta de oportunidades, sus alegrías, su historia familiar, sus celebraciones, cuando denuncian sus conflictos que nacen en contextos urbanos. *Es posicionamiento*, cuando el rap es expresión de

subjetividad, y se instaura desde un marco referencial, de movimiento contra- cultural. Es *proyección*, porque incide en las formas de pensar y de actuar, las formas de ver el mundo de transformarlo o de reproducirlo.

5.3 Conclusiones en torno a los objetivos específicos

1. Identificar los elementos que configuran la subjetividad política del sujeto joven en el contexto actual.

Como se había mencionado anteriormente algunos elementos que configuran la subjetividad política se encuentran en las instituciones como la familia, la escuela y la iglesia; en la música, en el arreglo estético de los cuerpos, en el consumismo, en los medios de comunicación social, en la tecnología (uso de los dispositivos electrónicos), en fin en todos los canales de su cotidianidad, allí se encuentran todo tipo de subjetividades que se despliegan en un abanico de posibilidades, permitiendo elaborarse configuraciones y reconfiguraciones de los sujetos. En esta gama de amplias posibilidades se encuentra una cultura hegemónica cuyo objetivo es perdurar y reproducirse, en muchas ocasiones auspiciado por los adultos, mientras que de la parte alterna, se enuncian nuevas subjetividades que abogan por la constitución de nuevas formas de ser, de estar en el mundo, de sentirse.

En concordancia con lo anterior la imagen, la afectividad, la mediatización y la rebeldía son claves porque permiten la configuración de los sujetos juveniles y por tanto están construyendo sus procesos de subjetivación ciudadana. Lo anterior favorece la emergencia de nuevas identidades ciudadanas, que terminan contraponiéndose al orden establecido.

2. Identificar las prácticas de ciudadanía juvenil desde lo simbólico y representacional que evidencian los jóvenes y docentes

Después de haber trabajado la identidad y de haberla categorizado entre lo hegemónico y lo heterogéneo, entre lo igualitario y lo diverso, entre la exclusión y la inclusión, entre el individuo y el sujeto, entre lo individual y lo colectivo, entre la homogenización y el respeto por la diversidad cultural, se puede afirmar que la identidad expresa una dimensión fuertemente política, expresada en la idea de ciudadanía y esta es incorporada por los sujetos juveniles en sus prácticas culturales, en espacio diferentes a los instituidos, allí se expresan su identidad, son lugares de encuentro, de narración; allí se construyen y se reconstruyen sus memorias, se proyectan a un futuro más esperanzador y logran un posicionamiento que los convierte en sujetos fuertemente políticos y contra- hegemónicos; desligándose de las formas tradicionales hacer política.

Es interesante observar como las descripciones realizadas por los docentes respecto a las siluetas, demostraron la forma como los prejuicios y las estigmatizaciones hacen parte de sus configuraciones de sujetos, mostrando una sociedad hegemónica, dócil, sumisa, la cual corresponde al ideal de sociedad instituida, sin mayores problemas, y de otra parte lo no instituido, lo incongruente, lo anárquico, lo que está por fuera del “nosotros”, en esta lógica los “otros” son detonantes de problemas, son los estudiantes con estéticas y expresiones diferentes, y en el transitar por este sendero se busca homogenizar, el hacer adquirir una cultura identitaria coherente al orden social y político instituido o descartar todo aquello que se resista y que en la dinámica de la institución educativa se convierte en deserción escolar en sus diversas modalidades: por decisión propia, por ser sugerida como cambio de ambiente escolar, por pérdida de cupo, o reprobación del año. En este panorama pareciera que siempre imperase lo adulto –céntrico, pero cuando se observan aquellos sujetos haciendo resistencia en el uso del uniforme, portando chaquetas, gorras, accesorios diferentes al uniforme, cuyos comportamientos

en ocasiones disonantes, o en largos silencios, o apáticos, demuestran una ciudadanía juvenil, donde los sujetos son actores y protagonistas, según Touraine citado por Martínez (2006), donde pueden releer la realidad y enmarcar nuevas acciones, ejercer su autonomía, pueden crear rupturas y re-actuar y como lo afirma Zemelman citado por Martínez (2006), el sujeto produce nuevas realidades siendo potencia. Lo anterior permite que la ciudadanía juvenil sea referida a múltiples manifestaciones de lo social, del hecho de ser joven, de sus relaciones con el mundo adulto, sus diferentes formas de ver sus prácticas políticas y de desinstitucionalizarse. Es así como en la institución educativa el poder real lo tienen los estudiantes y el poder nominal lo tienen los adultos, basados en el manual de convivencia.

3. Describir las formas que asumen el sujeto joven para visibilizar la ciudadanía juvenil y/o tradicional.

Se concluye que la ciudadanía se visibiliza en las diferentes formas que asumen los sujetos juveniles en los diversos estados de identidad: *la identidad desde las instituciones hegemónicas, la identidad desde la sociedad tradicional, la identidad desde las estéticas, identidad desde la ciudadanía: tradicional y juvenil.*

La escuela al estar inmersa en el campo de la cultura política está llena de contradicciones, las cuales son una barrera para el desarrollo de una cultura democrática. La escuela es una institución que se plantea como igualitaria pero reproduce la desigualdad; está cargada de imposiciones y pretende educar para la participación; es heterónoma y pretende desarrollar autonomía; realiza reclutamiento forzoso y pretende educar para la libertad; es jerárquica y pretende educar para la democracia, forma para las competencias culturales comunes y pretende educar la creatividad, el espíritu crítico y el pensamiento divergente; es una institución sexista que pretende educar para la igualdad entre los sexos; es aparentemente neutral pero esconde la

disputa ideológica al proponer los contenidos curriculares como únicos y no como producto de una selección cultural (Puig citado por Herrera et al., 2005, p.149).

Referencias

- Abad, M. (2002). Posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto en la agenda pública. El caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín. *Última Década*, 65-94.
- Acevedo, G. (2014). Una mirada sobre la condición ciudadana de la juventud en América Latina. Estudios y debates más actuales. *IM-Pertinente*, 2 (1), 147-167.
- Aguilera, A. (2010). Subjetividades políticas en movimiento(s). La defensa de la universidad pública en Colombia y México. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional y Magisterio Editorial.
- Alarcón, M. C. (2015). "*Semillero de investigación*" de IDIPRON en la localidad de Bosa, un escenario para la participación juvenil y el ejercicio de su ciudadanía análisis en la constitución de sujetos políticos. (Tesis de maestría) Convenio CINDE. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Alba, A.M., y Cortés, M. L. (2014). *Constitución De Subjetividades Juveniles en procesos de Desarrollo Comunitario en el sector El Codito de la Localidad Uno de Bogotá*. (Tesis de maestría). Convenio CINDE. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Alvarado, S.V., Ospina, H.F., Botero, P., y Muñoz, G. (2008). Las Tramas de la subjetividad política y los desafíos de la formación ciudadana en jóvenes. Centro de Estudios Avanzado en Niñez y Juventud. CINDE. *Revista Argentina de Sociología*, 6, (11), pp. 19-43. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26911765003>
- Alvarado, S.; Díaz, A. (2012). Subjetividad política encorpada. Bogotá, Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (63). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a7.pdf>

Arendt, H. (1997). *Qué es la política*. Barcelona: Paidós

Arias, G.I., Ávila, M.L., y Morales, M.C. (2014). *Constitución de subjetividades políticas de jóvenes de dos organizaciones juveniles: Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLI), de Ibagué y Corporación Cultural Sudacas, de Bogotá*. (Tesis de maestría). Convenio CINDE. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Ayala, M. (2005). *Análisis de la fundación de la Ciudadanía Juvenil en el marco de la experiencia del Espacio Coordinador de Iniciativas por una Plataforma Nacional de Juventud en Colombia*. (Tesis de Maestría). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Bravo, G., Hernández, A., y Romero, S. (2015). *La ciudadanía digital, sus concepciones y su relación con la convivencia escolar*. Bogotá, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17153>

Bernal, L.T., y Perdomo, M.I (2012). *Los Procesos de Formación Ciudadana en Algunas Instituciones Educativas del País*. (Tesis de pregrado). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12258>

Benedicto, J. (2016). La ciudadanía Juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14, (2), pp. 925 – 938. Recuperado de: <<http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2582>>.

Bromberg, P. (2009). Escuela y cultura política democrática: ¿vamos en contravía? *Revista Educación Y Ciudad*, (17), 7-22. Recuperado de: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/155>

- Capurro, M.E., Dimate, O.J., Ramírez, D.C. (2015). *Cultura Escolar y Subjetividades Juveniles*. (Tesis de maestría). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17144>
- Cárcamo, H. (2008). Importancia atribuida al Desarrollo de la Ciudadanía en la Formación Inicial Docente. Universidad del Bío Bío, Chillán, Chile.
- Castillo, E., y Sánchez, C. (2003). ¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana. *Revista colombiana de Educación*, Bogotá, Colombia. (45).
- Castillo, J. R. (2006). *Configuraciones de Ciudadanías Juveniles en la Vida Cotidiana de Estudiantes Universitarios de Manizales*. (Tesis Doctorado) Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/557>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). El salado. Los Montes de María. Tierra de luchas y contrastes. Bogotá.
- Cerda, H. (2008). Los elementos de la investigación. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial El Búho.
- Cerón, A.I., y Rodo, A.R. (2017). Visibilizando las Subjetividades y la Participación Estética-Política de los Jóvenes de Grado Once en Dos Colegios Distritales: Alfonso López Pumarejo y Paulo VI de la Localidad de Kennedy. (Tesis de Maestría). Recuperado: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/36152>
- Chanagá, L.Y. (2013). Parche: Educación y otras formas de Representación y constitución de procesos organizativos juveniles. Experiencia de la Organización Social Juvenil (OSJ) en Rafael Uribe Uribe. (Tesis de maestría). Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/1129/TO-16114.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Chico, R. (2013). *La política desde el lugar: una aproximación a la constitución del sujeto político juvenil en el área metropolitana de Bogotá*. (Tesis de maestría). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15285>
- Correa, A. (2011). *Análisis de las posibilidades de la Memoria Histórica en la redención de las víctimas de la violencia en Colombia a partir de Walter Benjamín*. (Tesis de la maestría) Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15285>
- Cortes, R. (2009) La invención del Ciudadano en América Latina del siglo XX: Una Mirada a través de la investigación Histórica de los Manuales de Civismo en Colombia y Argentina. IDEP. *Revista Educación y Ciudad*, (17), 53-86. Recuperado de: <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/159>
- Cortes, R. A. (2013) *Prácticas de Ciudadanización en la Escuela Contemporánea, Colombia 1984 – 2004*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/2139>
- Cortés, A.J., Pabón, M. S., y Martínez, M. (2018). *Políticas públicas educativas en relación a la convivencia y la paz y sus implicaciones en el marco de la gestión educativa y la educación para la paz. Propuesta para la formulación de una política educativa en el marco del posconflicto*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Díaz, A. (2005). Subjetividad política y ciudadanía juvenil. Recuperado de: http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsycholo_giepolitique/index.php?id = 1140
- Díaz, A. (2012). *Devenir Subjetividad Política: Un punto de referencia sobre el sujeto político*. (Tesis Doctoral). Universidad de Manizales. CINDE.
- Díaz, A. (2014). Algunos trazos de la subjetividad política desde una. En S: V: Alvarado, y O. H. Fabio., *Socialización Política y Configuración de Subjetividades. Construcción social de niños, niñas, jóvenes como sujetos políticos* (pp. 138 – 180) Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

- Duque, L., Muñoz, D., Patiño, C., Villa, E., y Cardona., JJ. (2016). Subjetividad política en el contexto latinoamericano. *Revista. CES Psicología.*, 9(2), 128-151.
- Encinas, I. (1994). El modelo etnográfico en la Investigación educativa. Recuperado en: [file:///C:/Users/fin/Downloads/Dialnet-ElModeloEtnograficoEnLaInvestigacionEducativa-5056972%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/fin/Downloads/Dialnet-ElModeloEtnograficoEnLaInvestigacionEducativa-5056972%20(2).pdf)
- Escobar, J., Acosta, F., Talero, L., y Peña, J. (2015). Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de Educación Media. Recuperado de: [www.idep.edu.co › sites › default › files › libros › subjetividades y diversidad %20en%20la%20Escuela.pdf](http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/subjetividades_y_diversidad%20en%20la%20Escuela.pdf)
- Escobar, L.J., Isaza, C.E., Murcia, D., y Torres, M. (2015). Ser Joven en Funza: La configuración de la subjetividad política desde los procesos de participación local. (Tesis de maestría). Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1353>
- Gadamer, H. (1993). Verdad y Método I. Recuperado de: <http://files.bereniceblanco1.webnode.es/200000089-633d56437f/-Gadamer-Hans-Georg-Verdad-y-Metodo-I.pdf>
- Galindo, J.P. (2016). *Cuerpos escolares contemporáneos. Bajo el lente del manual de convivencia y la experiencia juvenil.* (Tesis de maestría). Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/56989/>
- Garfinkel, H. (1967): "What is Ethnomethodology?" en *Studies in Ethnomethodology*, New Jersey, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Gómez, G. (2017). Entre el castigo y la reconciliación. Análisis sociojurídico del proceso de paz y la negociación del Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, (50), pp. 236-256. DOI: 10.17533/udea.espo.n50a13. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-51672017000100236

- González, R. (2010). Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura. *Papeles de población*, 19 (75), 1- 26. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000100002
- González, F., y Díaz, A. (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica: ideas a dos voces. *Universitas Psychologica*, 11, pp. 325-338. Recuperado de
http://www.fernandogonzalezrey.com/images/PDFs/producao_biblio/fernando/artigos/teoria_da_subjetividade/Subjetividad_politica.pdf
- González, J. (2014). EA-FR-7: Educación y Nuevas Ciudadanías [Seminario Syllabus]. Bogotá, Colombia: Uniagustiniana.
- Guber, R. (2001). La etnografía método, campo y reflexividad. Recuperado de
<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>.
- Hernández, R.P. (2013). La existencia en oscilación: subjetividades políticas de jóvenes en condición de desarraigo forzado y pertenencia a parches. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6xta Edición Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.
- Herrera, M. C., y Díaz, C. (2001). Educación y cultura política. Una mirada multidisciplinaria (Comp.) U. Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia: Plaza & Janés Editores
- Herrera, M. C., Díaz, C., Pinilla, A., y Infante, R. (2005). La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales. (Primera edición). Bogotá, Colombia: ARFO.

Herrera, M. C., Olaya, V., Infante, R.; y Pinilla, A. (2005). TEJIENDO LA MEMORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES JUVENILES. *Nómadas*, (23), pp. 68-75. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116741008>

Herrera, C. (2006). Ciudadanía social y cultural: perspectiva histórica y retos del aprendizaje ciudadano en el siglo XXI. Recuperado de: https://www.academia.edu/15023082/Ciudadan%C3%ADa_social_y_cultural_perspectiva_hist%C3%B3rica_y_retos_del_aprendizaje_ciudadano_en_el_siglo_XXI

Herrera, M. y Muñoz, D. (2008). ¿Qué es la ciudadanía juvenil? *Acciones e investigaciones sociales*, 13 (15), 129 -206. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2975189>

Huergo, J (2001). Desbordes y Conflictos entre la cultura escolar y la cultura mediática. *Revista Nómadas*, (15), pp. 88-100. Universidad Central. Bogotá, D.C.

Idipron. (2014) ¿De quién es la calle? Ciudadanías juveniles ciudadanías incómodas. Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud. Alcaldía Mayor. Bogotá, D.C.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP y Alcaldía Mayor de Bogotá (2015). Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de Educación Media Recuperado de: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1494.pdf

Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 4, 39-72. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es> > descarga > artículo

López, F. (2000) Aproximaciones al Concepto de Cultura Política. *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 7, núm. 22, mayo-agosto, 2000. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca. México

- Martínez, M., Piedrahita, C., Gómez, J., Acuña, L., y Rincón, C. (2010). Sistematización de experiencias: innovación y subjetivaciones. pp. 51-62. Recuperado de:
<https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/941>
- Martínez, M. (2015) Educación Moral y Ciudadanía en la Educación Superior. 41 st.. Asociación For Moral Education Conference. Universidad Nacional del Nordeste – Argentina.
- Martínez, M. (2018). Configuración del sujeto y la subjetividad en las tramas de la cultura política y la educación. Universidad Pedagógica Nacional CIUP. Recuperado de:
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/9427>
- Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos: Modulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. México. Tomado:
<http://www.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>.
- Medina, J. (2006). Análisis de los datos cualitativos en el enfoque etnográfico. Deseo de cuidar y voluntad de poder. La enseñanza de la enfermería. Barcelona: Publicaciones de la universidad de Barcelona. Recuperado de:
<https://fcsalud.ua.es › doctorado › actividad-an-cuali-pc › lec-3-previa>
- Merchán, H. (2015). *Sistematización de la experiencia “Proyecto de Comunicación y Ciudadanía” del Colegio “La Concepción” CED*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!, 2004. (Disponible en
<http://www.mineducación.gov.co/1621/propertyvalue-30973.html>).

- Montero-Sieburth, M. (1993). Corrientes, enfoques e influencias de la investigación cualitativa para Latinoamérica. Recuperado de http://www.educoas.org/portal/bdigi-tal/contenido/laeduca/laeduca_116/articulo1/index.aspx
- Muñoz, G.; Muñoz, D. (2008) La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: Una aproximación teórica desde los estudios culturales. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (11), 217 -236. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a11.pdf>
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005) Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV, (1), pp. 118-124 Asociación Colombiana de Psiquiatría Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Peirano, M. (1995). A favor de la etnografía. Recuperado de http://www.marizapeirano.com.br/livros/a_favor_da_etnografia.pdf
- Pérez, G. (1983). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Petty, M. (2013) Socialización política entre jóvenes de escuelas secundarias argentinas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), XLIII, (2), pp. 135-164. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028897006>
- Pinilla, A. (2009) Conflicto Escolar y Formación Ciudadana, Apuntes para una cultura agonística de la cotidianidad escolar. *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es> › descarga › articulo
- Porras, K. (2012). *La Participación Ciudadana Juvenil en Usme: La Ciudadanía Activa entre lo Institucional y no Institucional*. (Tesis de maestría), Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

- Prada, M., Ruiz, A., Gómez, J., Herrera, M., Echavarría, C., López, L., y et al. (2006). *Subjetividad(es) política(s). Apuestas en investigación pedagógica y educativa*. (Comp.) Bogotá, Colombia: U. Pedagógica Nacional. Instituto Nacional Superior de Pedagogía. Primera edición.
- Psiquiatría Bogotá, D.C., Colombia. (s.f) Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Pulido, R. Á. (2003). Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra. Universidad de Almería. Recuperado de:
http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/rafael_pulido.pdf
- Quintero, M. (2015) *Geopolítica de las Emociones en tramas Narrativas de la Ciudadanía: Altercidio*. En: Cátedra Doctoral. Educación, política y subjetividad. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C.
- Reguillo, R. (2003). Ciudadanías Juveniles en América Latina. *Última década*, 11 (19), 11 -30. doi: 10.4067/S0718-22362003000200002
- Reguillo, R. (2003). Ciudadanías Juveniles en América Latina. *Última década*, (19).
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000200002>
- Revista semana. (2016). Encuesta de Ipsos da amplia victoria al Sí en el plebiscito con el 72 %. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-encuesta-de-ipsos-da-ventaja-al-si/492947>
- Romero, J., y Moreira, N. (2010). La juventud en la sociología uruguaya: estado del arte. En Alvarado, S.; Vommaro, P. (Comp.) *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)* Cap. 5. (pp. 137-161. Homo Sapiens ediciones.

Sáenz, J. (2009). La pedagogía ciudadana en Bogotá: ¿Un proyecto autoritario, o el mínimo común necesario para la construcción de una democracia radical? *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP*. (17).

Saldarriaga, A. (1997) La Escuela Como Ciudad. *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP*.

Saldarriaga, J. (2015). *De la socialización política a los procesos de subjetivación: posibilidades y límites de las escuelas críticas en la configuración de procesos de subjetivación en jóvenes escolares*. (Tesis doctoral). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Manizales, Colombia.

San Félix, V. (1997). *Identidades del sujeto*. Valencia: Pretextos

Santos, B. De Sousa. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre. Editores – Ediciones Uniandes. (1ª Ed. 1995).

Schettinni, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la investigación de información cualitativa*. La Plata, Argentina: Edulp editorial de la universidad de la Plata

Sierra, R. (2003). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios* (14.ª ed.). Madrid: Thomson.

UNFPA (s/f). Situación de población. Colombia: UNFPA Recuperado de:
http://www.unfpa.org.co/?page_id=1307

- Urbina C., J. E. (2006). Jóvenes universitarios en Colombia: entre la desinformación, el pesimismo y los anhelos de paz. *Argumentos*, 29, (81), pp. 87-107. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. (1ª Ed. 1992).
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC.
- Trilla, J. (1997) La Educación y la Ciudad. *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP*.
- Vallejo, M. E. (2015) Confiabilidad y validez de la investigación cualitativa. *Fedumar, Pedagogía y Educación*, 2(1), 7-10. Recuperado de:
<http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/fedumar/article/view/817>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2016) “La construcción discursiva de la identidad y el modelo de sociedad en el discurso político de M. Macri”. *Discurso & Sociedad*, 10, (3), pp. 466-490. Recuperado de:
www.dissoc.org
- Viviescas, F. (2005) El ideal (Real) de la Educación y Ciudad. *Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP*.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2005). Mapas y Herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica-Investigación- Acción. 3ra Edición. Córdoba, Argentina: Editorial las Brujas
- Zemelman, H. (1998). Sujeto: existencia y potencia. Ciudad de México: Anthropos, CRIM.

Glosario

Ciudadanía en la Modernidad: “Es contemplada como un estatus a través del cual los individuos se consideran poseedores de un conjunto de derechos y deberes que los hacen miembros de la comunidad política, el Estado – nación, dotándolos de lazos de identidad y pertenencia, así como los requerimientos sociales y culturales necesarios para ejercer estos derechos y deberes, de manera participativa y en condiciones de igualdad”. (Herrera, M., 2006, p.100).

Ciudadanía: “Opera como una síntesis o mediación que define a los ciudadanos frente al estado y limita los poderes de este. Es un mecanismo de derechos y obligaciones histórico y situado, que pretende pautar reglas de juego social, principalmente aquellos aspectos relacionados con libertad y seguridad de allí que se puede afirmar que, la ciudadanía evoca definición y protección”. (Herrera y Muñoz, 2008, p.194)

Ciudadanía cultural: “Expresa la adscripción o pertenencia cultural como telón de fondo de la ciudadanía, hace visibles olvidos y exclusiones de las otras ciudadanías, reconfigurándola desde diásporas, migraciones y sincretismos culturales” (Muñoz y Muñoz, p. 76)

Ciudadanía Juvenil:” Se define desde la articulación del derecho a la organización, el derecho a la expresión, el derecho a la participación en el mundo, a partir de las pertenencias y anclajes culturales: el género, la etnia, la religión, las opciones sexuales, las múltiples adscripciones identitarias, entre otras, puede resultar una categoría útil para dotar a la ciudadanía juvenil de un marco político que permita revertir los formalismos políticos y los esencialismos que atribuyen a

la condición juvenil, un <<mal que se cura con los años>>, es decir una definición que se construye casi exclusivamente a partir de los rangos de edad”. (Reguillo,2003 p.53

Política: Debe ser entendida como una manera conflictiva e inacabada forma de construir y organizar lo social, lo colectivo hacia lo deseado. El orden, como la política son subjetivos, por lo tanto son contruidos por los sujetos, si no hay sujetos no hay política.

Socialización Política: Proceso por el cual los individuos se aproximan e incorporan a la vida política, se enfrentan al público. Esto es, un proceso de aprendizaje en el cual se construyen e interiorizan las valoraciones, preferencias, lealtades y simbologías políticas; proceso que comienza desde temprana edad, como parte del amplio tránsito mediante el cual los individuos aprenden y modifican los contenidos del mundo que les han legado sus antecesores” (Saldarriaga, J., 2015, p.8).

Sujeto: “La esencia del sujeto contemporáneo es, por lo tanto, vaporosa y oscilante lo sustancial no podría leerse desde aquello que lo funda sino por lo que está en potencia, por lo que puede, aunque no esté visiblemente desarrollado” (Martínez, C, 2006, p.103)

Subjetividad: Es un espacio de creación individual, es mismidad que permite la generación de nuevas, originales y personales formas de actuación social en cualquier condición en que esta se configure, por ello su potencial es político”. (CINDE, p.19)

Sujeto político: “Es quien en la medida que se va asumiendo y constituyendo como tal realiza procesos de reflexividad para potenciarse como sujeto ciudadano, mientras que en simultaneidad se va desdoblado en sujeto político ciudadano quien no es vacío” (Díaz, A., p.102)

Anexo 1. Cuestionario de encuesta

Encuesta Colombia Opina*

La presente encuesta tiene como objetivo: Identificar las percepciones políticas de los sujetos jóvenes con respecto al proceso de paz en el país.

A continuación, encontrarás 16 preguntas divididas en cuatro grandes temas:

1. Las Farc y el fin del conflicto
2. El país y la paz
3. El gobierno y el acuerdo de paz
4. Información sobre el acuerdo de paz

Marcar con una X la opción que creas conveniente

1. Las FARC y el fin del conflicto

1.1 ¿Estaría usted de acuerdo con que el gobierno acceda a que los líderes de las FARC no vayan a la cárcel o por el contrario cree que deben pagar sus delitos e ir a la cárcel?

01. Que los líderes de las FARC no vayan a la cárcel
02. Deben pagar sus delitos e ir a la cárcel
03. No sabe/No responde

1.2 Cree Ud. ¿Que las FARC entregarán todas las armas que tienen en su poder?

Si las entregarán todas

No las entregarán todas

No sabe no responde.

1.3 ¿Con cuál de estas opiniones está Ud. más de acuerdo?

0.1 Algunas personas dicen que los acuerdos que se están firmando con las FARC pueden no tener todo lo que uno quisiera, pero que alcanzar la paz hace que valga la pena permitir algunas concesiones a las FARC.

0.2 Otras personas piensan que en estos acuerdos se está concediendo a las FARC todo lo que han pedido, y que lo único que se va a lograr con eso es que haya impunidad, lo que llevará a que realmente no termine el conflicto en Colombia.

0.3 No sabe/No responde

1.4 ¿Estaría usted de acuerdo con que el gobierno acceda a que los líderes de las FARC no vayan a la cárcel o por el contrario cree que deben pagar sus delitos e ir a la cárcel?

- 01. Que los líderes de las FARC no vayan a la cárcel
- 02. Deben pagar sus delitos e ir a la cárcel
- 03. No sabe/No responde

1.5 ¿Cree que las FARC cumplirán este acuerdo, o no lo cumplirán?

- 0.1 Si lo cumplirán
- 0.2 No lo cumplirán
- 0.3 No sabe/No responde

1.6 ¿Le da confianza una comisión de verificación y monitoreo de las zonas de ubicación compuesta por el gobierno, la Fuerza pública, las FARC y un componente internacional como la ONU y la CELAC?

- 0.1 Si le da confianza
- 0.2 No le da confianza
- 0.3 No sabe/No responde

2. El país y la paz

2.1 ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que la firma de la paz deba ser validada por los colombianos a través del voto popular?

- 0.1 De acuerdo
- 0.2 En desacuerdo
- 0.3 No sabe/No responde

2.2 Quién cree que gana con este acuerdo: ¿las FARC, el gobierno o el país?

- 0.1 Las FARC
- 0.2 El Gobierno
- 0.3 El País

2.3 Para su vida personal, ¿qué tan importante es que se acabe la guerra en una escala donde 1, que es NADA IMPORTANTE, a 5 que es MUY IMPORTANTE? Puede usar cualquier número de la escala para expresar su opinión.

Nada importante

Muy importante

1 2 3 4 5

2.4 ¿Le parece que este es un acuerdo positivo o negativo para el país?

0.1 Positivo

0.2 Negativo

0.3 No sabe/No responde

3. El gobierno y el acuerdo de paz

3.1 En caso de que sea convocado un plebiscito para que los colombianos refrenden la firma de la paz, Ud.?

01. Votará SI a los acuerdos firmados con las FARC

02. Votará NO a los acuerdos firmados con las FAR

03. No votará

04. No sabe/No responde

3.2 ¿Cree que las FARC cumplirán este acuerdo, o no lo cumplirán?

0.1 Si lo cumplirán

0.2 No lo cumplirán

0.3 No sabe/No responde

3.3 Después de la firma de este acuerdo ¿Ud. ¿Se siente optimista o pesimista de que estos diálogos llegarán finalmente a un acuerdo de paz y que la guerrilla se desmovilizará?

0.1 Optimista

0.2 Pesimista

0.3 No sabe/No responde

4. Información sobre el acuerdo de paz

4.1 Se enteró Ud. ¿De la firma del acuerdo para la finalización del conflicto, que ocurrió en la Habana entre el gobierno y las FARC, el jueves pasado?

- 0.1 Sí
- 0.2 No

4.2 En días pasados el Presidente Santos afirmó que si se continuaba con la guerra se debían incrementar los impuestos y que las FARC estaban preparadas para una guerra urbana si llegaban a fracasar los diálogos de La Habana esta declaración cree Ud. Que fue.

- 0.1 Una amenaza para que los colombianos firmen el plebiscito por la paz
- 0.2 No fue una amenaza, simplemente estaba informando las consecuencias de no lograr un acuerdo con las FARC
- 0.3 No sabe/No responde.

4.3 En los últimos días el Ex presidente Uribe ha propuesto una resistencia civil es decir que el país se oponga al acuerdo de paz que está a punto de ser firmado en La Habana a través de firmas, protestas y acciones ciudadanas. Ud. Cree que el Ex Presidente Uribe con esta propuesta...

- 0.1 Se opone a la paz y quiere entorpecer el proceso
- 0.2 No se opone a la paz, pero quiere demostrarle al gobierno que los colombianos no quieren paz a cualquier precio
- 0.3 No sabe/No responde.

*Encuesta tomada de Ipsos Napoleón Franco y la Revista Semana octubre 2016 Colombia Opina

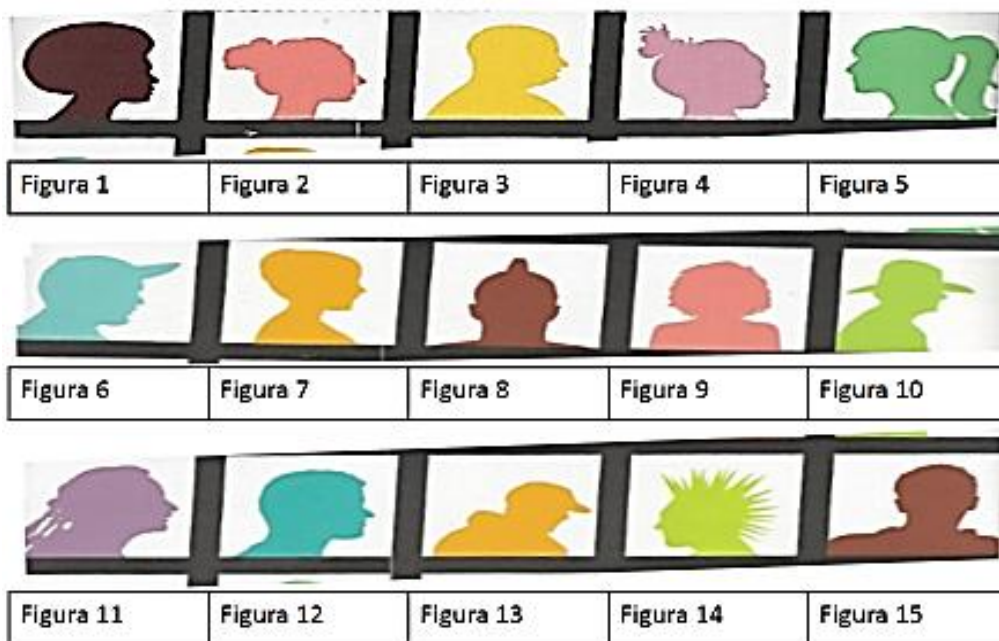
Anexo 2. Formato de talleres

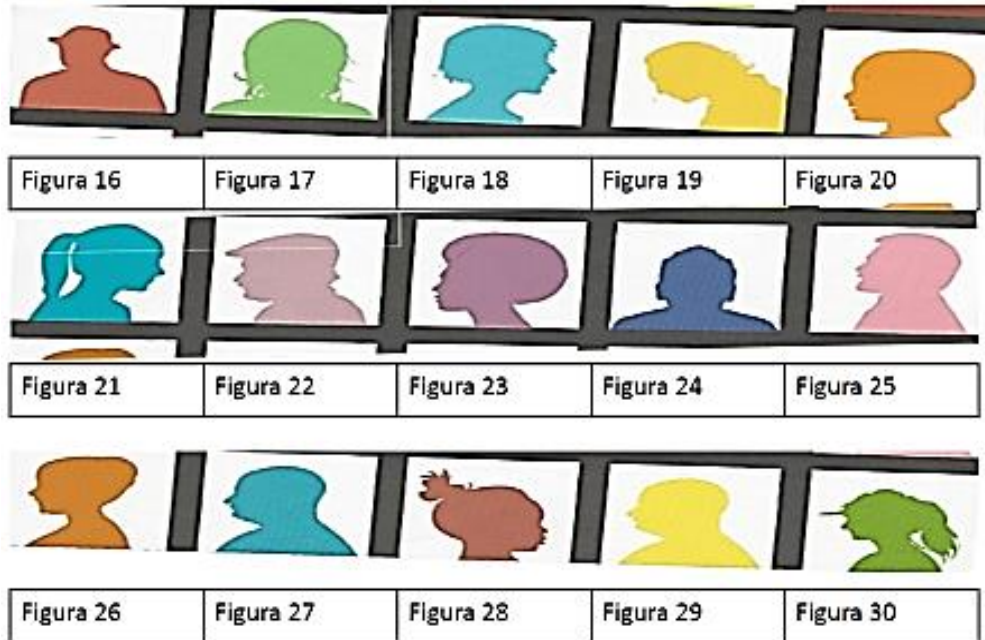
Taller 1. Estudiantes y Docentes

Objetivo: Identificar el tipo de subjetividades políticas que los estudiantes y docentes configuran a través de la descripción de siluetas.

Instrucciones a seguir:

1. Observa las siguientes imágenes y escoge la que más te llaman la atención.
2. Describe las imágenes seleccionadas utilizando adjetivos y/o sustantivos.





Taller 2. Estudiantes

Objetivo: Indagar sobre las subjetividades políticas que se configuran a través de la identidad y la música.

Instrucciones:

1. Responde cada una de las siguientes preguntas de la matriz teniendo en cuenta, la figura que te llame más la atención
2. Asocia el género musical que más te guste con las preguntas 3 y/o 4 de la matriz

Matriz de Preguntas

Nombre del (la) estudiante:
1. Figura con la que menos te identificas. ¿Por qué?
2. Figura con la que más te identificas. ¿Por qué?
3. ¿Qué elementos de la subjetividad de esa figura te generan simpatía
4. ¿Qué puntos en común encuentras entre las figuras y tu historia personal?



Figura 1	Figura 2	Figura 3	Figura 4	Figura 5
----------	----------	----------	----------	----------



Figura 6	Figura 7	Figura 8	Figura 9	Figura 10
----------	----------	----------	----------	-----------



Figura 11	Figura 12	Figura 13	Figura 14	Figura 15
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



Figura 16	Figura 17	Figura 18	Figura 19	Figura 20
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



Figura 21	Figura 22	Figura 23	Figura 24	Figura 25
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

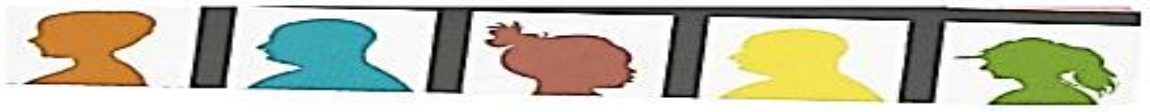


Figura 26	Figura 27	Figura 28	Figura 29	Figura 30
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Anexo 3. Formato notas de campo

CATEGORÍA			
SUBCATEGORÍA			
TRANSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Resultado de la Encuesta

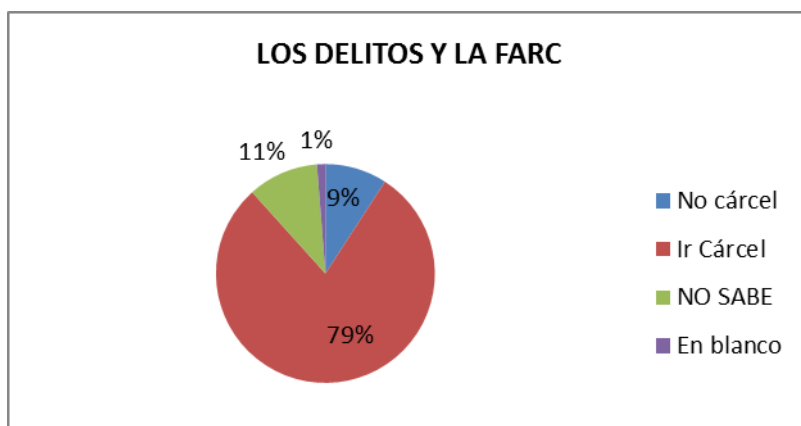
LAS FARC y fin del conflicto

¿Estaría usted de acuerdo con que el gobierno acceda a que los líderes de las FARC no vayan a la cárcel o por el contrario cree que deben pagar sus delitos e ir a la cárcel?

Que los líderes de las FARC no vayan a la cárcel

Deben pagar sus delitos e ir a la cárcel

No Sabe/No responde



Gráfica 1 *Los delitos y las FARC*

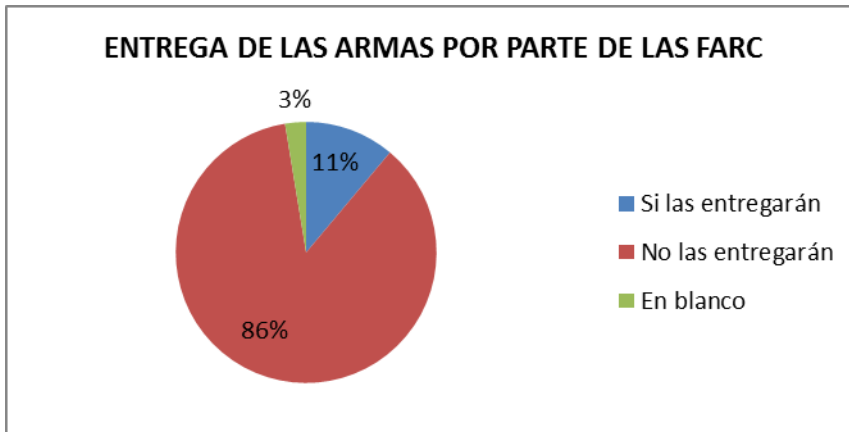
Fuente: elaboración propia

¿Cree Ud. ¿Que las FARC entregarán todas las armas que tienen en su poder?

Si las entregarán todas

No las entregarán todas

No sabe no responde.



Gráfica 2 *Entrega de armas*

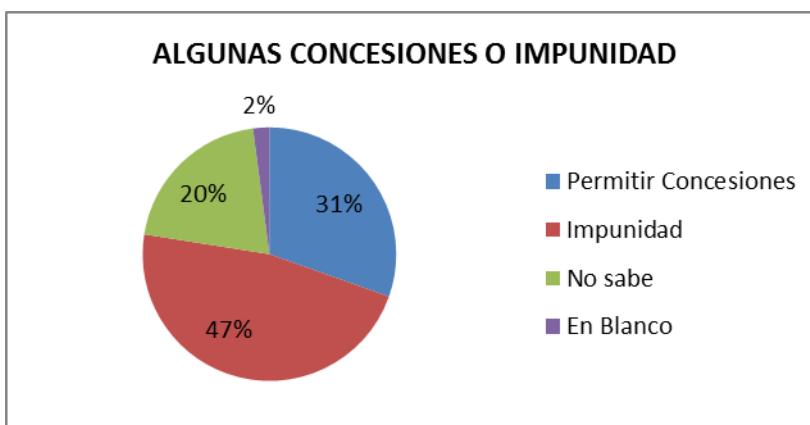
Fuente: elaboración propia

¿Con cuál de ésta de éstas opiniones está usted de acuerdo?

Algunas personas dicen que los acuerdos que se están firmando con las FARC pueden no tener todo lo que uno quisiera, pero que alcanzar la paz hace que valga la pena permitir algunas concesiones a las FARC

Otras personas piensan que en éstos acuerdos se está concediendo a las FARC todo lo que han pedido, y que lo único que se va a lograr con eso es que haya impunidad, lo que llevará a que realmente no termine el conflicto en Colombia.

No sabe / No responde.



Gráfica 3 *Concesiones o impunidad*

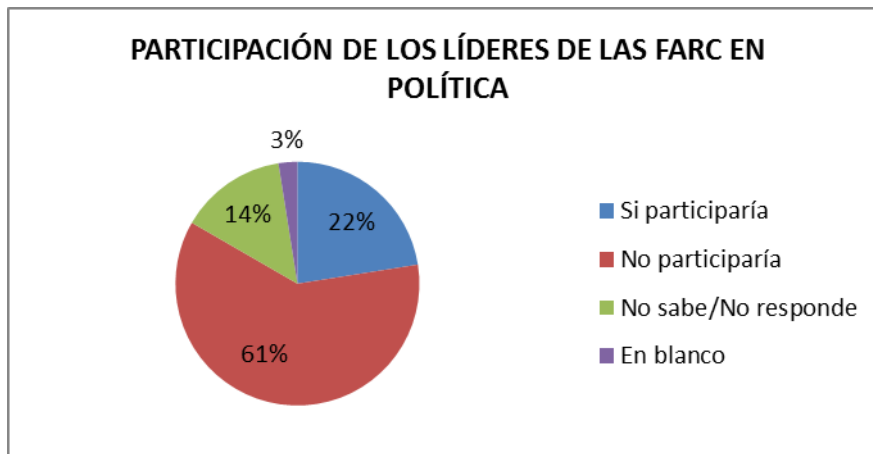
Fuente: elaboración propia

¿Estaría usted de acuerdo que los líderes de las FARC puedan participar en política y presentarse como candidatos a elecciones populares o por el contrario que no puedan participar en política?

Que los líderes de las FARC puedan participar en política, y presentarse como candidatos a elecciones populares.

Que los líderes de las FARC NO puedan participar en política, y presentarse como candidatos a elecciones populares

No sabe / NO responde.



Gráfica 4 *Participación FARC en política*

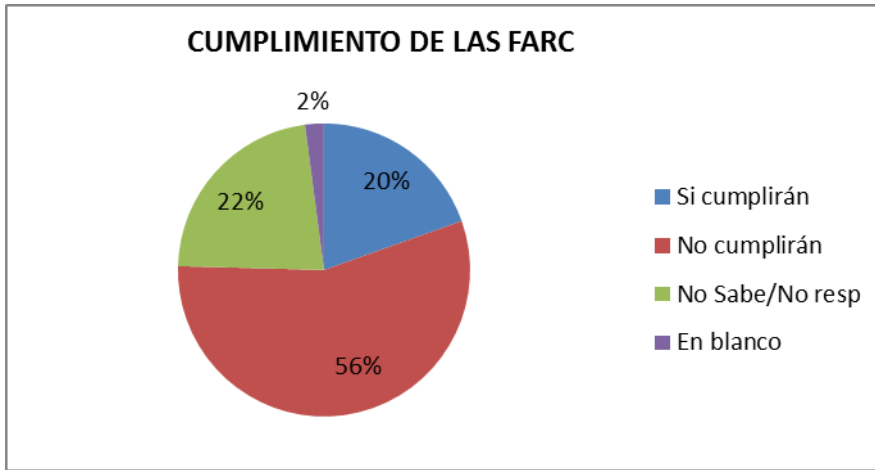
Fuente: elaboración propia

¿Cree que las FARC cumplirán este acuerdo, o no lo cumplirán?

Si lo cumplirán

No lo cumplirán

No sabe / No responde.



Gráfica 5 *Cumplimiento de las FARC*

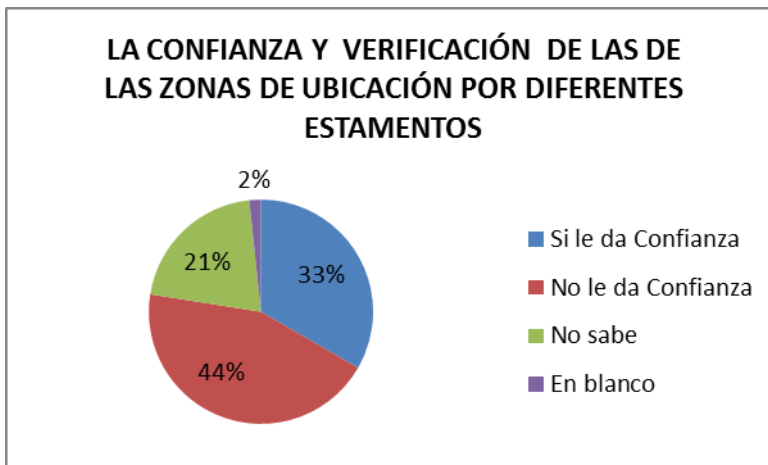
Fuente: elaboración propia

¿Le da confianza una comisión de verificación y monitoreo de las zonas de ubicación compuesta por el gobierno, la fuerza pública, las FARC y un componente internacional como la ONU y la CELAC?

Si le da confianza

No le da confianza

No sabe/No responde



Gráfica 6 *Verificación zonas de ubicación*

Anexo 5. El país y la paz

La mirada realizada con relación a este tema, presenta una favorabilidad a la paz, aunque ninguna pregunta relacionada al respecto sobre pasa un porcentaje de 60% de aprobación. Este factor se debe tener en cuenta, en un contexto con más de cinco décadas de guerra y la respuesta que se creería que debería ser, sería un número mayor al resultado obtenido. Los porcentajes a estas preguntas fueron los siguientes:

60 % estuvo de acuerdo a la validación de la paz a través del voto popular, el 52% creen que el país gana y el 25% creen que las FARC obtienen grandes beneficios, y el 50% marco 5, donde 1 era poco importante y 5 muy importante, el 57% tiene una posición positiva respecto al acuerdo de paz.

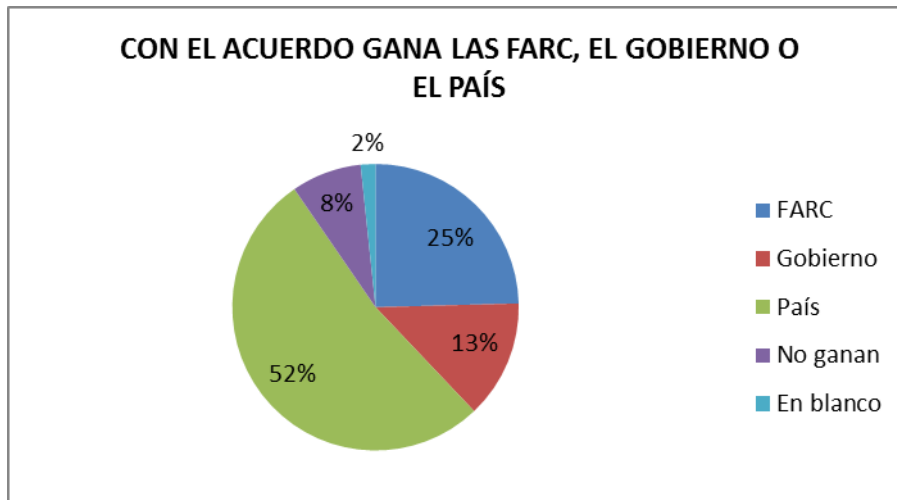
¿Quién cree que gana con este acuerdo: ¿Las FARC, el gobierno o el país?

Las FARC

El gobierno

El país

Nadie gana



Gráfica 7 ¿Quién gana con el acuerdo?

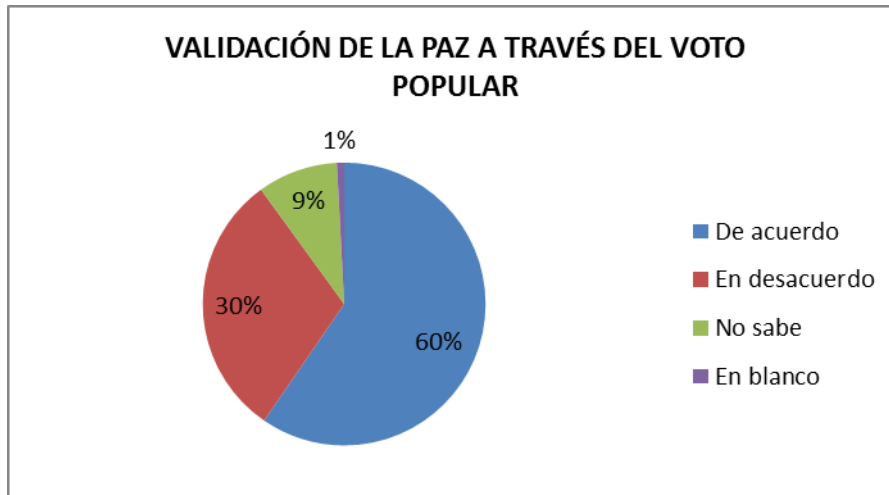
Fuente: elaboración propia

¿Está de acuerdo o en desacuerdo que la paz deba ser validada por los colombianos a través del voto popular?

De acuerdo

En desacuerdo

No sabe/No responde

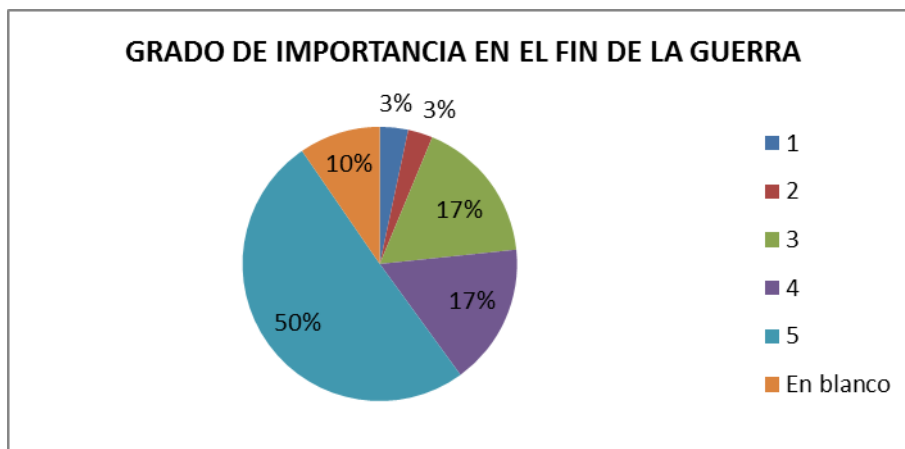


Gráfica 8 *Validación a través del voto*

Fuente: elaboración propia

Para su vida personal, ¿Qué tan importante es que se acabe la guerra en una escala donde 1, que es NADA IMPORTANTE, a 5 que es MUY IMPORTANTE?, puede usar cualquier número de la escala para expresar su opinión.

Nada importante					Muy importante
1	2	3	4	5	



Gráfica 9 *Importancia en el fin de la guerra*

Fuente: elaboración propia

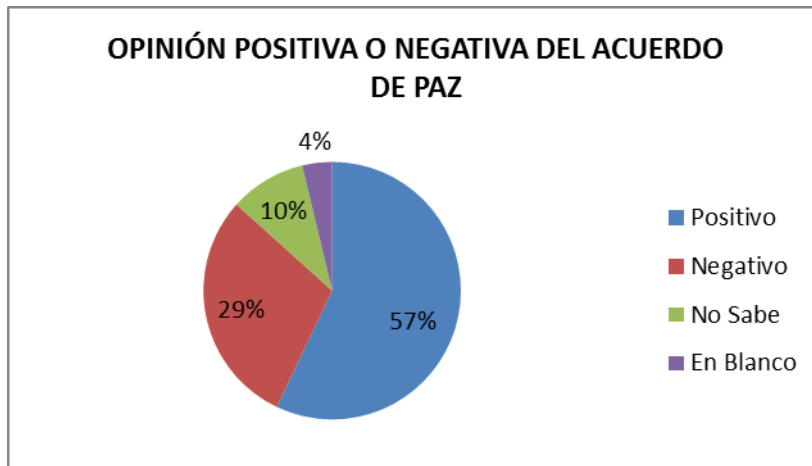
¿Le parece que este es un acuerdo positivo o negativo para el país?

Negativo

Positivo

No sabe / No responde

En blanco



Gráfica 10 Los acuerdos son positivos o negativos
Fuente: elaboración propia

Anexo 6. El gobierno y el acuerdo de paz

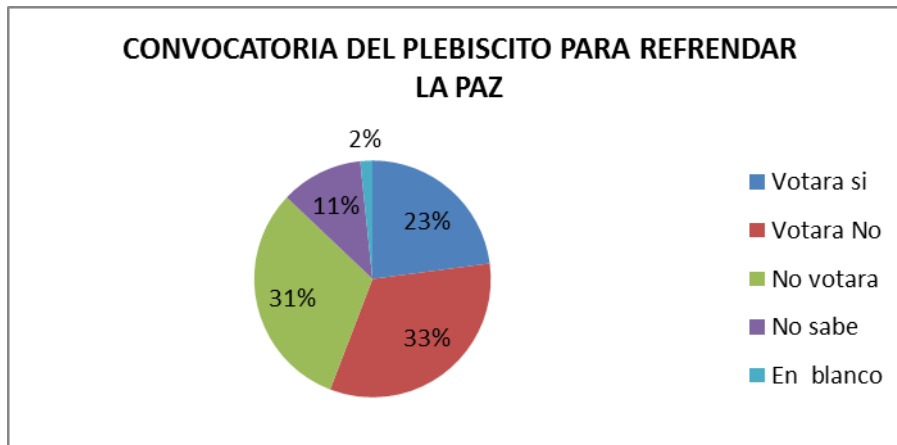
En caso de que sea convocado un plebiscito para que los colombianos refrenden la firma de la paz, Ud.:

Votará SI a los acuerdos firmados con las FARC

Votará NO a los acuerdos firmados con las FARC

No votará

No sabe/No responde.



Gráfica 11 Convocatoria para refrendar la paz

Fuente: elaboración propia

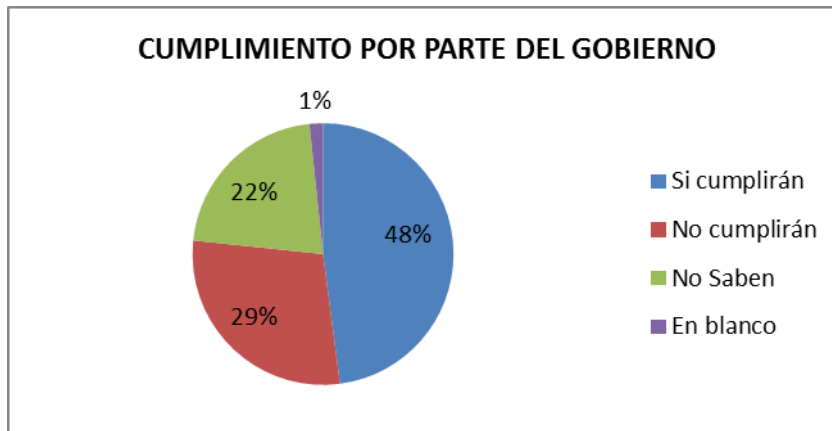
¿Y cree que el Gobierno cumplirán este acuerdo, o no cumplirán?

Sí cumplirán

No cumplirán

No sabe/No responde

En Blanco



Gráfica 12 Cumplimiento por parte del gobierno

Fuente: elaboración propia

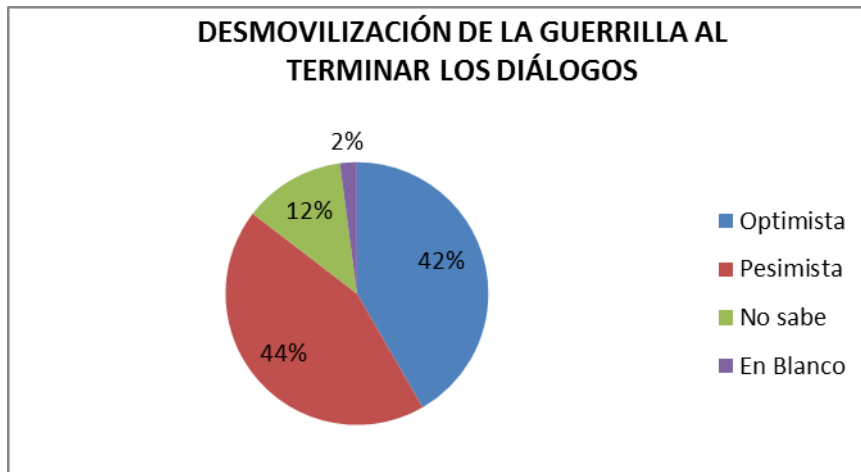
Ud. ¿Se siente optimista o pesimista de que estos diálogos llegarán finalmente a un acuerdo de paz y que la guerrilla se desmovilizará?

Optimista

Pesimista

No Sabe/No responde

En blanco



Gráfica 13 *Desmovilización de la guerrilla*

Fuente: elaboración propia

Anexo 7. La información sobre el acuerdo de paz

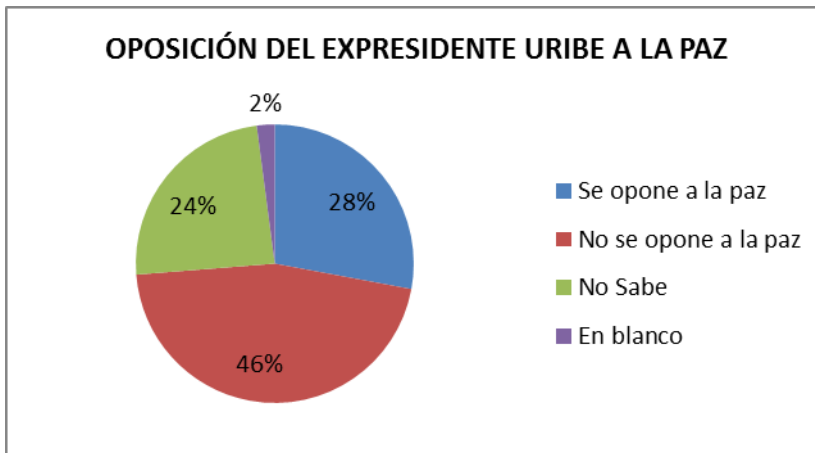
En los últimos días el Ex presidente Uribe ha propuesto una resistencia civil es decir que el país se oponga al acuerdo de paz que está a punto de ser firmado en la Habana a través de firmas, protestas y acciones ciudadanas. Ud. Cree que el Ex presidente Uribe con esta propuesta....

Se opone a la paz y quiere entorpecer el proceso

No se opone a la paz, pero quiere demostrarle al gobierno que los colombianos no quieren paz a cualquier precio

No sabe/No responde

En blanco



Gráfica 14 Oposición de Uribe a la paz. Fuente: elaboración propia

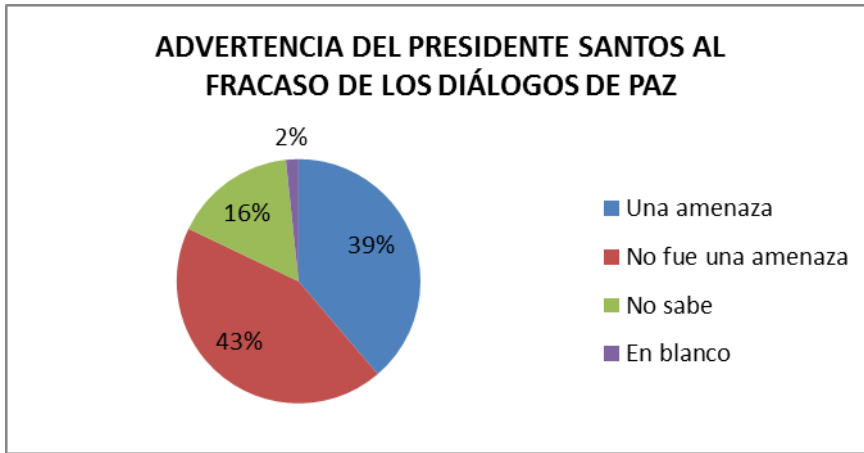
En días pasados el Presidente Santos afirmó que si se continuaba con la guerra se debían incrementar los impuestos y que las FARC estaban preparadas para una guerra urbana si llegaban a fracasar los diálogos de la Habana esta declaración cree Ud. Que fue....

Una amenaza para que los colombianos firmen el plebiscito por la paz

No fue una amenaza, simplemente estaba informando las consecuencias de no lograr un acuerdo con las FARC

No sabe / No responde

En Blanco



Gráfica 15 Advertencia de Santos frente al proceso de paz

Fuente: elaboración propia

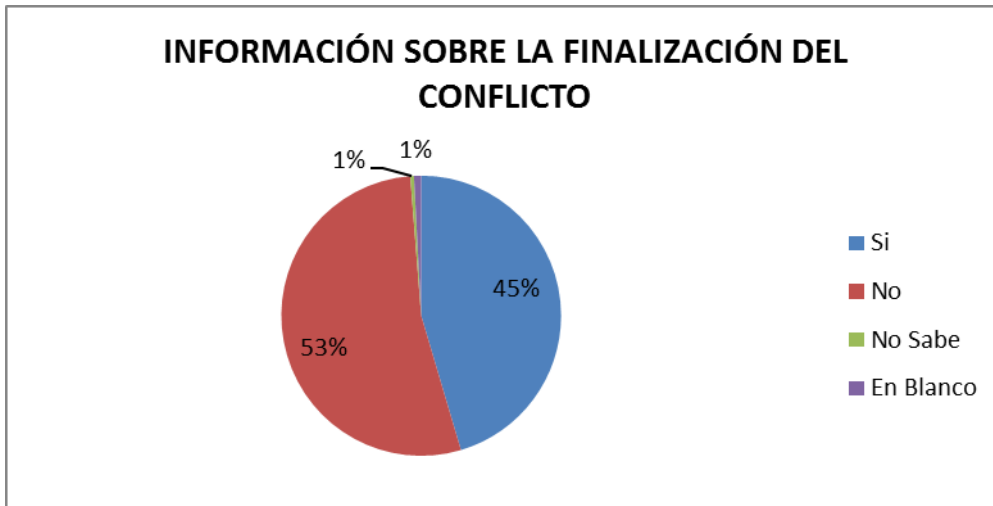
Se enteró Ud. ¿De la firma del acuerdo para la finalización del conflicto, que ocurrió en la Habana entre el gobierno y las FARC, el jueves pasado?

Sí

No

No sabe/No responde

En blanco



Gráfica 16 Información sobre la financiación del conflicto

Fuente: elaboración propia

Este último grupo sobre la encuesta si estaban enterados sobre la firma del acuerdo para la finalización del conflicto, el 53% respondieron que no sabían y el 45% del sondeo contestaron que si estaban enterados.


Anexo 8. Imágenes de las siluetas




n
5.




s y

Anexo 9. Transcripción de los datos obtenidos en los talleres

	Profesores		Estudiantes	
	Sustantivos	Adjetivos	Sustantivos	Adjetivos
Figura 1 	Lucha, confianza, valentía, resistencia, cabello, cuidado.	Elegante, afro, trabajadora, chica.	Pelo, cultura, costa.	Afrodescendiente, morena.
		Tradicional,		

<p>Figura 2</p> 	<p>Mujer, seriedad, delicadeza, altivez, distinción, bailarina.</p>	<p>cuadriculada, joven, elegante, trabajadora, ejecutiva, pensativa, descomplicada.</p>	<p>Oficina, mujer, cabello, vida, baile.</p>	<p>Estadounidense, delgada, adolescente.</p>
<p>Figura 3</p> 	<p>Persona, sedentarismo, conductor, anciano, médico, fuerza.</p>	<p>Cómico, conformista, cansado, soltero.</p>	<p>Anciano, cuerpo, ancho, adulto.</p>	<p>Calvo, pensativo, obeso, mal aspecto.</p>
<p>Figura 6</p> 	<p>Vendedor, medias, sol, protección, flexibilidad, señor, gorra, rapero, hombre, tribus urbanas, confianza.</p>	<p>Deportista, espontaneo, trabajador, vago, treintañero.</p>	<p>Rapero, señor, gorras, señora, quehacer, día, vida, mirada.</p>	<p>No agradable, triste, perdido, trabajador, dedicado.</p>
<p>Figura 8</p> 	<p>Anarquía, rudeza, clase social, concentración, introspección, diferencia, hombre, deporte, camerino, tribu africana, corte distinto.</p>	<p>Rebelde, Punkero, veinteañero, afro, robusto, futbolista, indio, skinhead,</p>	<p>Peinado, cresta, diferente, expresión, música paralela.</p>	<p>Roquero.</p>
<p>Figura 9</p> 	<p>Mujer, espalda, incógnita, reserva, jeans, estudiante, universidad del Rosario, señora, pelo corto, canción, público.</p>	<p>Extrovertida, descomplicada, tranquila, morena, chica, joven, delgada, afro, tímida, jovial, universitaria, chica, ansiosa.</p>	<p>Mujer, pelo, corto, alborotado, niña, secretaria.</p>	<p>Crespa, empresaria, afro, vanidosa, profesional.</p>
<p>Figura 10</p> 	<p>Hombre, edad, campo, campesino, terrenos, naturaleza.</p>	<p>Ganadero, llanero.</p>	<p>Agente secreto, diferencia, demás, señor, mayor de edad, personalidad, persona, campo, llanos orientales, gusto, sombreros.</p>	<p>Vaquero, privatizado.</p>
<p>Figura 11</p> 	<p>Rasta, mujer, tranquilidad, claridad, Reggae, vendedor, manillas.</p>	<p>Autónomo, costeño, seguro, hippie,</p>	<p>Mujer, hombre, rastas, trenzas, hombre, de los, género reggae, zona gunjuh.</p>	<p>Hippie, grueso, feliz.</p>

<p>Figura 12</p> 	<p>Hombre, disciplina, confianza, seguridad, seriedad, fuerza, alegría, energía, asesor comercial, estudio.</p>	<p>Afro, tradicional, bien presentado, universitario, joven, conservador, formal, trabajador, atleta, descomplicado.</p>	<p>Experimental, señor, bien, normal, casual,</p>	<p>Joven, arreglado, alegre, peluqueado, trabajador, papá, atractivo.</p>
<p>Figura 13</p> 	<p>Hombre, señor, reguetón, rapero, persona, clima, enfermo, celular, pesadumbre, duda, preocupación, jornada, trabajo.</p>	<p>Maduro, no confiable, abrigado, Brayan, afro, no estudia.</p>	<p>Gorras, abuelito, gorritos, hombre, problemas, drogas, distinto, gustos, otros.</p>	<p>Reguetonero, malandro, joven, único, perdido, triste, hurta.</p>
<p>Figura 14</p> 	<p>Hombre, desconfianza, desorden, agresividad, anarquía, líder, música metálica.</p>	<p>Gregario, punkero, subversivo, rebelde, excepcional, buena persona, independiente, cool.</p>	<p>Cresta, cabello, dentro, Hard Rock.</p>	<p>Punkero, alocado, alto, pintado, feliz, vago.</p>
<p>Figura 16</p> 	<p>Señor, formación, ciencias humanas, hombre, tercera edad, estrés, elegancia, enigma, decisión, teatro, padre, plazoleta, cantante, bolero pescador.</p>	<p>Bohemio, alternativo, negativo, cuadrulado, catano, romántico, Héctor Lavoe.</p>	<p>Abogado, anciano, sombrero, presente, hombre, sueños, vestido, antiguo, persona, costumbres, señor, investigación.</p>	<p>Capacitado, misterioso, culto, diferente, Charles Chaplin.</p>
<p>Figura 17</p> 	<p>Mujer, moda, identidad, confianza, universitaria, superación, esperanza, causas sociales, vendedora, almacén, ropa, abandono, padres.</p>	<p>Espontaneo, rebelde, sencilla, descomplicada, despreocupada, chico, joven, bañada.</p>	<p>Secretaria, mujer, señora, cabello, corte, edad corta, persona, distinto.</p>	<p>Peinada, corto, hermosa, bipolar, rara.</p>
<p>Figura 19</p>	<p>Hombre, tristeza, culpa, vergüenza, análisis, años,</p>	<p>Reflexivo, pensativo, filosofa, tímido, romántico,</p>	<p>Persona, Dios, hombre, señora, vida, muchacho,</p>	<p>Triste, arrepentido, preocupado,</p>

	algo, poeta, literato, lector, brisa, mar.	enamorado, orador, Fernando Delgadillo.	capota, valor, sentimientos.	indecisa, solitaria.
Figura 20 	Niño, alegría, tez, boca, años, deseo, satisfacción, primaria de I.E.D, ternura, bebé, tiempo, descanso, colegio.	Afro, moreno, abierta, expectante, feliz, inquieto, charlador, juguetón.	Bebé, niño, hombre, niña, cabello, curiosidad, amigo.	Feliz, rapado, sonriente, afro, morena, corto, motivado, juicioso, divertido.
Figura 22 	Hombre, juventud, experiencia, señor, edad, kepis, vestuario, confianza, abuelo, personas, viejito, agenda, lado, sabiduría, gorra, situación, abandono.	Pensionado, antiguo, rolo, tradicional, Jiménez.	Sicario, anciano, bobina, señor, antigüedad, bigote, familia, abuelito, bingo.	Preocupado, viejo, aburrido.

Descripción de los docentes

Figura 1	Persona afrodescendiente (8), persona morena, ve el mundo de otra manera, le gusta su pelo y su cultura, viene de la costa.
Figura 2	Persona de oficina, persona estadounidense (3), mujer delgada, cabello recogido, piensa en la vida, le gusta el baile (2), adolescente (2).
Figura 3	Anciano (2), calvo (6), pensativo, cuerpo ancho, adulto, obeso, mal aspecto.
Figura 6	Rapero, señor que le gustan las gorras (3), señora que le gustan las gorras, veo a un señor en su quehacer para el día siguiente, una vida no tan agradable y con su mirada triste y perdida, trabajador (2), dedicado.
Figura 8	Roquero, peinado diferente con cresta (4), forma diferente de expresión (3), música paralela.
Figura 9	Mujer (5), crespa (2), empresaria (2), pelo corto, y alborotado, niña, afro (2), vanidosa, profesional, secretaria.
Figura 10	Vaquero (3), agente secreto, diferente a los demás, señor mayor de edad privatizado en su personalidad, persona del campo, llanos orientales, gusto por

	los sombreros.
Figura 11	Mujer hippie (2), hombre con rastas (3), hombre con trenzas gruesas, hombre feliz, hombre con de los, género reggae y zona gunjuh.
Figura 12	Joven (2), experimentar, señor (4), estar bien arreglado, normal (2), peluqueado, alegre, casual, trabajador, papá, atractivo.
Figura 13	Reguetonero, le gusta usar gorras, malandro, joven viste un look único, abuelito usa gorritos para abrigarse, hombre perdido, problemas con drogas (2), triste, hurta, distintos gustos a los otros.
Figura 14	Punkero (4), alocado con cresta (2), cabello alto y pintado, feliz por dentro, un vago, le gusta el Hard Rock.
Figura 16	Abogado, anciano, sombrero (2), mira hacia el presente, hombre capacitado para lograr sus sueños, vestido antiguo y misterioso, persona culta, costumbres diferentes, Charles Chaplin, señor de investigación.
Figura 17	Secretaria, mujer (5), señora peinada, cabello corto, piensa que hacer con su cabello, corte hermoso, de edad corta, bipolar, persona rara, distinto corte de pelo.
Figura 19	Persona orando a Dios, triste (3), hombre arrepentido, señora preocupada de qué hacer con su vida, muchacho con capota que perdió algo de valor, persona sin sentimientos, persona indecisa y solitaria.
Figura 20	Bebé, feliz (4), niño (4) rapado, sonriente, hombre afro, niña morena, cabello corto, motivado, curiosidad, amigo juicioso, divertido.
Figura 22	Sicario, anciano (2), bobina (3), preocupado, señor de la antigüedad con bigote abandonado sin su familia, un viejo, abuelito aburrido leyendo o jugando bingo.
Figura 26	Mujer (4), embarazada, una noble persona, misma señora figura 7 (2), alegre mirando hacia el futuro, grande, sueña, alta, contextura delgada, madre de un hogar, persona que lo entiende a uno, linda persona.

Descripción de los docentes

Figura 1	Elegante , afro (10), lucha, confianza, valentía, resistencia, trabajadora, chica, cuida su cabello.
Figura 2	Mujer (7), forma tradicional, seriedad, cuadrículada, joven, delicadeza, elegante, altivez, distinción, trabajadora, ejecutiva, pensativa, bailarina, descompilada.

Figura 3	Persona cómica, conformista, sedentarismo, cansado, conductor, anciano, médico, soltero, fuerza.
Figura 6	Deportista (2), espontáneo, trabajador, vendedor de medias, se cuida del sol, protección, flexibilidad, señor con gorra, rapero, vago, hombre treintaño, le gustan las tribus urbanas, no genera confianza.
Figura 8	Anarquía, rudeza, rebelde (3), punkero (5) que quiere definir su clase social, concentración, introspección, diferencia, hombre veinteaño, afro, robusto, le gusta el deporte, futbolista saliendo del camerino, indio, skinhead, hombre perteneciente a tribu africana con corte distinto.
Figura 9	Extrovertida, descomplicada (3), tranquila, mujer de espalda, al parecer es morena, incógnita, reserva, chica joven, delgada, afro, tímida, jovial, viste jeans, estudiante universitaria del Rosario, señora de polo corto, chica de frente, mujer lista y ansiosa para presentar su canción al público.
Figura 10	Hombre (4), hombre de edad, campo, ganadero, es del campo, llanero (3), campesino, hombre llanero contemplando sus terrenos y disfrutando de la naturaleza.
Figura 11	Rasta (5), autónomo (2), costeño, mujer, seguro, tranquilidad (2), hippie, claridad, Reggae, vendedor de manillas.
Figura 12	Hombre (4), disciplina, afro, confianza, seguridad, tradicional, bien presentado (2), universitario, joven (4), conservador, seriedad (2), fuerza, alegría, energía, formal, asesor comercial, trabajador (2), atleta, estudio, descomplicado.
Figura 13	Hombre (2), señor maduro (2), reguetón, rapero (2), ocasionalmente confiable, persona abrigada del clima, hombre enfermo (2), no confianza, el Brayan que me robo el celular, afro, pesadumbre, duda, preocupación, no estudia, jornada de trabajo.
Figura 14	Hombre gregario, desconfianza, punkero (9), subversivo, rebelde (2), desorden, excepcional, agresividad (2), buena persona, independiente, cool, anarquía, líder de música metálica.
Figura 16	Señor con formación en ciencias humanas, hombre bohemio alternativo, negativo, muy cuadrulado, señor de la tercera edad (5), sin estrés, elegancia, enigma, decisión, teatro, padre catano que camina por la plazoleta del Rosario, cantante, romántico, boleros, Héctor Lavoe, pescador.
Figura 17	Mujer (5), espontaneo, rebelde, moda (2), me identifica, confianza, sencilla,

	descomplicada (2), despreocupada, universitaria (2), superación, esperanza, chico joven (2), promueve causas sociales, vendedora de almacén de ropa, recién bañada, abandono por sus padres.
Figura 19	Hombre (4), reflexivo, tristeza, culpa, pensativo (2), filósofo, tímido, esconde algo (2), vergüenza, análisis, 50 años, romántico, enamorado, poeta, literato, lector, orando (2), Fernando Delgadillo, disfruta la brisa del mar.
Figura 20	Niño (11), afro (2), alegría (4), tez morena (2), boca abierta, 4 a 12 años, deseo de preguntar, expectante, satisfacción, feliz (2), inquieto, charlador, juguetero, primaria de I.E.D, ternura, bebé, jugando con su tiempo de descanso en el colegio.
Figura 22	Hombre (2), conserva su juventud, experiencia (2), señor de edad (4), pensionado, kepis, vestuario antiguo, confianza, abuelo (5), rolo tradicional, leer y hablar con las personas, viejito con agenda al lado de la Jiménez, sabiduría, gorra, situación de abandono.
Figura 26	Mujer conservadora, tradiciones, ama de casa (4), niña de cabello bien organizado, seria, arreglada, cansada de luchar todo el día, adulta, tierna, suavidad, elegancia, bailarina de ballet, segura, alegre, decidida, fuerte, profesora de ballet, señora (2), trabajadora (2) de aseo, abuela.

Anexo10. Transcripciones de Notas de Campo

Relato 1

CATEGORÍA	SUBJETIVIDAD Y CULTURA POLÍTICA		
SUBCATEGORÍA	VIOLENCIA Y CUERPO	AFECTIVIDAD	PODER
TRANSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN		

<p>Estábamos en el segundo piso cuando se me acercó Isabela y me preguntó si era posible que Mauricio un compañero de curso “del grado 702” se fuera a vivir con ella y que ya había hablado con su mamá y ella sí lo permitía, ¿le pregunté por qué? Y ella sólo me miraba, le insistí y me dijo: favor tener absoluta reserva, pero era que Mauricio había tenido un problema por la mañana y que habían llamado a su casa y el papá se había disgustado muchísimo y cuando lo devolvieron para su vivienda, su progenitor lo había golpeado violentamente, y el joven estaba cansado de tantos golpes, así quedó el asunto.</p> <p>Después de terminada la clase el estudiante se acercó y describió lo ocurrido en la mañana: “el balón se había caído en la casa del al lado la cual limita con el patio del colegio, y él había tratado de entrar allí trepándose por la pared y los profesores lo habían visto, lo hicieron bajar, él le contestó mal a una profesora y ella furiosa lo había llevado a coordinación allí lo regañaron y le llamaron al papá, con la insinuación de que podría haber estado fumando alguna sustancia, al poco tiempo llegó el señor y se lo llevó para la casa, allí le quitó la ropa y con un cinturón lo comenzó a golpear.</p> <p>Me mostró la espalda y ésta estaba toda golpeada, no había un espacio libre de golpes, también vi que en la pierna que tenía un golpe muy fuerte. Lo llevé a coordinación, allí estaba la coordinadora que había llamado al papá, ella me contestó que también era madre y sabía que en ocasiones era necesario castigar, y que Mauricio se lo merecía, porque le había dicho a la profesora de la mañana, hp ..., pero que si al padre se le fue la mano; así ella se fue. Mientras tanto yo fui a sala de profesores allí había dos docentes y la orientadora de la institución, les mostré la espalda de Mauricio, ellos se quedaron aterrados, la orientadora le preguntó al joven si permitía tomarle una fotografía y él dijo que no, porque el papá era muy bravo. Estábamos en esto cuando me llamó la coordinadora y me dijo que le comentara a la orientadora todo lo ocurrido con Mauricio, yo le dije que estábamos en esto. Sonia (la orientadora) le dijo a Mauricio que se debía informar a la policía de infancia y adolescencia, él se puso a llorar y dijo que no, por favor. Al principio estuvo tranquilo, pero después intentó escaparse del colegio. Un compañero de un grado superior que sabía dónde vivía y quien era Mauricio, trató de colaborarle, habló con el celador, pero él no accedió a dejarlo escapar, luego se fue a hablar con Sonia, y ella le explico por qué tenía que ser reportado a la policía de Infancia y adolescencia. Me dirigí dónde estaba el muchacho, lo llamé y nos</p>	<p>Diálogo entre la directora de curso y la estudiante, donde la compañera muestra una preocupación especial por la situación del compañero. (Afectividad y diálogo).</p> <p>Violencia</p> <p>Él estudiante es víctima de violencia intrafamiliar, la única forma usada por el padre de familia para corregir a su hijo es la violencia física y psicológica. Esta dolorosa experiencia se centra en cinco</p>
---	--

<p>fuimos hacia la oficina de la coordinadora, el chico se puso a llorar, Sonia les explicó todo lo sucedido a los agentes, se le pidió al estudiante que les mostrara la espalda, accedió. La situación se fue tornando dramática y se acrecentaba cada instante, se llamó al teléfono fijo de la casa de Mauricio nadie contestaba, se le marcó a al celular del padre, al de la madrastra, tampoco, no había comunicación. El chico pidió un favor: quería despedirse de sus compañeros de clase, pues ellos sabían todo lo acontecido, estaban pendiente de él.</p> <p>Más tarde se indagaron varios temas del estudiante que su mamá no lo quiso y lo dejó niño en un jardín infantil donde tuvo que venir el papá y pagar los meses no cancelados, porque la mamá no respondía por ese gasto, aunque el padre le daba el dinero para hacerlo, estaban separados. De esta manera el joven comenzó a vivir con su progenitor desde cuando él tenía más o menos 4 años, es decir cuando su madre decidió dejarlo abandonado en esa institución infantil. Su padre se consiguió otra pareja y según contó el joven él fue manoseado por esa señora en una terraza, pero que su papá ya no vivía con ella y la madrastra actual es buena persona con él; también contó sobre su padre algo especial: fue paramilitar y explica este motivo como causa de la violencia de su padre, describe un antes, un “después del manejo de las armas se volvió violento”.</p> <p>Pasados más o menos 10 o 12 días me llamaron a coordinación, pues yo estaba en clase, fui allí se encontraba la madrastra de Mauricio solicitando que le permitieran sacarle unas fotocopias al observador del estudiante para ser llevado al Bienestar Familiar. Se inició una conversación donde se explicaba cómo era Mauricio con ella (la madrastra), era muy especial, le colaboraba, cuando se enfermaba, era él chico quien la atendía, ella lo defendía de los castigos del papá, pero esa mañana el día de la brutal agresión física ella no se encontraba porque estaba trabajando. Corroboró lo contado por el estudiante a Sonia la orientadora, el si había sido tocado en sus partes íntimas; pero no sabía nada más al respecto; también dijo que el papá de Mauricio le paso lo mismo; había sido abandonado por su madre cuando él era pequeño; la coordinadora habló sobre él joven, es un chico inteligente, en el primer trimestre iba bien, pero ahora se había desjuiciado, y estaba perdiendo varias materias, además andaba con la cremallera del pantalón abierta, y allí se había colgado un llavero y para completar también presentó problemas con una niña del curso, pues en las escaleras del patio le había mostrado sus partes íntimas, motivo por el cual se llamó al papá, y él tomo las respectivas medidas, al respecto intervine yo, les comenté a cerca</p>	<p>hechos fundamentales:</p> <p>El primero: es la forma como se resuelve el conflicto, el estudiante no es escuchado por las profesoras sobre lo ocurrido (el balón se cayó en la casa de al lado), lo llevan directamente a coordinación y allí se le llama al papá, y le dicen conjeturas sin verificar su veracidad.</p> <p>Segundo: el castigo violento del padre, tanto físico como psicológico, el daño del cuerpo, el miedo al padre y la ansiedad.</p> <p>Tercero: El golpear y lastimar físicamente es considerado como sinónimo para cambiar el comportamiento del estudiante.</p> <p>Cuarto: El asombro de algunos docentes ante la reacción del padre.</p> <p>Quinto: Información a las autoridades competentes para este tipo de situaciones. En esta situación se omiten las características contextuales en las que se origina y se desenvuelve el conflicto. Ante las circunstancias descritas anteriormente se generaliza el autoritarismo y la violencia para resolver este hecho. (Conflicto, autoritarismo, violencia, poder, subjetividad y miedo).</p> <p>Sexto: El afecto demostrado por parte de los compañeros. (Biografías del estudiante)</p>
--	--

<p>del pantalón, este le quedaba pequeño, no era que él lo quisiera llevar así, sino todo lo contrario, no le subía la cremallera, porque le quedaba pequeño el botón, ni siquiera le apuntaba y no tenía más. En cuanto al inconveniente con la compañera, fue ella quien desde principio de año seguía al chico y le decía querer conocer sus genitales, él se había negado, pero ante tanta presión accedió.</p> <p>Mauricio es un líder en el curso, participa activamente en clases, expresa su inconformismo respecto a diversas situaciones, se cuestiona y confronta a sus compañeros.</p> <p>Después logré hablar con él, fue sobre su decisión de mejorar académicamente recuperar las materias perdidas cuando lo increpé sobre su comportamiento, me contestó “lo he hecho para llamar la atención de mi papá”. En algún momento de la clase con todos los compañeros manifestó no sentirse querido por ninguno de sus compañeros, ni por nadie, según él no era importante; pero en el día de la despedida se demostró cuánto afecto le tienen los estudiantes del curso al cual pertenece</p>	<p>Séptimo: Historia de vida del estudiante, el joven narra su infancia, y explica cómo su progenitor se convirtió en una persona violenta y como los dos: “padre e hijo”, han sufrido, el abandono de sus progenitoras, la falta de afecto, y la protección de una familia, es decir, historias paralelas. (Contexto social del estudiante)</p> <p>(Sexualidad y cuerpo)</p> <p>(Afectividad)</p> <p>Diversas percepciones (Comunicación)</p> <p>(Diálogo y escucha)</p> <p>(Convivencia)</p> <p>Octavo: Uso obligatorio del l uniforme (poder, hegemonía, autoritarismo)</p> <p>Noveno: Jóvenes y su sexualidad.</p> <p>Décimo Primero: El desconocimiento, los prejuicios y la verdad. (Liderazgo)</p> <p>Búsqueda de ser valorado, aceptado y amado</p> <p>Reconocimiento social</p>
---	--

Relato No. 2

CATEGORÍA	SUBJETIVIDAD Y CULTURA POLÍTICA
SUBCATEGORÍA	PODER Y HEGEMONÍA
TRANSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
<p>Septiembre 19 del 2018</p> <p>Estábamos en clase de sociales, con el grado 702 cuando tocan a la puerta y era la coordinadora de la tarde y da la orden de que se pongan de pie los estudiantes involucrados en el juego de las patadas realizado en la mañana a la hora del descanso, porque ese día los chicos tienen contra jornada y llegan a las 6:00 a.m. a clases, ninguno se puso de pie, porque no habían participado, los involucrados era 701 y 901. Posteriormente le hace quitar una chaqueta a un estudiante la cual no era del uniforme y la portaba debajo de la prenda del colegio, igualmente ocurre con otra niña quien también tenía un cami- buzo y otro caso con otra chaqueta, antes de retirarse la coordinadora les decomisa las prendas y les hace un fuerte llamado de atención.</p>	<p>El poder usado por la coordinadora es ilimitado en ese momento, se refleja un fuerte sentido de autoridad, de obediencia, de sumisión y por su puesto de subordinación.</p> <p>(Disciplina)</p> <p>Se ejerce una fuerte configuración de subjetividad, haciendo hincapié en el uso de la hegemonía y de la homogeneidad.</p> <p>(Poder)</p>

Relato No. 3

CATEGORÍA	CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA
SUBCATEGORÍA	JERARQUIZACIÓN DEL PODER Y CONTROL DE ESPACIOS
TRANSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
<p>Septiembre 20 del 2018</p> <p>Me encontraba caminando por el pasillo del primer piso cuando fui abordada por dos estudiantes de mi curso, (donde soy directora), caminamos hacia la sala de profesores y allí los escuché. Me expresaron su indignación porque los estudiantes de los grados 11° - 10° - 9° y algunos de 8° todos los días se tomaban el patio (el único espacio, donde se puede jugar futbol) y ellos no tenían acceso a este para disfrutar un partido de futbol, les dije: “a principio de año se asignó el día y el curso para la organización de los descansos inclusive se les dejó también un día para las niñas, porque todos tienen derecho a jugar en el patio (el colegio no tiene canchas de básquetbol) y fue organizado con el gobierno escolar por lo tanto vayan y hablen con la coordinadora para saber lo que está pasando.</p> <p>Los estudiantes fueron donde la coordinadora, ella los escuchó, se reunieron con los estudiantes de los grados décimo y once. Pareciera que todo se había solucionado y cuando le pregunté a los jóvenes de séptimo por su descanso me informaron que durante las dos primeras semanas pudieron jugar futbol, pero luego se continuó con lo mismo, pues los estudiantes de los grados superiores continuaron “adueñándose” del patio, en donde se realizaran los inter-cursos.</p> <p>El campeonato se realizó, aunque hubo algunos inconvenientes, por juego brusco y demás, así fue suspendido por algún tiempo, luego se reanudó. Es de anotar que las niñas cuando se lo permitieron también jugaban futbol, pero esta actividad solo la desarrollan los grados 9°, 10° y 11.</p>	<p>Dialogo por la reivindicación de sus derechos.</p> <p>Poder: Hegemónico y homogéneo</p> <p>Jerarquización del poder</p> <p>Control de espacios</p> <p>Género</p> <p>Necesidad de democratización del escenario escolar</p> <p>Actitudes políticas</p> <p>Tensiones</p> <p>Organización social</p>

Relato No. 4

CATEGORÍA	SUBJETIVIDAD Y CULTURA POLÍTICA
SUBCATEGORÍA	CONTROL DEL PODER Y CIUDADANÍA
TRANSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
<p>Septiembre 25 del 2018</p> <p>Terminada la reunión del área, nos quedaron 20 minutos, los cuales fueron utilizados para dialogar sobre diversos temas, uno de estos fueron las dinámicas que se generan al interior de los cursos, esta charla informal, no preparada, espontánea, la realice con un compañero Néstor sobre ¿cómo se daba o veía él, el poder al interior de los grados en este caso los superiores cuando estaban en clase? Cuando los jóvenes se niegan a hablar, a expresarse, están expresando su inconformismo, su rechazo, otros desarrollan posibles discursos de otros, es copiado por otros estudiantes sin mayor reflexión. Después de algunos instantes a manera de conclusion tenemos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Está el estudiante callado, genera duda, por el silencio, su silencio es expresión de rechazo frente al grupo o puede ser miedo o resistencia. 2. Se encuentra el estudiante que habla y posiciona su discurso, es replicado y expresa su propia opinión. 3. El joven que no posiciona su discurso, pero habla. 4. El repetidor de discursos. <p>En cuanto a la autoestima está el estudiante que rompe con el grupo, valora sus ideas y quiere expresarlas y las expresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién impone el miedo y cómo lo impone? Una de las formas es siendo popular pues se intimida a través de la burla, los gritos, y el menosprecio por lo dicho, con conductas disruptivas donde se presenta el rompimiento, y se manifiestan por ejemplo en el salón de clase, y lo hacen porque no tienen miedo al grupo, e incluso este las acepta, y lo admiran por sus conductas disruptivas. • En cuanto al espacio falta valoración o simplemente no lo valoran, lo sub- utilizan ya sea rayando, pintando o rompiendo los puestos, golpeando o azotando las puertas, 	<p>Poder</p> <p>Silencios</p> <p>Miedo</p> <p>Tensiones</p> <p>Choques con la cultura escolar</p> <p>Posicionamiento de discurso Subjetividad</p> <p>Ciudadanía y Subjetividad</p> <p>Liderazgo</p> <p>Bullying</p> <p>Subvaloración del espacio</p> <p>Autoridad: poder nominal (institucional) Poder real: Estudiantes, grupos populares.</p>

<p>no hay identidad frente al espacio. Se confrontan sus expectativas, el afán la ansiedad por salir.</p> <p>El poder se evidencia de dos formas: la autoridad nominal o institucional representado por los profesores, coordinadores (as), rector; y el poder real que es de otro tipo y los ejercen los grupos más populares, son los que transgreden la norma, tienen discursos adversos, adquieren prestigio. Así se presentan pugnas entre los poderes originándose la deserción la cual puede ser voluntaria al no ver cumplidas sus expectativas.</p>	<p>Tensiones y resistencias Deserción escolar</p>
--	---